

“(...)Sé que entre los lectores hay abogados, jueces y magistrados. Sé que algunos sienten que debemos reforzar las leyes, los controles y las penas, para que actos como el lawfare no se presenten. Sé que creen que se puede recuperar la justicia para hacer el bien, y así debería ser, pero la prioridad debería ser recuperar la humanidad(...)”

Alex Saab

LAWFARE
contra Venezuela
el secuestro del diplomático
ALEX SAAB

LAWFARE CONTRA VENEZUELA, EL SECUESTRO DEL DIPLOMÁTICO ALEX SAAB



ISBN: 978-980-7994-01-9



9 789807 994019

**Lawfare contra Venezuela, el secuestro del
diplomático Alex Saab**



ISBN: 978-980-7994-01-9



Movimiento Free Alex Saab

Primera edición.

1000 ejemplares.

ISBN: 978-980-7994-01-9

Depósito legal: DC2023001481

Maquetación y diseño: Juan Premat

© El Bunker

ÍNDICE

Prólogo	9
Biografía	15
 Capítulo 1	
Crónica de un secuestro por Laila Tajeldine, abogada miembro del equipo de defensa de Alex Saab	21
 Capítulo 2	
2.1 El Lawfare en América Latina y contra Venezuela	53
1. Yván Gil (Venezuela), canciller de la República Bolivariana de Venezuela	55
2. Alex Saab (Venezuela), diplomático venezolano preso político en Estados Unidos	67
3. Eugenio Zaffaroni (Argentina) jurista, especialista en <i>Lawfare</i>	85
4. Eugênio Aragão (Brasil), ex ministro de justicia. Regencia jurídica	91
5. William Castillo (Venezuela), viceministro de políticas antibloqueo	97
6. Fernando Casado (España), licenciado en derecho, profesor e investigador	105
7. Matias Bailone (Argentina), profesor y jurista	113

2.2 El papel de los medios de comunicación para legitimar el Lawfare:	123
1. Pedro Carvajalino (Venezuela) periodista, miembro del Movimiento Free Alex Saab	125
2. Diego Itursarry (Argentina), conductor del programa ‘Diego en la Lucha’	133
3. Alison Colette Bodine (Canadá), organización Fire This Time	139
4. Fiorella Mayorca (Estados Unidos), periodista	147
5. Roigar López (Venezuela) ingeniero geólogo, miembro del Movimiento Free Alex Saab	153
2.3 La reconstrucción del Lawfare contra Alex Saab	159
1. Tarek William Saab (Venezuela), fiscal general de la República	161
2. Femi Falana (Nigeria), abogado, defensor de los Derechos Humanos (DD.HH)	169
3. Maryna Pogibko (Reino Unido), equipo defensor de Alex Saab	173
4. Ali Rivzvi (Reino Unido), equipo defensor de Alex Saab	179
5. Claudia Rocca (Argentina), presidente de la Asociación Americana de Juristas	187
6. Suzane Adely (Estados Unidos), representante del gremio de abogados de Estados Unidos	195
2.4 El papel de los pueblos para enfrentar el Lawfare	203
1. José Schulman (Argentina), coordinadora americana por derechos de los pueblos	205
2. Amanda Rodríguez (Brasil), organización “No más Lawfare”	213
3. Daniel Martin Kovalik (Estados Unidos), abogado, sindicalista y profesor	217

4. Gabriela Cultelli Delfino Gabriela Cultelli Delfino (Uruguay), integrante de la Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad (REDH)	223
5. Carlos Ron (Venezuela), vicedirector y presidente del Instituto Simón Bolívar para la Paz y la Solidaridad entre los Pueblos (ISB)	229
2.5 Resistencia y lucha contra el Lawfare	237
1. René González (Cuba), héroe cubano, expreso político en Estados Unidos	239
2. Palabras de Camilla Fabri (Venezuela), coordinadora General del Movimiento Free Alex Saab y defensora de DD. HH.	243
3. Jorge Rodríguez (Venezuela), presidente de la Asamblea Nacional (AN)	249

Prólogo

La guerra a través del derecho hoy se constituye en una herramienta perversa contra las democracias del mundo y sus instituciones. Conocido por su anglicismo *lanfare*, no es más que un intento por anular por el poder judicial a los otros poderes, incluido el poder soberano.

En Latinoamérica, la guerra jurídica es usada para reprimir y/o neutralizar a figuras de relevancia política. Este tipo de operaciones guarda formas de legalidad, apoyándose en el aparato del Estado, con el único objetivo de favorecer a un factor político. Entonces, se está en presencia de la continuación de la guerra, pero en esta oportunidad, a través del mal uso de las leyes, jueces, fiscales e instituciones politizados y parcializados.

Por supuesto, a toda esta ofensiva judicial le antecede el pelotón de fusilamiento mediático. Los medios de comunicación son los encargados de establecer sentencia mucho antes que se defina en los tribunales.

Bien lo explicaba en marzo del 2017, uno de los arquitectos de esta política, el general de división de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, Charles Dunlap: “existe una serie de enfoques en donde puede utilizarse la ley para socavar a los adversarios”. Para Dunlap, el *lanfare* es una herramienta clave para garantizar la seguridad nacional de Estados Unidos.

Desde hace tiempo, Estados Unidos ha adoptado una política para adecuar no solo las leyes de otros países, sino también, las institu-

ciones judiciales y quienes la componen. La política ha consistido en captar a jueces, fiscales y policías; formarlos, y llevarlos hacia la adopción de políticas para homogeneizar y estandarizar los sistemas judiciales de cada país.

La aplicación del *lawfare* en Brasil, permitió sacar de la presidencia a la líder progresista Dilma Rousseff. Igualmente, en Argentina la guerra jurídica ha sido pieza importante para impedir el retorno de Cristina Kirchner al poder. Igual ocurre en Ecuador con Rafael Correa. Los casos se repiten en el resto de la región, para neutralizar a todo aquel que afecte los intereses hegemónicos de los Estados Unidos.

En el caso de Venezuela, la guerra jurídica no ha podido ser aplicada a lo interno. Por ello, Estados Unidos, ha tenido que ampliar su rango de acción, activando su politizado y débil sistema judicial para intentar neutralizar a la Revolución Bolivariana.

En Estados Unidos, se usa su politizado y débil sistema de justicia para llevar adelante esta política de guerra legal contra Venezuela. Por supuesto, todo es posible por cuanto en ese país

la justicia es partidista. Por ejemplo: el sistema federal; es decir, oficiales, fiscales y jueces, están políticamente influenciados. El fiscal general de ese país es nombrado por el presidente, así como, los jueces federales y de la Corte Suprema, también deben ser nominados por el Ejecutivo y confirmados por el Senado.

Sin embargo, a pesar de conocerse la motivación política de todos los que componen el sistema de justicia de Estados Unidos, no deja de sorprender la acción que contra Venezuela se ha emprendido. En marzo de 2020, fuera de todo pronóstico y sin pruebas fehacientes, fuimos testigos cuando el fiscal general de Donald Trump, William Barr, en el marco de la política de chantaje y máxima presión contra Venezuela, presentó una acusación en contra del presidente venezolano, Nicolás Maduro, y otros funcionarios del Estado señalándoles de narcotraficantes y jefes del Cartel de los Soles.

En la acusación, se implica al jefe de Estado de intentar inundar a Estados Unidos con cocaína, y no conformes con tamaña desfachatez, dentro de los cargos, también se acusa al presidente Nicolás Maduro y al vicepresidente

del partido de Gobierno, Diosdado Cabello, de usar y portar ametralladoras y dispositivos destructivos. Pero la locura continuó, ese mismo día, el 26 de marzo de 2020, actuando al margen del derecho internacional, el Departamento de Estado de Estados Unidos, ofreció a través de su programa de recompensa de narcóticos 15 millones de dólares por el rescate o arresto del mandatario y 10 millones de dólares por el rescate o arresto del también diputado Cabello.

Nadie iba a pensar que el Departamento de Estado, que aún mantenía relaciones con el gobierno constitucional venezolano –aunque no públicas–, iba a realizar tamaña aberración que violenta flagrantemente la normativa internacional. Pero la política exterior de Washington era una en ese momento, y consistía en derrocar al gobierno constitucional de Venezuela.

Dicho exabrupto no se detuvo, ya que tres meses después, el mismo Departamento de Estado conspiró para detener de manera ilegal al diplomático venezolano Alex Saab: el funcionario que estaba asegurando la entrada de alimentos, medicamentos y combustible a Venezuela, a pesar del bloqueo estadounidense.

El 12 de junio de 2020, Alex Saab, fue detenido mientras repostaba combustible en Cabo Verde a solicitud de Estados Unidos –sin un orden judicial, código de Alerta Roja de la Interpol– cuando se encontraba camino a una nueva misión a Irán. De esta forma, se abre un nuevo capítulo del *lanfare* contra Venezuela, pero esta vez violando las convenciones internacionales que protegen a los representantes diplomáticos.

En el libro escrito por el exsecretario de Estado de Donald Trump, Mike Pompeo, *Nunca ceder una pulgada*, se reconoce que Estados Unidos conocía de la misión diplomática del enviado especial Alex Saab, y cómo el funcionario utilizó su influencia para asegurar su detención, expresando: “...los especialistas tuvieron la oportunidad de atrapar a Alex Saab... mientras estaba en una misión para arreglar un intercambio de oro venezolano por petróleo iraní...”. En el mismo libro, subraya que EEUU tiene un alcance mundial sin parangón, como demuestra su capacidad para desbaratar en tiempo real un plan iraní-venezolano y persuadir a una pequeña nación insular (Cabo Verde) para que retuviera a un hombre buscado.

Pero como es típico en el *lawfare*, los medios tuvieron un rol importante para lavarle la cara a Estados Unidos. La primera tarea ya la habían cumplido, se había creado una imagen demonizada del diplomático que sirvió para “legitimar” lo que fue su secuestro. Pero los medios siguieron, se dieron la tarea de crear contrainformación, que permitió dejar en entredicho si se trataba realmente de un enviado especial o no, incluso, a pesar de admitirse en los libros de Pompeo y del exsecretario de defensa, Mark Esper.

Para llevar adelante esta agresión, Estados Unidos se apoyó en un Estado débil y dominado: Cabo Verde. En ese país africano se violentaron todas las reglas del debido proceso, se detuvo a Alex Saab sin notificación de la Organización Internacional de Policía Criminal o Policía Internacional (Interpol), la cual fue emitida un día después del arresto, sin orden judicial, se omitió que se trataba de un funcionario diplomático. Además, se incumplió con el mandato del Tribunal de Justicia de la Comisión Económica de África Occidental de liberarlo.

Para aquel momento, otros organismos internacionales expresaron su preocupación por la situación del diplomático venezolano. El Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, concedió medidas provisionales, solicitando a Cabo Verde que “se abstuviera de extraditarlo a los Estados Unidos mientras su caso estuviera siendo examinado”.

Igualmente, la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. El Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, y cuatro Relatores Especiales del Consejo de DD. HH de la Organización de Naciones Unidas (ONU), también remitieron una misiva a la autoridad de Cabo Verde, para pedir explicaciones sobre el levantamiento de la inmunidad al diplomático venezolano.

Contra Alex Saab, también se manipuló el sistema de Interpol. La institución, ante esta situación política, debió mantenerse neutral como lo indican sus normativas.

El 16 de octubre de 2021, un día antes que se realizaran las elecciones presidenciales en Cabo Verde, y sin haberse culminado el proceso ju-

dicial, Alex Saab fue extraído a la fuerza a los Estados Unidos. En ese país, la guerra jurídica en contra del diplomático venezolano continúa. El 23 de diciembre de 2022, durante un juicio que reclamó el respeto a la inmunidad diplomática del enviado especial venezolano, el juez de la causa del Tribunal de Distrito Sur de Florida, Robert Scola, denegó el derecho a la inmunidad diplomática del Enviado Especial, basándose —increíblemente— en el hecho de que Estados Unidos no reconoce al actual Gobierno de Venezuela, dirigido por el presidente Nicolás Maduro, y concluye que “cualquier reclamo de inmunidad diplomática afirmado por un representante del régimen de Maduro, también debe considerarse ilegítimo”.

Nadie duda que la acusación y la política de extorsión por parte de Estados Unidos, en contra del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro; el primer vicepresidente del partido de gobierno, Diosdado Cabello, y el diplomático Alex Saab, son parte de ese *lawfare* que hoy mantiene Washington para recobrar sus intereses hegemónicos en el país y la región.

El 14 de junio de 2023, en Caracas, se realizó un foro internacional denominado “El *lawfare* contra Venezuela, a tres años del secuestro del diplomático Alex Saab”, en el que intervinieron importantes figuras académicas, políticas y organizaciones jurídicas de gran prestigio como el Gremio Nacional de Abogados de Estados Unidos, la Asociación Americana de Juristas, entre otras. Todos los ponentes coincidieron que la detención del diplomático venezolano Alex Saab se enmarca en otro caso de guerra jurídica.

Para el jurista y el exjuez de la Corte Interamericana de DD. HH, el doctor Eugenio Zaffaroni “El *lawfare* contra el diplomático Saab, es un capítulo más dentro de ataques de guerra híbrida que está sufriendo América Latina desde hace tiempo. Es la criminalización de líderes o de personas de relevancia política”. Asimismo, para la presidenta del Gremio Nacional de Abogados de Estados Unidos, Suzanne Adely, “Alex está siendo criminalizado por el papel tan importante que desempeñó desafiando a Estados Unidos y sus medidas económicas coercitivas”.

En el foro también Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, llenó a los presentes de grandes esperanzas durante su ponencia al expresar: “con el futuro que tenemos por delante les digo con certeza: mucho más temprano que tarde, estaremos aquí o en cualquier plaza de Caracas abrazando junto a ustedes a Alex Saab, nuestro valiente capitán venezolano, aquí estaremos con Alex, con su sonrisa, con su verbo, y sobre todo con su ejemplo”.

Por nuestra parte, entendiendo como el sistema de justicia estadounidense está totalmente sesgado, creemos firmemente que el fin de esta acción ilegal y politizada contra Alex Saab, se resolverá a través de un acuerdo político, solo por esta vía Alex regresará a nuestra patria.

Abg. Laila Tajeldine

Biografía

Alex Saab es un diplomático venezolano, nacido en Barranquilla, el 21 de diciembre del año 1971, graduado en economía y filosofía. Padre de 5 hijos.

Fue un joven trabajador, políglota, con amplias capacidades comerciales. Desde muy temprana edad, Alex Saab, ya generaba más de 20 mil empleos directos e indirectos en 100 almacenes de ropa, exportando a más de 10 países.

Alex Saab, comienza su vida en Venezuela en el año 2000 exportando textiles. De manera paralela, se iba desarrollando en el ramo de la construcción. Saab obtuvo contratos para desarrollar proyectos de viviendas sociales, bajo uno de los programas sociales del país.



La vida de Alex Saab cambiaría en el año 2015 con la firma de la Orden Ejecutiva con la que Estados Unidos, bajo el mandato de Barack Obama, convierte a Venezuela en “una amenaza inusual y extraordinaria”. En este nuevo ciclo de agresiones impulsadas desde Washington que perseguían el colapso del país caribeño, el presidente venezolano Nicolás Maduro, creó en abril del 2016 un programa social: “Comité Locales de Abastecimiento y Producción” (CLAP).

Dicho programa logró atender a más de 10 millones de familias con alimentos subsidiados y hacerle frente al desabastecimiento provocado por las sanciones. Una de las piezas claves para el éxito del CLAP fue Alex Saab quien consiguió importantes acuerdos con otros países.

Su papel protagónico y alto desempeño para evadir las medidas coercitivas ilegales de Estados Unidos en contra de los venezolanos, lo llevó a asumir tareas de Estado más trascendentales. El 9 de abril del año 2018 fue nombrado enviado especial para asuntos humanitarios de la República Bolivariana de Venezuela, convirtiéndose en un funcionario diplomático con desempeños especiales en la República Islámica de Irán.

En el año 2020, en plena pandemia del Covid-19, cuando arreciaba el bloqueo inhumano contra el pueblo venezolano, Saab viajó en dos oportunidades a Teherán para cumplir Misiones Especiales, tanto en marzo como en abril de 2020. Luego, el 12 junio del mismo año, cuando se disponía a ejecutar su tercera misión, fue detenido en la República de Cabo Verde de manera ilegal a solicitud de Estados Unidos. Esto, desoyendo los llamados que hicieran Tribunales y organizaciones internacionales por su liberación, ya que se trataba de un funcionario protegido internacionalmente, el 16 de octubre fue extraditado a Florida para supuestamente enfrentar cargos de lavado de dinero, a pesar de que no se han presentado pruebas que lo demuestren.

Hoy día, el diplomático venezolano es un preso político de los Estados Unidos, donde se le desconoce su estatus, por cuanto Washington no reconoce al Gobierno Constitucional de Venezuela, dirigido por el presidente Nicolás Maduro, y por tanto, se niega a reconocer la inmunidad de los diplomáticos nombrados por Venezuela.



Capítulo 1

Crónica de un secuestro



Laila Tajeldine

Abogada miembro del equipo
de defensa de Alex Saab

Capítulo 1: crónica de un secuestro

Cómo llega Alex Saab a ser diplomático

Luego de la Orden Ejecutiva del 08 de marzo de 2015 decretada por el expresidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, que dio bases a las sanciones de Washington contra Venezuela, se ha aplicado contra el país caribeño unas medidas coercitivas unilaterales jamás vistas en la historia nacional. Las mismas afectaron el comercio de petróleo, la llegada de productos básicos y de primera necesidad. Esto generó una gran crisis que afectó el nivel de vida que el pueblo venezolano venía disfrutando en revolución.

Frente a ello, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, basado en los mandatos contenidos en la Constitución, para atender la situación excepcional por la cual atravesaba la economía venezolana y asegurar a la población el disfrute pleno de sus derechos, y el libre acceso a bienes y servicios fundamentales, aprobó el Decreto Nro. 2184, de fecha 14 de enero de 2016, donde declaró en el territorio nacional el estado de emergencia económica. Dicho decreto, le permitió tomar las medidas necesarias para hacer frente a la delicada situación en razón del ataque a la economía del país por parte de los Estados Unidos.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación de los “Comités Locales de Abastecimiento y Producción”, mejor conocidos como los CLAP. Dicho programa creado formalmente en abril de 2016, tuvo como objetivo garantizar el abastecimiento de alimentos para el pueblo venezolano víctima de las sanciones, logrando alcanzar a diez millones de familias en el país. Para ello, el presidente de la República, contó con la participación activa de Alex Saab, quien logró importantes acuerdos con empresas en varios países, permitiendo con ello disminuir los efectos de las sanciones y abrir nuevos caminos comerciales para la adquisición de alimentos para el país.

Razón por la cual, el 9 de abril de 2018, Alex Saab fue nombrado enviado especial de la República Bolivariana de Venezuela, para garantizar la procura comercial y humanitaria de bienes y servicios de primera necesidad destinados a los programas sociales de asistencia del Ejecutivo nacional.

El enviado especial Saab, realizó dos misiones diplomáticas a la República Islámica de Irán en marzo y abril de 2020. Ambas tuvieron como objeto profundizar los lazos comerciales entre Venezuela e Irán.

Credencial que acredita al Diplomático Alex Saab como enviado especial



Jorge Arreaza Montserrat
Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores.

Otorga la presente credencial al ciudadano
Alex Nain Saab Morán

Designándose como *Enviado Especial del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela*, con amplias atribuciones para realizar gestiones en favor de la República Bolivariana de Venezuela, orientadas a garantizar la procura comercial y humanitaria de bienes y servicios de primera necesidad, destinados a los programas sociales de asistencia del Ejecutivo Nacional, especialmente alimentos; insumos, maquinaria y equipos para la producción y procesamiento de alimentos; medicinas, materiales, insumos y equipos médicos, quedando autorizado a sostener conversaciones con autoridades gubernamentales, representantes de instituciones y empresas de propiedad pública o privada, en la búsqueda de soluciones prácticas a las complejas situaciones que afectan a la República Bolivariana de Venezuela como consecuencia del bloqueo comercial y financiero a que ha sido sometida desde el año 2015.

En el ejercicio de las actividades encomendadas, el *Enviado Especial* no podrá comprometer, representar, convenir o disponer sobre contenido patrimonial de la República Bolivariana de Venezuela, ni implican la ejecución de presupuesto del sector público.

En tal virtud, se ruega a las autoridades respectivas le reconozcan tal designación y en tal sentido se le permita desempeñar libremente sus funciones, le sea otorgado el favor y auxilio que necesitare y se le guarden las prerrogativas que le correspondan en razón del carácter de *Agente al Servicio del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela* que ostenta el ciudadano *Alex Nain Saab Morán*, en los términos establecidos en el derecho internacional.

En fe de lo cual se expide la presente credencial firmada de mi mano, con el sello del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, en Caracas a los 9 días del mes de abril de 2018.



El inicio del lawfare mediático contra Alex Saab

Como era de esperarse, a partir del momento en que ubican a Alex Saab como una figura importante que hacía posible la llegada de alimentos al país a pesar del bloqueo, comienzan los ataques contra su persona y la construcción del juicio mediático en su contra. El hombre que estaba resultando una piedra en el zapato de los macabros planes de Estados Unidos contra Venezuela. Por ello, se apoyaron con los mercenarios de la comunicación e iniciaron la campaña de desprestigio y demonización de quien estaba logrando importantes resultados en Venezuela.

En primer lugar, se inició el ataque contra los CLAP, tratando de atemorizar a la población consumidora, y paralelamente comenzó la persecución contra quienes hacían posible la llegada de alimentos a Venezuela. De ello hicieron eco diversos medios, que sin rigurosidad y sin escrúpulo, no dudaron en unirse al objetivo de desprestigiar y formar una imagen negativa de Alex Saab.

Tales ataques no lograron intimidar a Alex Saab. Su gran desempeño ante los eventos ex-

traordinarios que vivía Venezuela, lo llevó a asumir tareas de Estado directamente, razón por la cual el 9 de abril del año 2018 es designado como enviado especial del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. La tarea encomendada, era la de garantizar a la República la procura comercial y humanitaria de bienes y servicios de primera necesidad. Tal nombramiento diplomático le permitió al país importantes logros, al punto que se volvió en un gran objetivo para la Administración de Donald Trump.

Alex Saab no se dejó intimidar y continuó con su trabajo

En mayo de 2022, se publica el libro de las memorias del Secretario de Defensa durante el Gobierno de Trump titulado *Un juramento sagrado*. Este libro trae grandes revelaciones que contribuyen a la reconstrucción del *lawfare* contra el diplomático venezolano, Alex Saab. Mark Esper, escribió lo siguiente en su libro: “Bajo la dirección de Maduro, Saab habría estado en Misión Especial para negociar un acuerdo con Irán para que Venezuela recibiera más combustible, alimentos y suministros médicos. Saab era

el hombre de confianza de Maduro cuando se trataba de elaborar los acuerdos económicos y otras transacciones que mantenían al régimen a flote”.

Esper, no tiene reparo en dejar clara la importancia que tenía para Estados Unidos la detención del diplomático venezolano, y su disposición a sobreponer los intereses políticos de la Casa Blanca al derecho internacional. Así lo afirmó en su libro: “... el acceso a él (Saab) podría ayudar a explicar cómo funcionaban Maduro y su régimen. Era importante conseguir detenerlo. Esto podría proporcionar una verdadera hoja de ruta para que el gobierno de EEUU desentrañe los planes ilícitos del gobierno venezolano y llevarlos a la justicia”.

Para conseguir lo que en la lógica de Esper se llama “detener”, Estados Unidos necesitó torcer su sistema jurídico y el internacional, a fin fraguar la detención ilegal de un diplomático protegido por leyes Internacionales.

Por ello, un año antes del secuestro del diplomático venezolano, el 25 de julio de 2019, Alex Saab, fue incluido en la lista de personas sancionadas por la Oficina de Control de Bie-

nes Extranjeros de Estados Unidos (OFAC). Ese mismo día, en Estados Unidos, también se presentó una acusación contra Saab por lavado de dinero. Por supuesto, el intento de extorsión no se hizo esperar, la OFAC le advertía que si Alex se prestaba a declarar contra el presidente venezolano, Nicolás Maduro, pues ellos retrocederían en su persecución.

Al ver los perseguidores estadounidenses que el trabajo de Alex Saab por su país continuaba a pesar de ser sancionado por la OFAC, lograron contactarlo a través de sus abogados, y le enviaron un mensaje: pidieron que dejara de hacer su trabajo por 120 días, es decir, que solo se detuviera y no enviara más alimentos y medicamentos a Venezuela, a cambio de una amnistía. Pero Alex en ningún momento se dejó chantajear.

Las misiones de Saab en el año 2020

Dicen que, a confesión de parte, relevo de pruebas. Las palabras del discurso del expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, en el estado de Carolina del Norte el 10 de junio de 2023, revelaron los delitos de lesa humanidad del que acusa Venezuela a Estados Unidos ante la Corte Penal Internacional (caso Venezuela II).

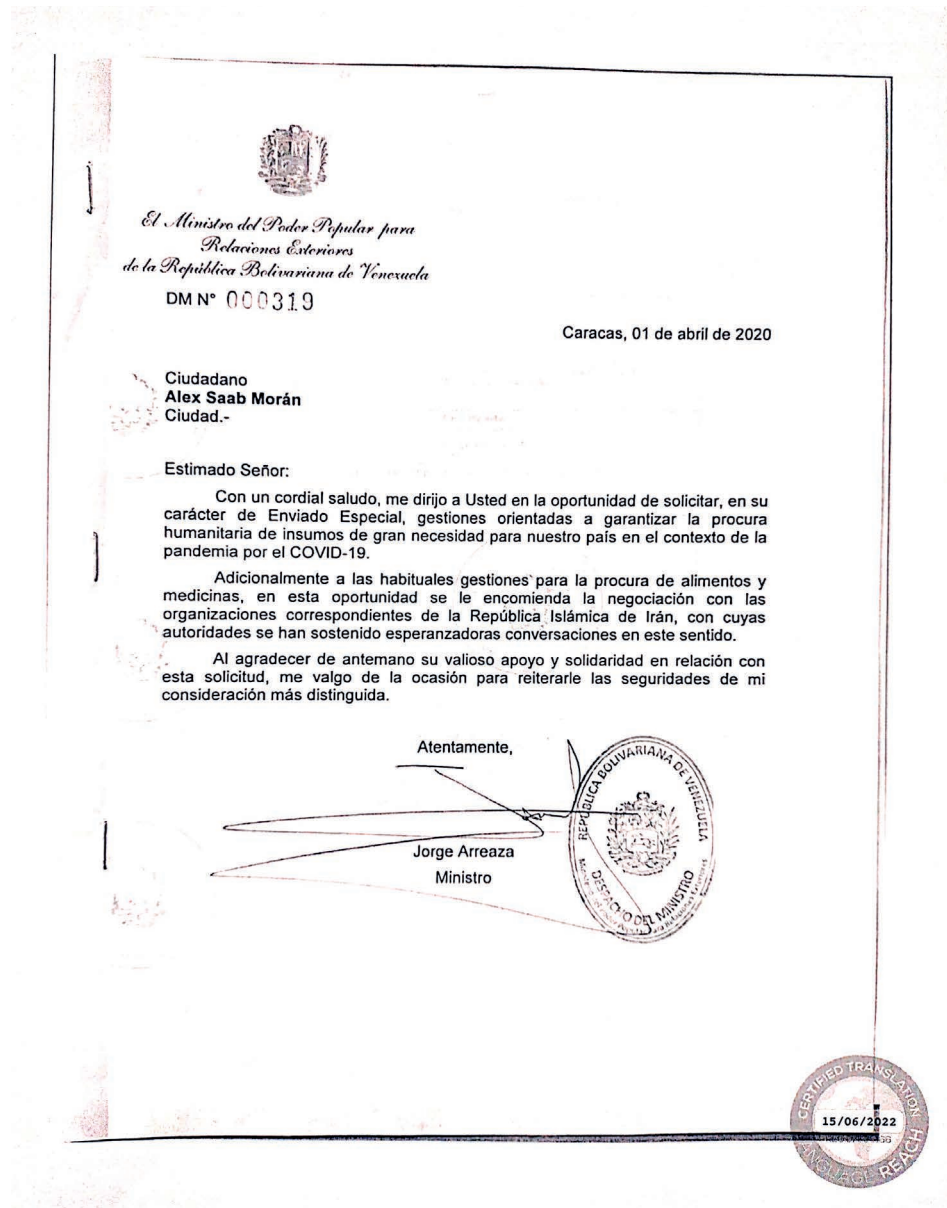
“Cuando me fui, Venezuela estaba a punto de colapsar. Nos hubiéramos apoderado de ella, nos hubiéramos quedado con todo ese petróleo”, afirmó el ex mandatario.

Alex Saab entendió que el objetivo que buscaban los estadounidenses en Venezuela, es apoderarse del territorio, de sus recursos, y que el discurso de la defensa de derechos humanos, libertad de expresión, o democracia que vociferan siempre los gringos era simple retórica. El comprendió, como también muchos venezolanos, que las sanciones pretenden lograr una calamidad humanitaria, y por medio de las muertes y el sufrimiento del pueblo venezolano, pretendían lograr un cambio de gobierno.

El colapso que esperaba Trump, se enmarca en ese año 2020. El creyó que, por la pandemia y las sanciones, incrementadas en este contexto por parte de Estados Unidos, se podría dar la estocada final al Gobierno dirigido por el presidente Nicolás Maduro.

Por su parte, el presidente Nicolás Maduro no desmayaba, y ese año encomendó a Alex Saab tres importantes misiones humanitarias, con destino a Irán, en los meses de marzo, abril y junio, con el objetivo de procurar alimentos, medicamentos y el ingreso de combustible al país caribeño.

Desde la cancillería de la República se le encomienda a Alex Saab misiones especiales en un contexto delicado para el país



Para dar un ejemplo del impacto de la tarea encomendada a Alex Saab, solo en el 2020, se logró contabilizar la llegada a Venezuela de 16 aviones con repuestos para reactivar varias refinerías en Venezuela, así como la llegada de buques de gasolina desde Irán, mientras se reactivaban las refinerías que habían sido víctimas del bloqueo; llegada de decenas aviones con medicamentos de alto costo subvencionados para pacientes venezolanos, y la importación de alimentos que cubrían las necesidades de cinco millones de familias cada mes.

El secuestro del diplomático

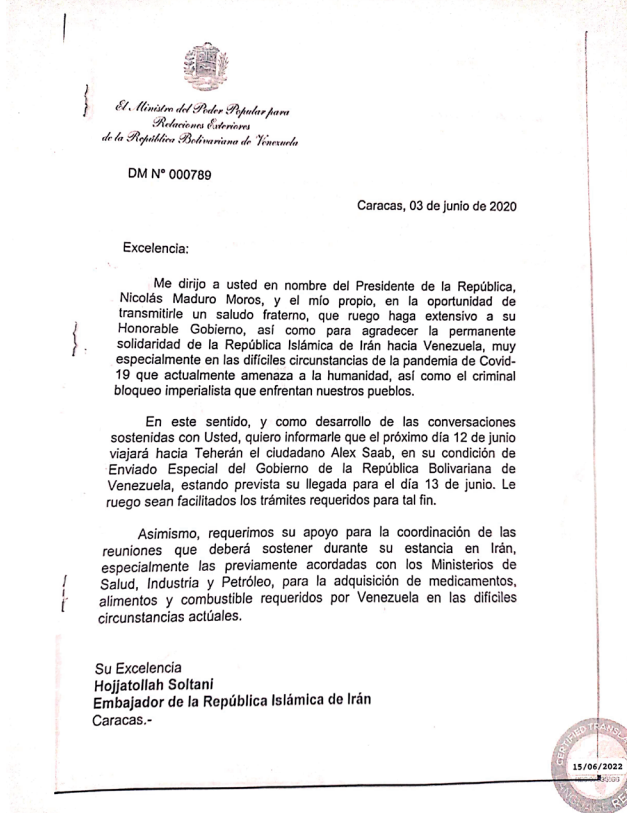
Recordemos las palabras de Mark Esper, en su libro: “Era importante conseguir detenerlo.”, al referirse a Alex Saab.

La administración de Trump, sabía que era necesario detener al diplomático venezolano, aun cuando las leyes internacionales lo impedían. Ellos veían a Alex, como parte del grupo que impedía el colapso de Venezuela que tanto estaban buscando.

El 11 de junio de 2020, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Ma-

duro Moros, convoca al embajador de Irán en Venezuela, Hojjatollah Soltani, y al diplomático venezolano Alex Saab, a una reunión. En la misma, se afinaron detalles de los objetivos para la nueva misión humanitaria a emprender por Alex Saab. Al día siguiente, el 12 de junio de 2020, se pone en marcha la Misión.

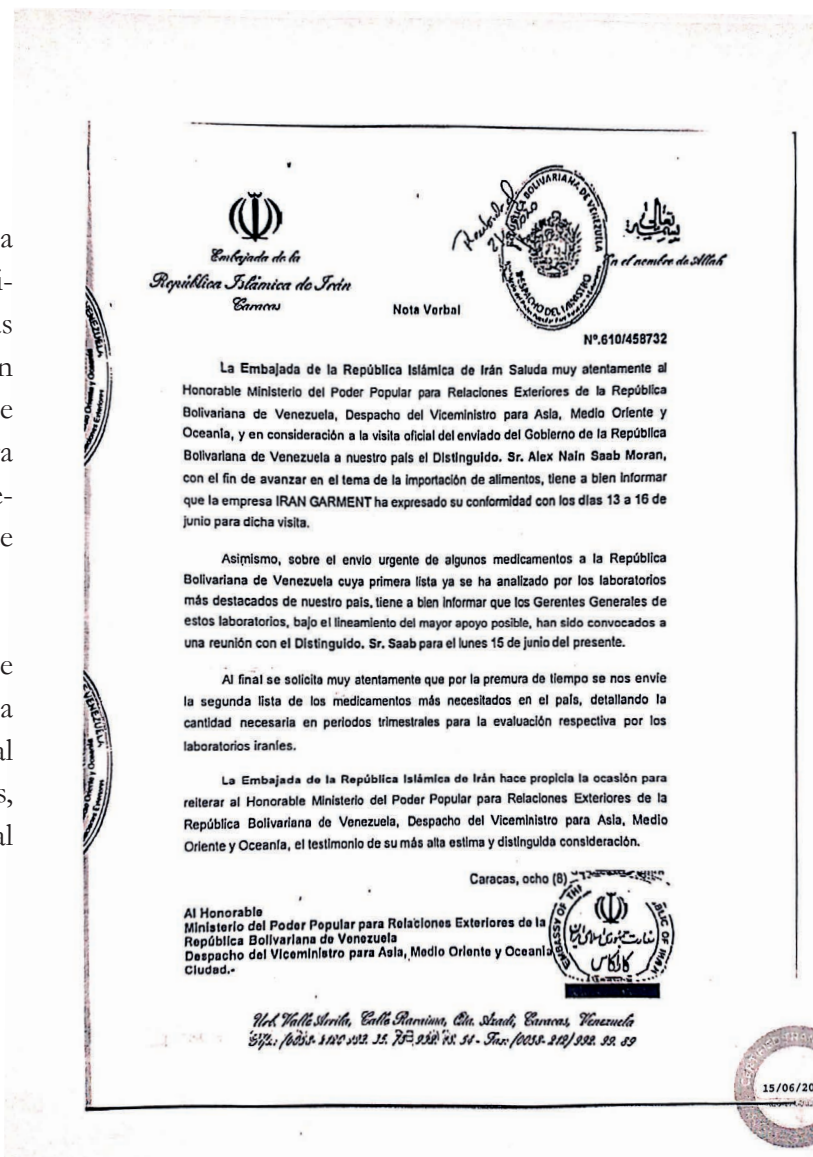
Venezuela como país emisario notificó sobre la misión de su enviado especial, Alex Naim Saab



Entre tantas tareas, estaba la de garantizar la llegada a Venezuela de cinco millones de barriles de gasolina para ese mes de junio, mientras se ponía en marcha las refinerías que estaban reactivándose en el país. A Saab luego, le fue entregada una carta oficial cuyo destinatario era el Ayatolá Ali Jamenei, líder supremo de la Revolución Islámica de Irán, donde el presidente Nicolás Maduro le oficializaba la solicitud.

Alex partió muy temprano del 12 de junio de 2020, a la República Islámica de Irán. Pero la información de su viaje logró filtrarse, al igual que la emergencia en que se encontraba el país, por ello Estados Unidos se decide detener al diplomático para impedir su misión.

Irán como Estado destinatario estaba al tanto de la misión del enviado especial



Mike Pompeo, exjefe de la diplomacia estadounidense, en su libro *Nunca ceder un chance*, relató parte de esa historia del lawfare contra Alex Saab. Pompeo contó: “En junio de 2020, recibí una llamada de Elliot Abrams –ahora con dos cargos representante especial ante Venezuela y ante Irán–, diciendo que algunos especialistas de la Agencia de Control de Drogas tenían la oportunidad de atrapar a Saab,(...) mientras estaba en una misión para organizar un canje de oro venezolano por petróleo iraní (...)”. En ese sentido, el jefe de la diplomacia estadounidense se jacta en el capítulo 15 de su libro en describir cómo convenció a los dirigentes de Cabo Verde para que detuvieran a un diplomático en plenas funciones: “basta decir que ninguna otra nación tiene el alcance global para interrumpir un complot venezolano-iraní en tiempo real, y convencer a un pequeño país isleño de retener a un hombre buscado (...)”.

En Estados Unidos estaban claros que Alex Saab, tenía tareas de Estado. En este sentido, la defensa del diplomático también pudo desclasificar un correo electrónico de fecha 11 de junio de 2020, remitido por el entonces representante especial de Estados Unidos para Venezuela, Elliott Abrams, dirigido a Brian Hook,

representante especial del Departamento de Estado para Irán, que expresa que el secretario de Estado Mike Pompeo quería “hablar sobre Alex Saab, que está negociando los acuerdos Irán-Venezuela.”

El 12 de junio de 2020, el enviado especial, Alex Saab, se dirigía a ejecutar su misión humanitaria en nombre de Venezuela, cuando su avión aterrizó sólo para repostar. Argelia y Marruecos, habían rechazado anteriormente las peticiones de hacer escala en sus territorios, dejando a Cabo Verde como única alternativa. A su llegada a esa nación insular, Saab permaneció en su avión, ya que no tenía necesidad ni deseo de desembarcar por ningún motivo.

El repostaje se completó en aproximadamente 45 minutos. Sin embargo, en lugar de recibir permiso para despegar inmediatamente –aun sin otras aeronaves en la pista–, se ordenó al piloto que “esperara”, y se impidió el despegue de la aeronave. Tras aproximadamente 30 minutos de estancamiento, la policía de Cabo Verde abordó el avión y preguntó al Enviado Especial: “¿Es usted Saab?”.

Politización de la interpol para el Lawfare:

Ese día 12 de junio de 2020, el enviado especial venezolano, Alex Saab, a bordo del avión que lo transportaba, confirmó su identidad a la policía de Cabo Verde, y este fue informado de que existía una notificación roja de Interpol para su detención que, sin embargo, sabemos que no se publicó hasta el día siguiente.

El enviado especial informó inmediatamente al funcionario de policía de Cabo Verde, de que era un diplomático con derecho a inmunidad e inviolabilidad, y llevaba consigo documentos que lo confirmaban. Tales como, una carta del presidente Nicolás Maduro Moros, dirigida al líder supremo de la Revolución Iraní, Ayatolá Alí Jamenei, que describía cuál sería la misión, y dos cartas de la vicepresidenta ejecutiva, Sra. Delcy Rodríguez Gómez, dirigidas al Sr. Kazam Khavazi, ministro de agricultura de Irán, y al Sr. Sadegh Kharazi, asesor principal del vicepresidente de Irán. De hecho, antes del viaje del enviado especial, Irán, mediante una nota verbal, aceptó la misión diplomática.



NICOLÁS MADURO MOROS
PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Caracas, 11 de junio de 2020

Su Excelentísimo
Ayatolá Alí Jamenei
Líder Supremo de la Revolución Islámica de Irán

En el nombre de Dios, el Misericordioso, me dirijo a Usted en nombre del pueblo de Venezuela y del Gobierno que me honra presidir, para agradecerle desde el alma profunda de esta Tierra, el apoyo que de forma valiente y decidida ha brindado a Venezuela, reivindicando el Derecho Internacional y dejando al desnudo a los imperios de papel.

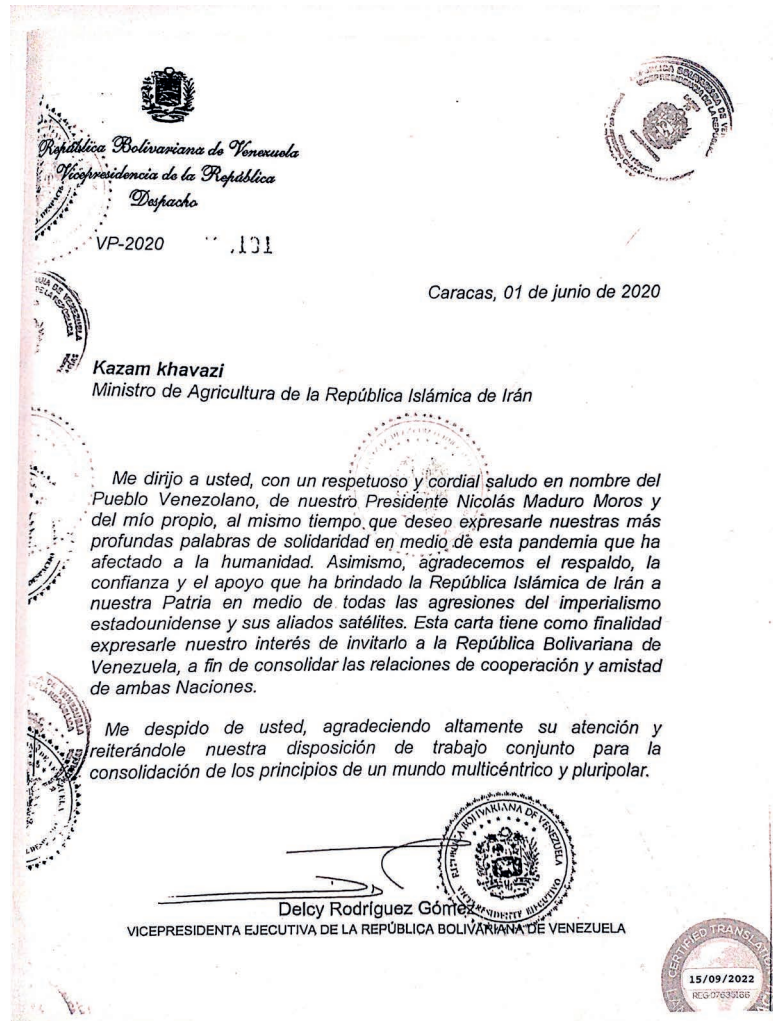
Excelentísimo Líder, acudo a Usted a través del portador de esta carta, para invocar su intervención a fin de garantizar un nuevo envío urgente de cinco millones de barriles de gasolina para este mes corriente. La llegada de los buques de gasolina iraní ha significado un hito histórico en nuestras relaciones bilaterales y selló decididamente el amor del pueblo venezolano por Irán. La emoción colectiva de Venezuela cuando los buques portadores de la bandera iraní arribaron a nuestras aguas jurisdiccionales, indicaban una victoria de las relaciones entre Estados soberanos, jamás sometidos a Imperio alguno.

De igual manera, solicito su valioso apoyo para concretar el envío mensual y periódico de gasolina a Venezuela durante un año. Y, poder acompañar este esquema con mecanismos de financiamiento que definan los equipos de ambos países.



Carta remitida por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro al líder supremo de la República Islámica de Irán Ayatolá, Alí Jamenei

Carta al ministro de Agricultura de la República Islámica de Irán y al asesor del vicepresidente de Irán por parte de la de la vicepresidenta de la República Bolivariana de Venezuela.



A pesar de identificarse como diplomático, de no existir una notificación roja de la Interpol, y de no haber una orden judicial por parte de las autoridades de Cabo Verde, el diplomático fue violentado y sometido por las autoridades de la nación africana, bajándolo a la fuerza de la aeronave y colocándole una capucha en la cabeza, típico de un secuestro.

Para ese momento, solo se había publicado una difusión de Interpol. Por ello, Interpol Cabo Verde informó a Interpol Washington, que para detener a Alex Saab, la legislación caboverdiana exigía una notificación roja, y no una difusión. Interpol Washington informó a la secretaria general de este organismo, que sería necesario sustituir la difusión por una notificación roja.

Interpol en Washington informó al secretario general que el avión de Alex Saab había aterrizado y solicitó que se publicara la notificación roja (para todo el sistema de Interpol). Posteriormente, el secretario general, notificó a Interpol Washington que se había publicado la difusión roja sobre la parte solicitante. Esta diligencia en tiempo récord por parte de la Interpol no hace más que subrayar la estrecha relación

que existe entre el Departamento de Asuntos Jurídicos de Interpol e Interpol Washington.

A pesar de estos hechos, y teniendo en cuenta la solicitud de consultas concertadas en virtud del artículo 135 del reglamento de Interpol, presentadas el año anterior por Interpol Caracas a la Secretaría General del organismo, Interpol procedió a la publicación de la difusión roja. La solicitud de difusión y posterior publicación de una notificación roja por parte de Estados Unidos contra un alto funcionario venezolano debería haber hecho levantar las alarmas en todo el personal de Asuntos Jurídicos de Interpol, especialmente en su dirección, incluso en ausencia de la solicitud presentada por Venezuela el año anterior con respecto al solicitante. Sin embargo, Interpol y Asuntos Jurídicos en particular no hicieron nada, ya que estaban conspirando claramente para facilitar la detención del diplomático Alex Saab.

Además, el hecho de que el enviado especial Saab, fuera buscado por Estados Unidos por presunta violación de su Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero, debería haber sido otra señal de alarma para Interpol. So-

bre todo, teniendo en cuenta que en los últimos meses había rechazado varias solicitudes de este tipo por considerar que tenían motivaciones políticas. Todos estos hechos demuestran violaciones flagrantes de los principios, prácticas, normas y reglamentos de Interpol, así como la complicidad de esta organización con las autoridades de Estados Unidos para contribuir a la consecución de un objetivo político.

El artículo 3 de la Constitución de la Interpol prohíbe cualquier actividad de carácter político, militar, religioso o racial. La naturaleza del caso contra Alex Saab envuelve una Sanción Unilateral de Estados Unidos a otro país, por lo tanto, se le considera de naturaleza política. Por lo que la alerta viola el artículo 3 de la Constitución de la Interpol.

Posteriormente, el 25 de junio de 2020, Interpol confirmó que la Notificación Roja contra el enviado especial Saab, había sido anulada, pero las autoridades de Cabo Verde se negaron a liberarlo, siendo conscientes, al igual que Interpol y las autoridades estadounidenses, de que Alex Saab era un diplomático con derecho a inmunidad e inviolabilidad.

Correo de Elliot Abrams instruye discurso para negar reconocimiento de las credenciales de Alex Saab

Ante la decisión política de detener a Alex Saab y, habiendo logrado el objetivo, no dejaba de ser un peso para Estados Unidos el hecho de detener a un funcionario diplomático protegido por el derecho internacional.

Por tanto, se instruía desde el Departamento de Estado, los argumentos a dar para justificar la ilegal detención. Por ello, el 14 de junio de 2020, el entonces representante especial de Estados Unidos para Irán y Venezuela, Elliot Abrams, envió un correo electrónico al fiscal general adjunto, Bruce Swartz, donde le transmitió la opinión del secretario de Estado, Mike Pompeo, con respecto a los argumentos frente al estatus diplomático del enviado especial, Alex Saab.

Entre los argumentos para refutar el estatus diplomático del enviado especial, citó la ilegitimidad del pasaporte, ya que fue otorgado “por criminales, no por el presidente Guaidó” y afirmando también, que Alex Saab no estaba acreditado en Cabo Verde ni en misión diplomática. Sigue el correo diciendo, “estaba involucrado,

podría decirse, en una misión diseñada para violar las sanciones de la ONU a Irán”.

La denegación del derecho a la inmunidad, y las excusas inventadas, no cubren el hecho que indiferentemente que Estados Unidos reconozca al Gobierno de Venezuela, está en la obligación de respetar la inmunidad diplomática de Alex Saab. Lo mismo aplica para Cabo Verde como país en tránsito. Su detención fue, y es, un flagrante abuso del derecho internacional consuetudinario.

Mark Esper, el secretario de defensa despedido por negarse a custodia de Alex Saab

La acción contra el diplomático venezolano fue política, y desde el más alto nivel. Al punto que la administración de Donald Trump, decidió mover un buque de guerra —el San Jacinto— a Cabo Verde, para coaccionar a todas las partes y evitar que Alex Saab fuera liberado. De acuerdo con el medio New York Times, el buque costó a Estados Unidos 52 mil dólares diarios.

Lo que pocos conocen, es que el famoso secretario de Defensa, Mark Esper, perdió su trabajo al negarse a ejecutar el mandato de Trump de mover el buque de guerra para custodiar al diplomático venezolano, rehén de esa administración. En un mensaje en Twitter, el expresidente anunció su despido: “Me complace anunciar que Christopher C. Miller, el altamente respetado director del Centro Nacional Antiterrorismo (confirmado unánimemente por el Senado), será el secretario de defensa en funciones, con efecto inmediato”. En un segundo mensaje, Trump afirmó que “Mark Esper ha sido despedido”.

De acuerdo al artículo publicado en el New York Times —22 de diciembre de 2020—, titulado “¿Cuál fue la misión secreta del buque San Jacinto en Cabo Verde? Castigar a Nicolás Maduro”, explican cómo llega el buque: “La subsecuente llegada sigilosa del buque de guerra estadounidense coincidió con el despido del presidente Trump del secretario de Defensa, Mark T Esper, a principios de noviembre. Durante meses, Esper, había evitado las súplicas de los departamentos de Estado y Justicia para desplegar un buque de la Armada en Cabo Verde con el fin de disuadir a Venezuela e Irán de

Lawfare contra Venezuela, el secuestro del diplomático Alex Saab

conspirar para sacar a Saab de la isla. Esper se burló de la preocupación por la fuga de la cárcel, y dijo que enviar a la Armada era un mal uso del poderío militar estadounidense. En su lugar, en agosto se envió un guardacostas.

El diario neoyorquino reveló movimiento de un buque de guerra de la marina estadounidense para custodiar su preso político, Alex Saab

The New York Times

¿Cuál fue la misión secreta del buque San Jacinto en Cabo Verde? Castigar Nicolás Maduro

La historia del crucero San Jacinto evidencia la animosidad del gobierno de Trump hacia Venezuela y cómo la purga poselectoral de altos líderes del Pentágono agita al sector militar.

Una custodia sin precedentes por parte de la armada estadounidense en Cabo Verde

Quien tenía algún tipo de dudas sobre el carácter político de la privación de libertad de Alex Saab, lo puede verificar con los actos posteriores a su secuestro. Además de las fuerzas élites del Mando África de Estados Unidos (AFRICOM) que ya se encontraban Cabo Verde, en agosto de 2020, llega al territorio del archipiélago el Guardacostas estadounidense llamado “El Oso”, armado con un cañón naval, dos ametralladoras de largo alcance, y un helicóptero para las misiones de búsqueda y rescate. Posteriormente, en noviembre de 2020, llega el crucero lanzamisiles “San Jacinto”, de la Armada Estadounidense, con 393 miembros de la tripulación, todos custodiaban al diplomático venezolano Alex Saab.

Distintos medios hicieron eco de la denuncia del New York Times

Martes, septiembre 19, 2023

ND



Guardacostas de EEUU
«Bear» se instaló en
Cabo Verde para
«misiones de seguridad»

El Mundo | julio 27, 2020 | 3:13 pm | Abraham Sequeda.

Lawfare contra Venezuela, el secuestro del diplomático Alex Saab

Infobae Dic 23, 2020 | Actualizado hace 3 años

Estados Unidos desplegó buque de Guerra en Cabo Verde para misión secreta




f x in @ +

Martes 19 Septiembre 2023 / 16:03

EL POLÍTICO
DONDE LAS IDEAS SE ENCUENTRAN

ESTADOS UNIDOS LATINOAMÉRICA MUNDO ECONOMÍA CULTURA IDEAS

 **Download PDF (Free)**
File size: 487KB, Full Version
PDF Central

Open >

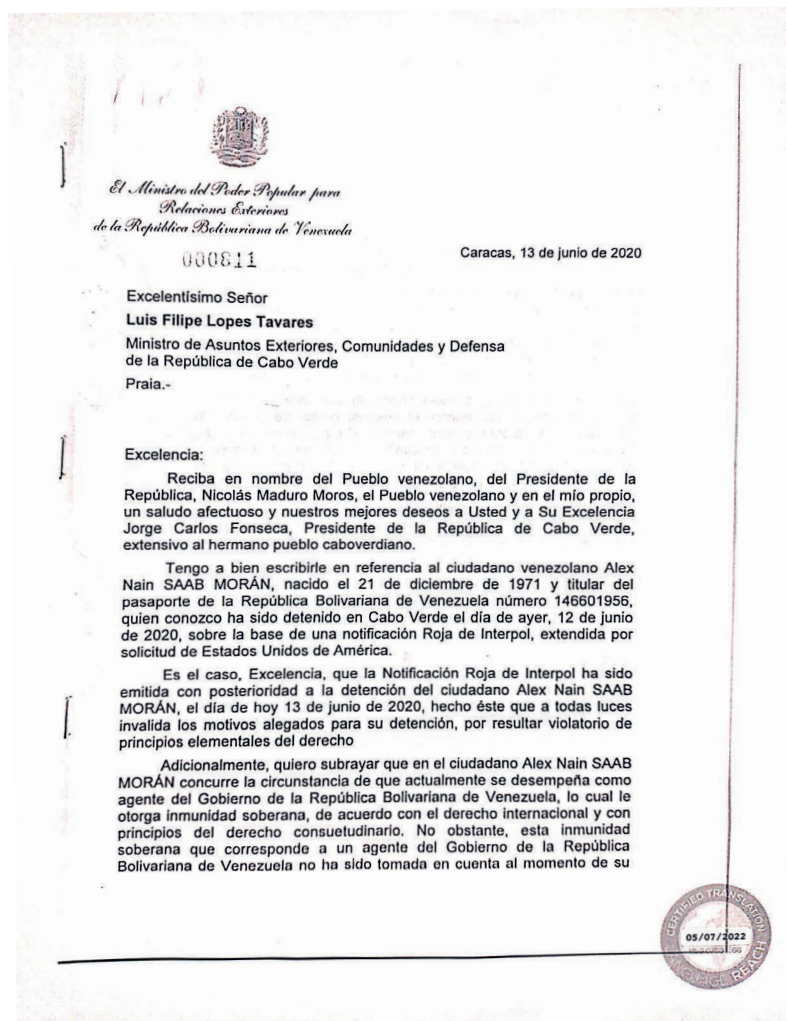
Anuncios

Guardacostas de EEUU «Bear» se instaló en Cabo Verde para «misiones de seguridad»

Autoridades de Venezuela e Irán confirmaron a Cabo Verde la misión diplomática de Alex Saab

Tal como explicaron las autoridades de Venezuela e Irán, Alex estaba comisionado para tareas de Estado –era en la República Islámica donde se encontraba acreditado–.

Carta al Ministro de Asuntos Exteriores de Cabo Verde de fecha 13 de junio 2020



Por ello, una vez que Alex Saab fue detenido, las autoridades venezolanas activaron las vías diplomáticas para comunicarse con la cancillería de Cabo Verde, e invocaron el estatus diplomático de su funcionario. De igual modo, lo hicieron las autoridades de la República Islámica de Irán como Estado receptor. Ambas comunicaciones fueron ignoradas, violándose de esta manera el artículo 40 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, relativas al deber de los terceros estados de conceder a todo agente diplomático que transita en su territorio la inviolabilidad y todas las demás inmunidades necesarias para facilitarle el tránsito o el regreso a su país.

Torturas contra Alex Saab en Cabo Verde

Una vez secuestrado, el funcionario diplomático venezolano fue aislado en una celda de espacio reducido, sin luz ni ventilación adecuada, torturado físicamente para obligarlo a firmar una declaración “voluntaria” de extradición y otra declarando en contra del presidente Nicolás Maduro, le colocaron bolsas en la cabeza hasta tratar de asfixiarlo, además le aplicaron la

técnica de ahogamiento simulado, golpes y cortadas durante meses, le fue prohibida la hidratación como otra forma de tortura, entre otros tratos crueles e inhumanos. A pesar de ello, Alex Saab se mantuvo firme.

Los días 8 y 16 de junio del año 2021, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, pidió a las autoridades de Cabo Verde la anulación del proceso de extradición de Alex Saab hacia Estados Unidos, mientras su caso está bajo consideración del Comité. Posteriormente, el jefe de la Oficina de Tratados del Comité de Derechos Humanos, el señor Ibrahim Salama, emitió una segunda comunicación, donde advierte nuevamente a Cabo Verde la decisión de adoptar las medidas provisionales solicitadas por el Comité sobre la suspensión temporal del proceso de extradición, así como permitirle asistencia médica, mientras el Comité se pronuncia sobre el fondo del asunto.

Al mes siguiente, en julio de 2021, se logró que los médicos de cabecera de Alex Saab, lo visitaran en Cabo Verde, luego de las medidas provisionales dictadas por la Comisión de DD. HH. de la ONU, el informe médico –entre otras dolencias– detectó: sangrado en el trac-

to digestivo de Alex Saab, asimismo, encontraron el molar inferior izquierdo partido por los golpes recibidos durante la tortura, además de muchos otros efectos, que solo confirman que Cabo Verde fue un centro de tortura física y psicológica contra el diplomático venezolano.

Con la detención del diplomático Venezolano Alex Saab se violaron las normativas internacionales

De acuerdo con el derecho internacional y los precedentes judiciales centenarios, el enviado especial, Alex Saab, como diplomático, tiene derecho a la inmunidad diplomática absoluta y a la inmunidad judicial en los Estados Unidos.

Su condición de enviado especial le da derecho a la inmunidad diplomática de acuerdo con el artículo 14 (b) de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961.

Además, la inmunidad del enviado especial Saab, en virtud de la Convención de 1961 incluye el derecho de tránsito, lo que significa que los diplomáticos, mientras se dirigen hacia y desde sus puestos, tienen derecho a un paso seguro y

gozan de inmunidad de inviolabilidad personal e inmunidad de arresto y detención.

Este derecho ha sido codificado en el artículo 40 de la Convención de 1961, y ha sido aceptado, promovido y exigido por Estados Unidos, desde hace mucho tiempo.

Por lo tanto, Estados Unidos y Cabo Verde están obligados por sus compromisos por el derecho internacional consuetudinario a reconocer el estatus diplomático de los enviados de terceros países que realizan misiones diplomáticas. Tanto la Convención de 1961, como el derecho internacional consuetudinario bien establecido, reconocen claramente el privilegio en tránsito de los diplomáticos que viajan de una nación a otra a través de un tercer Estado.

Igualmente, al enviado especial no se le permitió ser defendido por sus abogados, una vez que los mismos arribaban al territorio de Cabo Verde, eran expulsados de manera inmediata. Tal punto llamó la atención que cuatro Relatores Especiales de las Naciones Unidas y el Grupo de Trabajo sobre detenciones arbitrarias preguntaron oficialmente a las autoridades de Cabo Verde los motivos por el cual se le negó

a Saab estas garantías jurídicas, además de un juicio imparcial.

Al diplomático venezolano, Alex Saab, desde su detención, le han violado todos los derechos humanos fundamentales consagrados en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Declaración Universal de Derechos Humanos; la Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961 y 1969, y la Carta Africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos.

Cabo Verde incumplió mandatos de tribunales, organismos africanos y de la Onu

El 15 de marzo y el 24 de junio del año 2021, el Tribunal de Justicia de la Comisión Económica de África Occidental -órgano cuyas decisiones son vinculantes para Cabo Verde-, emitió dos fallos en donde declaró ilegal la detención del diplomático Alex Saab, ordenando a Cabo Verde la inmediata liberación, así como el pago de una indemnización de 200 mil dólares. A pesar de ello, Cabo Verde no cumplió con el mandato.

Sentencia Vinculante del Tribunal de Justicia de la CEDEAO (ECOWAS)

Además de las dos decisiones del Tribunal de Justicia de la Comunidad Económica de

COMMUNITY COURT OF JUSTICE,
ECOWAS
COUR DE JUSTICE DE LA COMMUNATE,
CEDEAO
TRIBUNAL DE JUSTICA DA COMUNIDADE,
CEDEAO



No. 10 DAR ES SALAAM CRESCENT
OFF AMINU KANO CRESCENT,
WUSE II, ABUJA-NIGERIA.
PMB 567 GARKI, ABUJA
TEL: 234-9-78 22 801
Website: www.courtceowas.org

IN THE COURT OF JUSTICE OF THE ECONOMIC COMMUNITY
OF WEST AFRICAN STATES
(ECOWAS)

IN THE CASE

ALEX NAIN SAAB MORÁN APPLICANT

Versus

REPUBLIC OF CABO VERDE RESPONDENT

JUDGMENT

HOLDEN IN ABUJA, NIGERIA

On 15TH MARCH 2021

Estados de África Occidental (CEDEAO), que ordenaban a Cabo Verde la liberación del enviado especial Alex Saab, los días 8 y 14 de junio de 2021, el Comité de Derechos Humanos de la ONU, concedió medidas cautelares al enviado especial, y pidió al gobierno de Cabo Verde que se abstuviera de extraditar a Alex Nain Saab Morán a Estados Unidos de América, mientras el Comité estudiaba su caso. Igualmente, el 13 de octubre de 2021, la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, órgano también vinculante para Cabo Verde, concedió otras medidas cautelares y solicitó que se detuviera la extradición del enviado especial de Venezuela.

cuando le pidió abstenerse de extraditar al diplomático Alex Saab

AFRICAN UNION		UNION AFRICAINE
الاتحاد الأفريقي		UNIÃO AFRICANA
African Commission on Human & Peoples' Rights		Commission Africaine des Droits de l'Homme & des Peuples
No. 31 Bijilo Annex Lay-out, Kombo North District, Western Region, P. O. Box 673, Banjul, The Gambia Tel: (220) 441 05 05 / 441 05 06, Fax: (220) 441 05 04 E-mail: au-banjul@africa-union.org; Web www.achpr.org		

Ref: ACHPR/PROVM/CAB/766/21/1.1.1.2/21
Date: 12 November 2021

His Excellency Dr. José Maria Neves
President of the Republic of Cabo Verde
Office of the President
Praia, Cabo Verde

Your Excellency,

SUBJECT: REQUEST FOR PROVISIONAL MEASURES UNDER RULE 100 OF THE RULES OF PROCEDURE OF THE AFRICAN COMMISSION ON HUMAN AND PEOPLES' RIGHTS (2020)

In my capacity as the Chairperson of the African Commission on Human and Peoples' Rights (the Commission), I have the honour to bring to Your Excellency's kind attention, a Complaint that has been brought against the Republic of Cabo Verde (the Respondent State) in terms of Article 55 of the African Charter on Human and Peoples' Rights (the African Charter).

The Commission received a Complaint on 11 August 2021, which has been seized and registered as Communication 766/21 - Aleex Nain Saab Moran (represented by counsel Femi Falana SAN) V. Republic of Cabo Verde. The Complaint presents allegations of violations of various rights as outlined in the decision herewith attached.

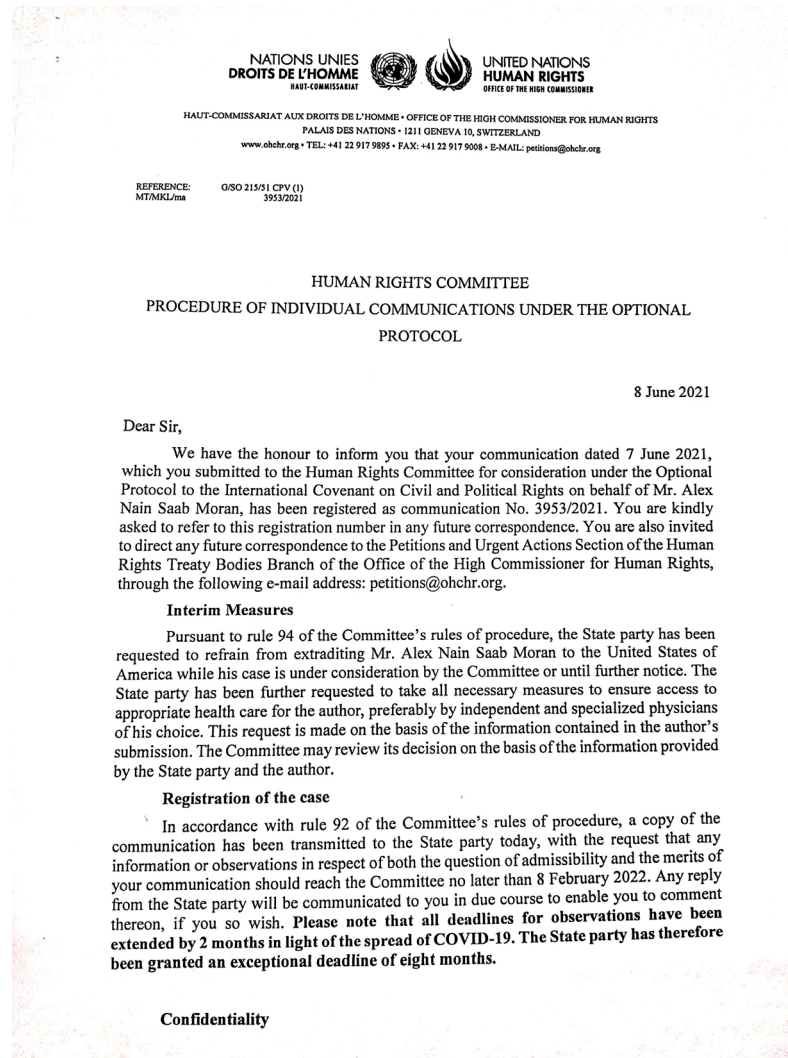
The details of the Complaint reveal that there is risk of irreparable harm being caused if the planned extradition of the complainant to the United States of America were to be executed in the face of the alleged violations, which is subject to examination in accordance with the Section 4 of the Commission's Rules of Procedure (2020) and Article 55 of the African Charter.

In accordance with Rule 100 of its Rules of Procedure (2020) and the long established practice of the Commission, the African Commission respectfully requests Your Excellency to intervene in this matter and ensure that the Government of the Republic of Cabo Verde:

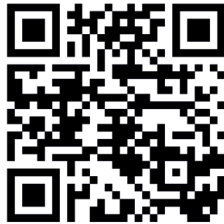
- i. Immediately suspends the extradition proceedings to the United States against the Complainant;

mnd/SD

Medidas Cautelares para el enviado especial Alex Saab por la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.



El 15 de octubre de 2021, una carta enviada por el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas Ginebra; el Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental; el Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados; el Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; y el Relator Especial sobre los efectos negativos de las medidas coercitivas unilaterales sobre el disfrute de los derechos humanos, interrogan a Cabo Verde sobre el levantamiento de la inmunidad del diplomático, sobre los actos de tortura, sobre su salud, sobre la arbitrariedad de la decisión y sobre la compatibilidad del procedimiento de extradición con las obligaciones de Cabo Verde.



En este QR se pueden descargar los documentos del caso.

Carta del Grupo de Trabajo sobre la Detención sobre la Detención Arbitraria

REFERENCIA: AL
CPV 2/2021

19 de julio de 2021

Mandato del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria; de la Relatora Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental; del Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados; del Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; y de la Relatora Especial sobre los efectos nocivos de las medidas coercitivas unilaterales en el ejercicio de los derechos humanos. Excelencia,

Tenemos el honor de dirigimos a usted en nuestra calidad de Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria; de Relatora Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental; de Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados; de Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; y de Relatora Especial sobre los efectos negativos de las medidas coercitivas unilaterales en el ejercicio de los derechos humanos, de conformidad con las resoluciones 42/22, 42/16, 44/8, 43/20 y 45/5 del Consejo de Derechos Humanos.

En este contexto, deseamos llamar la atención del Gobierno de su excelencia sobre la información que hemos recibido relacionada con el arresto, la detención y el proceso de extradición arbitrario iniciado contra el Sr. Alex Saab Moran, Enviado Especial y representante permanente adjunto de Venezuela ante la Unión Africana.

Según la información recibida:

El 9 de abril de 2018, el embajador Saab, que tiene doble nacionalidad colombiana y venezolana, fue designado Enviado Especial por el Gobierno de Venezuela; con ello, recibió la responsabilidad de facilitar la adquisición, en nombre de Venezuela, de los recursos humanitarios que el país tanto necesitaba. Debido a la urgente necesidad de garantizar la obtención de estos recursos frente al deterioro continuo de la economía, exacerbado por el embargo petrolero y comercial impuesto a Venezuela, en junio de 2020, los Gobiernos de Venezuela e Irán acordaron que el embajador Saab viajaría a Irán para comprar alimentos y medicinas esenciales para ayudar en la lucha contra la pandemia de COVID-19.

El 12 de junio de 2020, a las 21:30 horas, el embajador Saab fue detenido por las autoridades caboverdianas en el aeropuerto internacional Amílcar Cabral de Sal (República de Cabo Verde). Ese día, a las 20:09 hora local, el avión en el que el embajador Saab viajaba de Caracas a Teherán en su misión especial diplomática hizo escala en la República de Cabo Verde para repostar. Allí, policía lo detuvo y obligó a abandonar el avión contra su voluntad. Cuando esto ocurrió, el embajador Saab declaró inmediatamente su condición de diplomático y pidió que se respetara su inmunidad, pero sus peticiones fueron ignoradas.

A lo largo de los 491 días que duró el proceso judicial en Cabo Verde, se obstaculizó el derecho de Alex Saab al debido proceso, su derecho a acceder a una justicia imparcial, su derecho a ser oído por tribunales imparciales y su derecho a ejercer su defensa.

La extracción de Alex Saab al territorio de Estados Unidos

Estados Unidos secuestró por segunda vez al diplomático venezolano para evitar que sea liberado.

Un día antes que se realizarán las elecciones presidenciales en Cabo Verde, el 16 de octubre del 2021, y ante el inminente cambio de gobierno, considerando la promesa del candidato que sería el ganador, José Maria Neves, de respetar todas las decisiones del Tribunal de la CE-DEAO, Estados Unidos, por segunda ocasión secuestra a Alex Saab, aún sabiendo que al momento de su primera detención en Cabo Verde tenía su identificación que lo acredita como diplomático venezolano. A pesar de ello, y de que el procedimiento dentro de la nación africana no había culminado, ya que las decisiones del

Tribunal Constitucional de Cabo Verde pudieron haber sido recurridas y la decisión propia sobre extraditar debía provenir del tribunal que llevaba el caso, Estados Unidos lo traslada a su territorio y lo recluye en el Centro Federal de Miami.

Antes del segundo secuestro, el 21 de enero de 2021, la defensa del diplomático en Estados Unidos, presentó una moción de desestimación en el Tribunal de Distrito de Estados Unidos para el Sur de Florida, donde está pendiente la acusación de Estados Unidos contra el enviado especial Saab. Esta moción se basaba en dos motivos fundamentales: que el enviado especial Saab era (y sigue siendo) un enviado especial de Venezuela legalmente designado, que viajaba en misión oficial a Irán. Por lo tanto, tiene derecho a la inmunidad en virtud de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, y la Ley de Relaciones Diplomáticas de EE. UU., y segundo que la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de Estados Unidos, que Saab supuestamente había violado, se aplica sólo a la actividad dentro de los Estados Unidos.

A pesar de ello, la decisión política ya estaba tomada, y la orden era mantener a Alex Saab

detenido. Por ello el 18 de marzo de 2021, el juez del Tribunal de Distrito Sur de Florida, decidió negar la petición de desestimación, basándose principalmente en su opinión: “la extradición era inminente, y Saab estará pronto en los Estados Unidos”.

Por ello, la defensa procedió a apelar la decisión del juez del Tribunal de Distrito Sur de Florida, y el 6 de julio de 2021, presentó un escrito abierto de oposición ante el Tribunal de Apelaciones del 11° Circuito. Luego de un largo proceso de dilación, presentación de escritos, audiencias, simplemente el Tribunal de Apelaciones del Circuito 11, emitió una decisión en donde anuló y devolvió el caso al Tribunal del Distrito Sur de Florida.

Pero la dilación no se detuvo allí, para la audiencia probatoria sobre la inmunidad del diplomático venezolano, Alex Saab, en el Tribunal de Distrito Sur de Florida, el Departamento de Justicia presentó un sinnúmero de solicitudes de prórrogas para “supuestamente” entregar documentos desclasificados y no clasificados sobre Saab, solicitados por la defensa a través de la Regla Brady. Ese Departamento al final no permitió la descalificación de muchos de los documentos.

Finalmente, se pudo realizar las audiencias probatorias los días 12 y 13 de diciembre de 2022, en el Tribunal del Distrito Sur de Florida, y el argumento oral se celebró el 20 de diciembre de 2022. Luego de culminada la audiencia, en tiempo récord, el 23 de diciembre de 2022, el Juez Robert Scola, denegó el derecho a la inmunidad diplomática de Alex Saab, por cuanto el gobierno de Estados Unidos no reconoce al gobierno dirigido por el Presidente Nicolás Maduro y, por tanto, no reconoce a sus diplomáticos. La decisión y su contenido, deja una fuerte sospecha de que la mayor parte fue escrita antes de la audiencia.

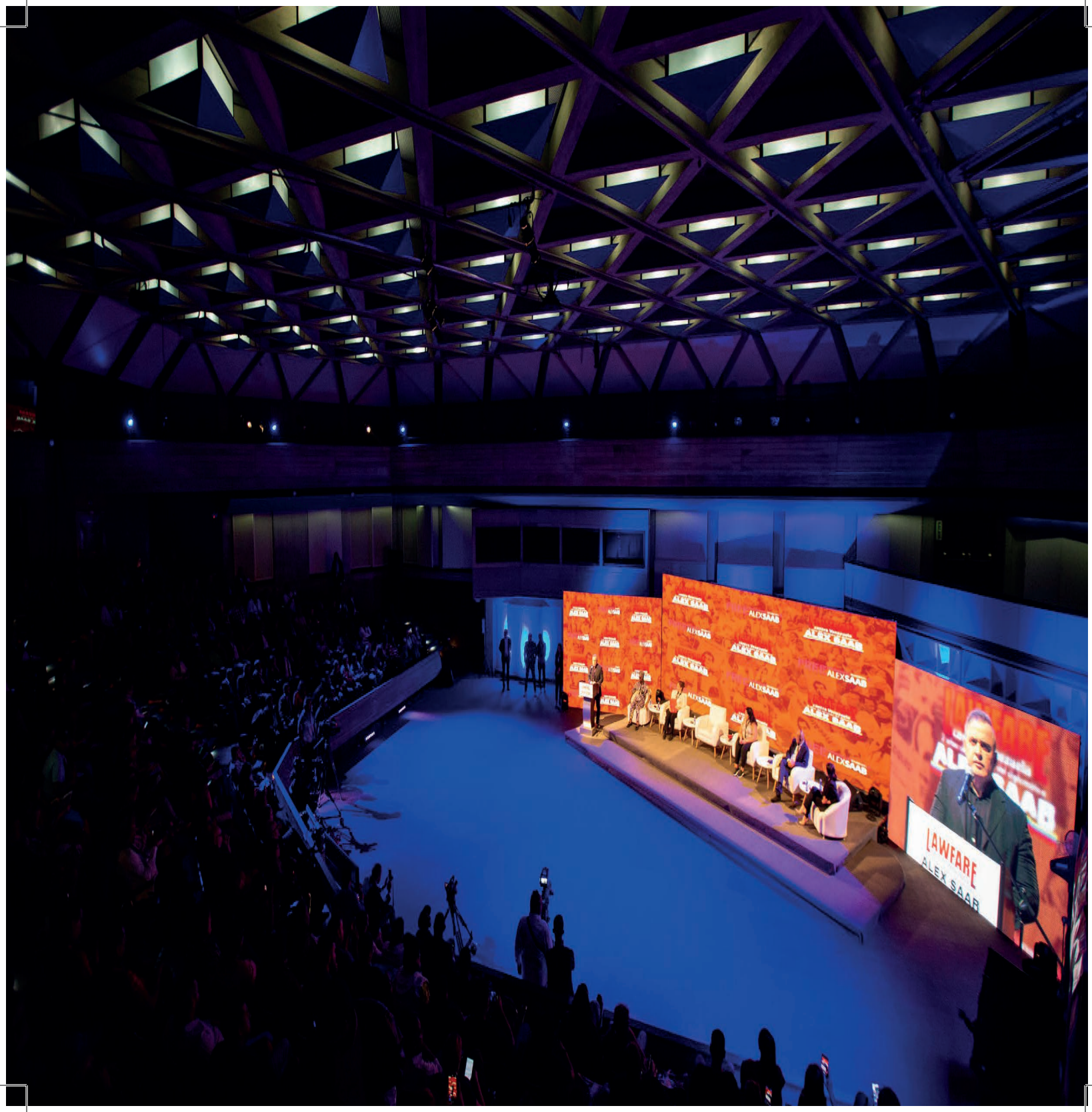
Asimismo, en la sentencia se olvida la acusación inicial en Estados Unidos contra Alex Saab, que se debió a un programa de viviendas en Venezuela, y la sentencia afirma, de manera errónea, que se le acusa por un programa de alimentos ejecutado en Venezuela, tal como los medios lo reflejan. El equipo de la defensa y muchos otros abogados de larga trayectoria nunca habían visto a un tribunal de distrito tergiversar de manera tan fundamental la naturaleza de una acusación.



La defensa sigue insistiendo, por si queda un vestigio de justicia en los Estados Unidos, por ello presentó, de nuevo, una apelación ante el Tribunal de Apelaciones del Circuito 11 de Georgia, que fue presentada el 28 de diciembre de 2022 con contundentes argumentos. Sin embargo, el Tribunal esperó seis meses —al 13 de junio de 2023— para dar por recibidos dichos argumentos. Por lo que, a partir de ese momento comenzaban a correr los plazos. Dicho tiempo ha sido manipulado por el Departamento de Justicia, quien se ha dado a la tarea de dilatar una y otra vez los tiempos, y seguir postergando

su respuesta a este caso político de *lanfare* contra el diplomático venezolano Alex Saab.

Por supuesto, para qué sé de un *lanfare* solo hace falta un sistema judicial débil y entregado a los intereses políticos como el de Estados Unidos, lo que indica que la solución de este caso jamás se encontrará por un tribunal en ese país. Somos del firme criterio que la liberación del prisionero político venezolano por parte de Estados Unidos pasa por la vía de un acuerdo entre las autoridades de Estados Unidos y Venezuela. Solo así podremos lograr la liberación de ese héroe venezolano, que no sucumbió a ningún tipo de presión, llamado Alex Saab.



Capítulo 2

Foro: El lawfare contra Venezuela,
a tres años del secuestro del diplomático Alex Saab

Capítulo 2.1

El Lawfare en América Latina y contra Venezuela



Yván Gil

Venezuela

Ministro del poder popular para
relaciones exteriores

Muy buenos días, compañeros, compañeras, compatriotas, camaradas, al honorable cuerpo diplomático acreditado en la República Bolivariana de Venezuela que hoy nos acompaña, invitados internacionales, compañera Camilla Fabri Saab, esposa de Alex Saab y líder del movimiento Free Alex Saab, ministros, viceministros, diputados, directores, miembros del Partido Socialista Unido de Venezuela, otros partidos, otras organizaciones políticas que nos acompañan, movimientos sociales.

Bueno, en primer lugar, quiero darles las gracias por llenar esta sala el día de hoy —que se nos ha quedado pequeña realmente— para escuchar y trabajar lo que tiene que ver con el foro el lawfare contra Venezuela, a tres años, 1097 días, desde el secuestro de Alex Saab mientras realizaba una operación humanitaria, que es

conseguir y abastecer a Venezuela, no solo de alimentos, sino también de tecnología, de productos para nuestra industria petrolera, para nuestras industrias básicas, que realmente era lo que venía haciendo por mandato del Gobierno Bolivariano.

Mucho hemos tejido durante estos 1097 días desde la denuncia que hizo el Gobierno Bolivariano ante el secuestro de uno de sus diplomáticos, y mucho hemos tejido también a nivel familiar, recordemos que no solamente se trata de un diplomático, sino de un ser humano, un padre, un hermano, esposo, familia, un camarada, al cual se le ha limitado no solo su libertad —que ya es una confiscación de un derecho humano fundamental—, sino que se le ha negado cualquier tipo de asistencia, incluso la asistencia legal, diplomática. Se le han vulnerado todos los derechos.

Nosotros pudiéramos hacer de esto una exposición permanente, de lo que han sido las violaciones a la Carta de las Naciones Unidas, a la Convención de Viena, a las leyes incluso dentro los propios Estados Unidos, a las leyes dentro del propio Cabo Verde donde fue secuestrado, las leyes internacionales. Podríamos hacer una exposición, y seguramente los abogados que hoy nos acompañan, los juristas que han estado llevando el caso, tendrán un listado enorme de explicaciones detalladas de todo lo que se ha violado durante estos últimos tres años, y también el dolor, que ha significado para una familia, para un ciudadano, un camarada que en el uso de sus atribuciones diplomáticas estaba realizando una operación para ayudar al pueblo de Venezuela.

Pero yo me quiero centrar en un tema, el símbolo que representa Alex Saab en la lucha por los derechos de los venezolanos, en la lucha por los derechos de los pueblos oprimidos, y en la lucha de un pueblo que ha venido trabajando para conseguir y construir un propio camino de libertad y soberanía, como es el pueblo de Venezuela.

En días recientes, escuchábamos las nefastas confesiones de quien fuera presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, y quién lideró en su momento todo este ataque, que fue el expresidente, Donald Trump –que ahora participa en un circo interno en los Estados Unidos, con un show de detenciones y casos judiciales–. Pero Donald Trump no actuó solo, actuó –recordemos y tenemos que ir más atrás siempre– bajo el paraguas de un decreto dictado por el expresidente Obama cuando declaró a Venezuela una amenaza inusual y extraordinaria contra los intereses de Estados Unidos. Esto activó todas las instituciones jurídicas, políticas, y sociales del gobierno de los Estados Unidos, y les autorizó a realizar cualquier procedimiento en contra de Venezuela porque era una amenaza inusual y extraordinaria, y Donald Trump, simplemente lo que hizo fue seguir avanzando en un proceso que ya había iniciado el presidente Obama; es decir, nuestro agresor no tiene un nombre personal que le podemos decir: es Donald Trump, es Obama, es Biden, nuestro agresor es el imperialismo norteamericano, y es contra él, que el presidente Chávez en el año 1999 levantó una lucha, levantó un pueblo, porque precisamente es el imperialismo el que impide el avance de nuestros pueblos.

En Alex Saab se resumen todas estas agresiones. El imperialismo no le importa violar sus propias normas, al imperialismo no le importa incluso dañar a su propio pueblo, con tal de imponerse a quien sea, para ejercer la dominación. Y lo decía –repito– en la confesión nefasta del expresidente Trump y, además, los gestos que hace si usted le pone cuidado al vídeo son realmente vergonzosos. Cuando dice “nos hubiéramos quedado con su petróleo” haciendo una expresión como si estuviera salivando, pensando solamente en cómo hubiese sido esa idea de poner la mano a ese petróleo, y bueno, producto de o con esa intención que no es la de Trump –repito–, es la intención del imperialismo norteamericano. Lo que pasa, es que antes del gobierno de Chávez, tenían gobiernos acá que eran capaces de entregar ese petróleo sin necesidad de ellos estar presentes aquí, entonces tenían una burguesía que trabajaba en función de eso, o sea, ya ellos dominaban ese petróleo, y lo que hizo Chávez fue rescatarlo para los venezolanos y entonces es cuando se activa la agresión imperial contra Venezuela, para desde el punto de vista norteamericano, recuperar lo que ellos ya dominaban durante tantos años, durante más de 100 años.

Nos bloquearon las cuentas. Allí empezó todo ¿no? Bloquearon la posibilidad de PDVSA, de las instituciones de nuestras empresas estatales. En un modelo que veníamos construyendo, el modelo del socialismo del siglo XXI, nos bloquearon todo el acceso al financiamiento. Fue la primera acción que hizo el imperialismo norteamericano. Recordamos que desde el 2008, 2009, 2010, ya cada vez era más difícil para nuestras instituciones acceder al financiamiento –una empresa petrolera vive del financiamiento, es una caja que vive constantemente accediendo a créditos bancarios, así comenzó un deterioro de su capacidad financiera–.

Luego del cambio de paisaje de nuestro Comandante Chávez, deciden atacar ya con mucha más furia y además se quitan la careta. Recordemos hasta el año 2012, 2013 incluso 2014, todavía los lacayos internos siempre cuidaban la forma de decir esto no tiene nada que ver con Estados Unidos, nosotros simplemente coincidimos en una visión, pero a partir del 2014-2015 ya comienzan a retratarse y a competir por quien salía retratado con los Estados Unidos.

Ya Estados Unidos, ni siquiera estaba detrás, sino que asume el golpe o la agresión directa-

mente. Bajo mandato de las autoridades norteamericanas comienzan a bloquearnos las cuentas, comienzan las sanciones ya formales, las medidas coercitivas unilaterales formales, y nos dejaron prácticamente sin posibilidad de acceder al financiamiento, sin acceder a la logística de transporte. Para que tengamos un ejemplo: mientras puertos del mundo, no voy a nombrar ningún país en particular, pero en puertos del mundo, donde hay guerras en marcha, o procesos de desestabilización política que llevan varias décadas, controlado por mafias, por bandas criminales, en los puertos de esos países las tasas de seguro llegan a 1% en el caso de los barcos que hacen carga general, inclusive alimentos, en el caso de Venezuela ya desde el 2013 nos aplicaban una tasa del 10%, es decir, lo normal en el mundo es 0,1%, a nosotros nos aplicaban 100 veces más. Esto evidentemente era para encarecer los alimentos, para encarecer los insumos para la producción, y ¿dónde se decidía esto?, ¿dónde se decide la tasa de seguro y reaseguros?, se deciden en Londres, pues precisamente donde está el oro secuestrado también.

Es decir, los grandes centros imperiales financieros, decidieron atacar con todos sus medios, todas las posibilidades de toda la logística, todo el mecanismo que tenía o que tiene un

país, para mantener en funcionamiento su economía, para mantener en funcionamiento su abastecimiento alimentario, su abastecimiento para la industria. La industria petrolera ustedes saben demanda muchos insumos tecnológicos, químicos, mecánicos, y todo eso venía siendo sistemáticamente atacado y sistemáticamente bombardeado, es como si constantemente nos estuvieran poniendo barreras. El Gobierno Bolivariano y el pueblo de Venezuela consciente – una conciencia que había sido creada y alimentada por el Comandante Chávez– fue capaz de resistir cada una de esas agresiones: encarecimiento del crédito, encarecimiento de los seguros, imposibilidad de acceso a tecnologías, las restricciones que cada vez nos ponían empresas eran cada vez mayores.

Hasta ese momento todo se limitaba a ir encareciendo, o sea, como actúa el capitalismo: “vamos a ir encareciendo toda la posibilidad de que Venezuela se abastezca de bienes y servicios”. Pero luego del Decreto Obama comienza una nueva etapa de agresión directa, y ya se le comienza a poner imposiciones y negativas a negociar a nuestras empresas a nivel internacional –y recordemos todo esto apuntando las elecciones del 2015–, cada vez que en Venezuela venían elecciones, los

lacayos internos siempre hacían un plan para desabastecer el mercado de alimentos, para desabastecer el mercado de servicios, de bienes, de papel higiénico, todos aquí recordamos todas esas trampas que siempre ponía el capital interno nacional aliado con el capital internacional. Pero nunca les funcionó, no les funcionaba porque había una conciencia, y deciden irse con toda su artillería, más peligrosa que las bombas que están cayendo en cualquier parte del mundo en este momento y prácticamente nos crean un bloqueo total.

Venezuela de la noche a la mañana se quedó sin posibilidad de adquirir alimento, sin posibilidad de adquirir los insumos para producir los alimentos, las tecnologías que necesitamos, semillas, fertilizantes, maquinarias agrícolas, tecnología para el riego, todo eso desapareció, era imposible acceder, nos desconectaron del sistema internacional, nos desconectaron nuestros sistemas financieros, no podíamos pagar aun teniendo el dinero.

Yo recuerdo mucho la frase del presidente Nicolás Maduro, cuando decía “tenemos el dinero para pagar la deuda”. Los compromisos de deuda que se habían generado en Venezuela

históricamente. Pero nos impedían los bancos los pagos que Venezuela trataba de hacer, nos desconectaron del sistema Swift, acrónimo de Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication (Sociedad para las Comunicaciones Interbancarias y Financieras Mundiales) es decir, una agresión total, y ningún gobierno, ningún pueblo, se entrega a morir producto de esta agresión, y más un pueblo consciente como el pueblo de Venezuela.

Comienza el presidente Maduro a idear todo un sistema que permitiera en primer lugar abastecer las necesidades del pueblo, eso hay que decirlo porque realmente fue un esfuerzo enorme. Todos aquí recordamos los años difíciles después la elección de la Asamblea Nacional de 2015. El 2016 fue un año realmente muy difícil, luego 2017, 2018, pero con mucho esfuerzo logramos transitar ese bache tan grande creado por el shock que generó la política norteamericana contra Venezuela, gracias precisamente a iniciativas como la que dirigía el compañero Alex Saab.

Es en esos años que se crean los Comités de Abastecimiento y Producción (CLAPS), los Comités de Abastecimiento y Producción y comienza un punto de inflexión: cuando el pueblo ve-

nezolano comienza nuevamente a reencontrarse con la posibilidad de abastecerse de alimentos, de abastecerse de bienes y servicios a través de sus agentes diplomáticos como Alex Saab usando vías para burlar el bloqueo –vías que incluso hoy en día ni siquiera podemos revelar porque todavía seguimos bajo agresión, y todavía seguimos utilizando–, esto por supuesto generó una recuperación de la estabilidad política venezolana.

Recordemos el año 2017: las guarimbas. Se vinieron con todo. Desabastecimiento, guarimba, agresiones contra los poderes públicos, violencia desatada sin sentido quemando gente viva en las calles.

Se vinieron con toda la furia del mundo contra el gobierno de Venezuela y contra el pueblo, solo pudimos subsistir y solo pudimos vencerlo, gracias a la conciencia del pueblo Venezuela y gracias a los mecanismos que creó el Estado venezolano con sus agentes diplomáticos para crear vías que permitieran avanzar en esto a un costo tremendo. Nosotros no competimos en igualdad de condiciones con ningún país del mundo. Nosotros tenemos que triangular, pagar tarifas más costosas, el transporte nos es más costoso, pero logramos ir avanzando, y bueno,

llegamos a 2018, llegamos a 2019, solventando, dándole vueltas a esta situación y generando una situación de estabilidad relativa, porque todavía padecemos realmente una situación muy dura, no son normales –acá está William que ha estado trabajando la cifra en detalle de lo que ha significado la pérdida del ingreso petrolero– ningún país que pierde el 99% de sus ingresos, ningún país en el mundo que pierda el 99% su ingreso el su gobierno estaría de pie, ninguno, y esa es la apuesta que hizo el gobierno de Estados Unidos; pero no contaban con que este es otro pueblo, es un pueblo que se ha ganado su independencia luchando, que se ha ganado su estabilidad luchando, en las calles, en batalla, con mártires. A nosotros nadie nos ha regalado nada ¿no?, todo lo hemos ganado resistiendo y luchando, perdimos el 99% de los ingresos y esto nadie lo podría resistir de verdad.

Es allí donde viene la otra etapa del ataque que es la necesidad del escarmiento, es decir, los que hicieron esa operación deben ser castigados y deben ser exhibidos ante el mundo como culpables, como derrotados, como condenados, porque más allá de que no puedan obtener el petróleo en Venezuela, más allá que no puedan ponerle la mano a nuestros recursos naturales,

el principal elemento que le preocupa el imperialismo de Venezuela es el ejemplo, el ejemplo que da a otros pueblos del mundo, no solo en América Latina, sino en el resto del mundo. Es allí donde se activan los otros procesos: “yo tengo que hacer una acción punitiva para que en el mundo, nadie se le ocurra hacer lo que está haciendo Venezuela, y debo castigar a quienes han llevado a cabo esa posibilidad, de burlar mis acciones contra ese país”.

Y entonces se desata, es increíble realmente, uno ve la historia de Alex Saab, y no hay una explicación más allá de la soberbia imperial, es decir, voy a desatar todo un aparato jurídico para violar mis propias leyes, pero el interés superior es demostrar que nadie puede ir contra mis designios como imperio. Tuercen brazos a gobiernos, tuercen brazos a instituciones, pagan mucho dinero, hay que ver la cantidad de dinero que ha invertido Estados Unidos en este caso, o sea, esto no es un caso, y lo han vendido como un caso de un juicio contra alguien que lavaba dinero, es como lo han querido vender al público.

Nosotros nos preguntamos, ¿es que la cantidad de dinero que ha gastado Estados Uni-

dos, que ha invertido, la cantidad de esfuerzos, medios de comunicación, jueces, fiscales, gobiernos, diplomáticos, instituciones, dentro y fuera de los Estados Unidos, justifica realmente siquiera un caso de ese tipo? Allí hay evidentemente un tema de decir: “yo me impongo, nadie puede ir contra mis designios.—Es la violación de los derechos humanos más sangrienta que podemos ver—, que además tengo que hacerlo sufrir y que sufra su familia, que sufra su pueblo, que además que lo vean pues, que se vea derrotado”.

Es allí donde se activa el secuestro de Alex Saab, sin importar incluso voces internas, —los abogados seguramente podrán explicar más en detalle todas las contradicciones que ha llevado este caso—, olvidémonos de la violación a la Convención de Viena, lo que significa el secuestro de un diplomático en funciones en un tercer país, además que no tiene nada que ver con esto, sin tratado de extradición, sin todo lo que ha sido explicado en detalle, eso viniendo desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, voy a decir que es algo extremadamente grave, ya eso convierte este caso en un caso de violación plena de todos los derechos del Derecho Internacional, pero lo asombroso es como Estados

Unidos es capaz de violar su propia norma, sus propias leyes, porque el interés político es superior, es el escarmiento público, el linchamiento público ante el mundo, es decir ¿quién osó?, ¿quién es el símbolo? Porque cuando detienen a Alex Saab no están yendo contra de Alex Saab, están yendo contra todo un pueblo, están yendo contra toda una estructura creada: “Él es la cabeza visible a la cual debemos o con la cual debemos acabar para enviar un mensaje a todo lo que está abajo”.

Es sembrar el terror, es una forma de terrorismo, tengo que sembrar el miedo, que todos tengan miedo, que nadie quiere hacer negocio con Venezuela, que nadie en Venezuela quiera ayudar, que todos los diplomáticos de Venezuela tiemblen solamente con pisar cualquier país porque pueden ser detenidos. “Y puedo violar mi propia ley”, es ese es el mensaje que está enviando una parte de Estados Unidos que está en el poder, al mundo entero.

Realmente es vergonzoso cómo han llevado este caso; sin embargo, nosotros hablamos aquí desde la verdad y eso es lo que nos llena de fuerza. Por eso es que vemos este auditorio

hoy lleno, porque se habla desde la verdad, se habla desde la razón y desde los derechos humanos de los pueblos. Ninguna lucha —eso lo aprendimos desde muy pequeños— por la independencia, por los derechos de los pueblos, está destinada a fracasar. Algunas nos tomarán más tiempo, otras nos tomarán menos tiempo, pero son derechos que pertenecen a los pueblos y nosotros estamos convencidos —más allá del punto de vista jurídico—, no ha habido un solo elemento que permita justificar ni el secuestro ni la detención, ni siquiera seguirle un juicio a alguien que es completamente inocente, ahí lo que hay es una voluntad política de soberbia imperial, de mantener el caso donde está ahora.

Y decimos que como a nosotros nos asiste la razón, estamos seguros de que vamos a vencer, estamos seguros de que Alex Saab va a retornar sano y salvo, estamos seguros de que va a seguir trabajando en función de abastecer, de derrotar todas las pretensiones imperiales de torcer la voluntad de los pueblos a través de la dominación de los mecanismos de comercio internacional, eso creo que es lo fundamental, —repito— Venezuela es un ejemplo de esto.

Ya nosotros hemos tenido varias victorias en el camino, primero estar de pie, al Venezuela estar de pie es una victoria fundamental, y no de pie asistido, si no de pie en buena forma, despegando nuestra industria petrolera, despegando nuestra industria agrícola, despegando nuestro pueblo cada vez con un mayor nivel de felicidad, con un mayor nivel de satisfacción, con una movilización permanente, eso es la principal victoria.

Yo lo decía a algunos compañeros cuando veíamos el tristemente célebre vídeo de Donald Trump, ahí hay dos realidades, uno la confesión de algo que venimos denunciando desde los años 1998-99, desde que estamos en el gobierno, pero incluso, que venimos denunciando desde hace cien años cuando se descubrió el petróleo en Venezuela, es decir, la pretensión imperial siempre ha sido dominar este petróleo, eso es una realidad, eso quedó, el propio Trump lo confiesa de una manera bien explícita, pero la otra realidad de ese vídeo es el triunfo y es la victoria que ha tenido el pueblo de resistir a la mayor potencia imperial conocida, la más agresiva, la que tiene mayores medios, la que no le importa violar sus propias leyes y que Venezuela haya derrotado esa presión, esa intención,

es un logro, es un logro realmente extraordinario y se lo debemos precisamente al presidente Nicolás Maduro, quien ha tenido una voluntad de hierro, un temple y una agudeza de poder resistir desde un país humilde como es Venezuela –apenas 30 millones de habitantes– contra una potencia que gasta 800 mil millones de dólares al año en armas, y que no tiene ningún escúpulo, que no tiene ninguna ética.

Que nosotros hayamos podido resistir y ganar realmente es un éxito, y es un éxito también debido a compañeros y compañeras como Alex Saab, que son capaces de arriesgar su propia vida, de exponerse, de avanzar hacia derrotar esa intención de torcer nuestra voluntad. Si a mí me preguntan, viendo hoy este foro y viendo todo lo que se ha hecho en los últimos tres años con el Movimiento Free Alex Saab, yo debo decirlo, a pesar de todo lo que hemos hablado aquí, yo soy optimista de la situación, y yo soy optimista porque el triunfo nos pertenece, la victoria nos pertenece, la victoria es del pueblo de Venezuela, la victoria es de Alex Saab, la victoria es de todos los revolucionarios y revolucionarias, la victoria es de los pueblos de América.

Hemos pasado etapas muy dolorosas, seguimos pasando etapas muy dolorosas, seguramente nos vendrán nuevos desafíos en lo adelante, pero nuestro rumbo está marcado, nuestro rumbo lo marcó el presidente Chávez y nos ha llevado por todos estos años avanzando en esta senda de las dificultades.

Los lawfare van a seguir, no tengamos duda de eso, el imperio norteamericano no va a cambiar, porque resistamos o porque los derrotemos en batalla, el no va a cambiar su opinión, el imperio norteamericano irá degradándose cada vez más a medida que le vayamos infringiendo nuevas derrotas, pero nosotros tenemos que estar preparados para esas nuevas batallas en lo diplomático, en lo jurídico, y por supuesto, en la calle, en lo social, así que 1097 días después, podemos decir, que cada vez estamos más cerca del retorno de Alex Saab a Caracas, del retorno a encontrarse con su familia, de demostrar al mundo que él no es una persona, esto no es un tema personal, aquí la lucha por la libertad de Alex Saab no es una lucha exclusivamente de la compasión por alguien que está detenido y que requiere encontrarse con su familia, esa no es la lucha de Alex Saab, la lucha es porque todos nosotros podemos ser Alex Saab, porque todos

nosotros somos Alex Saab de alguna manera, porque significa lo que hacemos, lo que creemos, donde vamos, que es precisamente avanzar en la función de darle felicidad y bienestar a nuestro pueblo, así que es una lucha de implicación, no es una lucha de compasión, ni de caridad, con respecto a Alex Saab, ese no es el objetivo de nuestra lucha, sino que es derrotar ese ejemplo que quiere convertir el imperialismo norteamericano de derrota, nosotros tenemos la responsabilidad como revolucionarios de convertirlo en nuestra victoria y Alex Saab va a ser nuestra victoria.

¡Muchas gracias!



Alex Saab

Venezuela

Diplomático venezolano,
preso político en Estados Unidos

“Venezuela es un país que ama la paz.

Siempre ha respetado la soberanía de las naciones.

No ha cometido ningún acto de agresión, ni se ha involucrado en los asuntos internos de nadie.

Sin embargo, enfrenta el más desquiciado lawfare, acompañado del más cruel bloqueo y sanciones inhumanas que le hayan sido impuestas a nación alguna, por defender un sistema de gobierno que tiene como prioridad la inversión social”.

Al escuchar este enunciado, la razón nos diría a priori, que semejante castigo sin crimen es un absurdo.

Así como absurdo fue su inicio, y absurdo es su propósito.

Toda esta trama comenzó por un detalle de Ubicación, y otro de Omisión.

En 1998, fue elegido democráticamente nuestro Comandante Eterno, Hugo Chávez Frías.

El pueblo recobró la esperanza de tener un futuro digno, con acceso a la educación, salud, alimentación, vivienda, sanidad, libertad, seguridad, progreso y desarrollo con oportunidades para todos.

Pero al mismo tiempo, los que siempre se han sentido la aristocracia del país, confundidos por el mismo discurso de odio y pánico que habían creado para enfrentar en las elecciones al presidente Chávez –primer vestigio de *lawfare*–,

al no haber conseguido la victoria por la vía democrática, y en vez de quedarse a ayudar a construir juntos un país cada vez mejor, decidieron empacar e irse a conquistar Miami.

Y es que los que se sienten aristócratas en el mundo, siempre tienden a exagerar cuando sienten que están perdiendo el poder. Tienen el prejuicio que el pueblo solo roba y miente, y que solo ellos poseen la verdad absoluta.

–*Nosotros los veraces*, se hacían llamar los nobles en la antigua Grecia–.

Ahora bien, para lograr todo el bienestar que nuestro Comandante anhelaba darle al pueblo, necesitaba como cualquier gobierno, contar con los recursos económicos. Esto no debía ser un problema para un país que tiene las primeras reservas de petróleo del mundo, pero se encontró con la sorpresa que de los contratos leoninos de los grupos económicos imperiales que se llevaban el petróleo, lo que quedaba en el país era una miseria. Ahí es donde comienza el juego, con los 2 detalles que les hablaba al comienzo de –*Ubicación y Omisión*–.

Si –*Ubicamos*– el término inversión social al lado de Reservas de Petróleo más grande del

Mundo y –*Omitimos*– a los grandes grupos económicos de Norteamérica, la razón comienza a entender mejor. Lo triste de todo, es que si hacemos memoria nunca hubo la intención de tal *Omisión*.

Recuerdo dos palabras que siempre decía nuestro Comandante Chávez, y que de igual forma lo expresa nuestro presidente Nicolás Maduro cuando invita a los inversionistas extranjeros a invertir en el país. Siempre se pide que sea con respeto y que sea un “*ganar-ganar*” para ambas partes.

Ganar-ganar, dos palabras, o mejor dicho, una sola repetida, que además juntas suenan muy justas y obvias, ya que nadie quisiera invertir para *perder-perder*, y por otro lado, *perder-ganar* o, *ganar-perder* no suenan justas ni lógicas.

Pues resulta, que lo que para muchos es razonable y obvio, para otros no lo es tanto.

El ser humano siempre complicando todo.

A pesar de haber explotado al país por décadas, se intentó razonar y negociar, pero finalmente esas dos palabras *ganar-ganar*-, muy posi-

tivas insisto, prefirieron entenderlas como una Omisión, y encendieron la mecha que iniciaría el más desquiciado plan de *lanfare*, con bloqueo y sanciones incluidas, que se haya realizado contra nación alguna.

Y digo “prefirieron entenderlas”, porque después de décadas de ganar solos, prefirieron antes que pagar lo justo, idear un plan macabro para tumbar al gobierno.

Hasta quizás les dolió romper filas, porque la parte del *ganar* de ellos sabían que seguía siendo extremadamente buena, pero la que les parecía extremadamente mala, era la parte del *ganar* del país. Porque entre más recursos se destinen a inversión social, se generará más participación, y la participación traerá más democracia, y más democracia es menos dominio. Para los grupos económicos imperiales y sus secuaces, la cantidad de democracia necesaria es solo la suficiente que se pueda dominar. Por eso, en los sistemas capitalistas, la inversión en defensa (o sea, guerra), es este año 11 veces más alta que el presupuesto, por poner un ejemplo, para educación o salud.

Nunca hemos leído, ni siquiera en uno de esos *blogs prostitutos*, cuánto, por ejemplo, costó una bomba atómica, o si hubo sobrecostos y corrupción –porque se pudo haber hecho más barata–, o si las partes con que la hicieron eran viejas y las vendieron como nuevas, o si el número de muertos que podrían causar algún día serían los que la mayoría de los votantes quisieran. No. Nadie sabe nada, por lo tanto, no hay participación, no hay democracia, pero sí mucha ganancia sin veeduría.

Totalmente diferente cuando se invierte en una escuela, o universidad, u hospital, la comunidad que haga uso de ellos podrá quejarse si le gustó o no, si lo atendieron bien o no, si le faltan equipos, entre otras quejas. Por lo tanto, se genera más participación y mucha más democracia, y eso es lo que consideran peligroso.

La verdad es que los capitalistas tienen “superpoderes”. Uno de ellos es ver el futuro que deben impedir, y al parecer vieron que con mucha inversión social, así fuese con uno solo de los dos ganar, la pobreza en el país disminuiría tan notablemente, que los países vecinos querrían copiar el sistema de gobierno, que Venezuela se convertiría en el

líder indiscutible de Latinoamérica para luchar contra la desigualdad, que se crearían medios como Petrocaribe, que ayudaría y fomentaría las relaciones y el bienestar con el Caribe, se crearía la UNASUR o el ALBA, y de seguro, pretenderíamos atrevidamente tener nuestra propia moneda latinoamericana con nuestro propio sistema de Swift, lo que sería muy malo para el pobre dólar, y restaría el efecto de las sanciones y bloqueos que imponen ahora de manera coercitiva. Por eso, indiscutiblemente preferir entender -*Omisión*- era lo de menos.

Volviendo al plan macabro, se propusieron entonces satanizar al presidente Chávez, y a todo, todas y todos, los que tuvieran algo que ver con su gobierno o ideas. Buscaron la vía rápida con un intento de golpe de Estado en el 2002, que fracasó, y desde ahí, han ido de fracaso en fracaso, haciendo sufrir al pueblo “*sin importarles si se extiende el sufrimiento*” por muchos años, con tal de lograr sus egoístas propósitos, como lo confirmó sin sonrojarse el embajador estadounidense William Brownfield, en una entrevista en octubre de 2018. Y es que el mal, cuando el que sufre es el otro, siempre es paciente.

Pero sabían, que con un pueblo ardiendo de esperanza y espíritu patrio –recordemos aquellas manifestaciones apoteósicas–, un simple *lawfare* en Venezuela, no sería suficiente.

Se necesitaba preparar un cóctel mortal con bloqueo y sanciones de todo tipo, de ser posible hasta sancionar a las sanciones por vínculos con Venezuela. Y si aún así no se caía el gobierno, incluirían una idea que debe haber procedido del más allá que de acá, y que luego se convertiría en el más desquiciado y lleno de autoestima fracaso de la historia política de la humanidad –que alguien, cualquier día, se autoproclamara presidente de Venezuela en mitad de la calle–. Ni en Macondo se les ocurrió eso.

Pero para lograrlo, primero había que llenar al país de desprestigio, acusaciones falsas, calumnias, y muchísima desinformación, porque la idea, que siempre es la misma: “decir una mentira un millón de veces hasta que se pueda percibir como una verdad”, necesariamente tiene que ejecutarse antes de poder aplicar las sanciones, bloqueos y cualquier otra locura, de tal manera que, al ser impuestas, el pueblo las perciba como necesarias y justas, como quien dice “*una vez héroes, siempre héroes*”, en vez de verse como los villanos que están tratando de matar al pueblo.

Y lo anterior, no se puede lograr sin los medios de comunicación, por lo tanto, no puede haber *lanfare* sin ellos.

Si me permiten decir algo bueno de algo malo, como decía Maquiavelo, lograr eso tiene su arte, y ese arte tiene sus pasos, que deben ser seguidos metódicamente.

Porque la idea de un buen *lanfare*, que no tiene pruebas reales de nada, es que el público no lo cuestione. Y una vez convencido el público, cualquier acusación por absurda que sea, se puede poner en un papel y pretender juzgarla.

El trabajo debe ser esotérico y de abajo hacia arriba. Como inflar un globo desde abajo hasta que explote.

Debe empezar de abajo, muy abajo, para penetrar las redes sociales y generar un voz a voz que empiece a dar el sentir de realidad, y para esto, lo más bajo que se puede usar son algunos *blogs* unipersonales de funestos personajes, que ensuciando el nombre de la profesión, con experiencia en periodismo extorsivo y muchos con procesos penales en sus países, no tienen problema alguno en venderse al mejor postor y sembrar el veneno.

Contratarlos dicen que es fácil.

Estados Unidos ha aceptado que los usa. Más adelante, les mostraré otra prueba. Ahora, buscarlos para demandarlos, es otra historia.

Tan pronto huelan a la justicia, empacarán su computador, se harán públicamente las víctimas, y se darán a la fuga, casi siempre a Miami, —parece que todos quieren estar acá menos yo—, y es que nada garantiza una visa o ciudadanía norteamericana más rápido y barato que ser demandado por alguien de izquierda.

Pero, para aprovechar que la demanda sirva también para desprestigiar más al país, estos personajes dirán, por ejemplo, que les expropiaron un edificio inteligente de 100 pisos, un satélite, y equipos de tan alta tecnología que hacían que todo esto entrara en la cocina del apartamento desde donde realmente escribían. Les aseguro que, sin que nadie tenga que ir a verificar dicha expropiación, *con toda la vizcaña* que ya habrán sembrado, será tomada de inmediato como cierta.

Una vez sembrada la desinformación, la replican de primero algunos *blogs* similares, y ahí

entran en juego los bots, o sea, programas robotizados que riegan miles o millones de veces el mensaje en todas las redes sociales. Este paso es fundamental para que puedan entrar al partido los medios de comunicación de prestigio, que se necesitan para el alcance mundial.

Entre los medios de prestigio hay de todo; la mayoría son engañados en su buena fe, otros, se dejan engañar con tal de vender y otros son biológicamente un engaño. Por eso a veces uno se sorprende que un medio tradicionalmente serio termine escribiendo basura.

En mi caso han seguido al pie de la letra el manual.

Aunque llevaba una década trabajando en Venezuela, fue en el año 2011, que tuve el honor de firmar en un evento televisado, un convenio de trabajo con el presidente Chávez. No terminaba aún el evento cuando ya yo era identificado como un aliado de la revolución, y por lo tanto, debía ser atacado y calumniado como un preámbulo de otro brutal *lawfare* que se estaba gestando.

Fueron pasando los años y las sanciones contra Venezuela se incrementaban mes a mes

buscando asfixiar al pueblo, y de ser posible hasta matarlo de hambre, con tal de lograr el tan anhelado cambio de gobierno. Pero así como crecían las sanciones inhumanas, también crecía en nosotros la fuerza de la moral y la visión estratégica que nos transmitía nuestro presidente Nicolás Maduro, y no nos rendíamos.

En julio de 2019, fui sancionado políticamente por el gobierno norteamericano de ese entonces, por participar en el programa de alimentación para Venezuela.

Ese mismo día, en una acción coordinada, fui acusado por el Departamento de Justicia de conspiración para lavar dinero.

La sanción política incluyó a mis hermanos, que nunca han estado relacionados con mi trabajo en Venezuela. En el renglón de motivo dice: "*Por ser hermanos de Alex Saab*".

Mis hijos mayores, siendo entonces casi menores de edad y apenas iniciando sus estudios universitarios, fueron sancionados ese mismo día, bajo la causal específica "*por ser hijos de Alex Saab*". Es decir, en modalidad sanciones de sangre.

El documento también es claro en señalar que dichas sanciones podrán ser suspendidas en el momento que yo ayude a recobrar la democracia en Venezuela.

Con 29 elecciones populares en 24 años, creo que les faltó especificarme qué partido debe ganar.

Sobre la absurda y fabricada acusación de conspiración no puedo comentar porque la Corte de la Florida me impuso una *Gag Order*, es decir, una prohibición de hablar públicamente sobre ese tema y extensiva a mis abogados en Estados Unidos.

Por supuesto, para no atentar contra la dignidad del *lawfare*, la libre expresión, y la libertad de prensa, dicha prohibición no es extensiva a los medios de comunicación.

La sanción política la soportan solamente con la información publicada por este tipo de *blogs* a los que he hecho referencia antes –que ellos mismos contratan–, y de manera inaudita y descarada los citan con nombres propios como fuentes confiables. Es decir, se pagan y se dan el cambio. No creo que haya un uso de *lawfare* más increíble que esto.

El día 12 de junio de 2020, despegué de Caracas en una nueva misión diplomática humanitaria. Esa misma noche ya estaba secuestrado.

Las misiones anteriores habían sido exitosas. Barcos con alimentos y aviones con medicinas, llegaban permanentemente a Venezuela evadiendo las sanciones criminales y en medio de la pandemia del Covid 19.

Buques con gasolina procedentes de Irán acababan de arribar a Venezuela, a pesar de la presión de Estados Unidos por detenerlos.

Aunque Venezuela tiene las reservas más grandes de petróleo del mundo, nos vimos en ese entonces obligados a importar gasolina, porque las sanciones nos impedían comprar los insumos y repuestos que necesitaban nuestras refinerías.

Haciendo mil peripecias –como si fuese algo ilegal– también logramos llevar unos días antes de mi salida en esa última misión, 16 aviones cargados de repuestos para reactivar las refinerías.

Los motivos del secuestro eran claros, tenemos muchísimas pruebas, aunque solo haré referencia a dos, por ejemplo, la confesión

del secretario de defensa, Mark T. Esper, en su libro *A Sacred Oath*, que ignorando la inmunidad diplomática de un enviado especial y los tratados internacionales reconoce: “Los EE. UU., de hecho, sabían que Alex Saab estaba en una Misión Especial para negociar un acuerdo entre Irán y Venezuela para recibir más combustible, alimentos y suministros médicos” [...] “detenerlo nos podría proporcionar una verdadera hoja de ruta para que el gobierno de Estados Unidos desentrañe los planes ilícitos del gobierno Venezolano y llevarlos así a la justicia”.

Debería ser más que suficiente con solo leer las 16 páginas que van de la número 317 a la 332 de dicho libro, para entender que fui secuestrado por motivos políticos, y que soy prisionero de una guerra no convencional.

Durante la promoción de su libro, escuché cuando en una entrevista de un prestigioso e influyente medio de comunicación, le preguntaron a este ministro de defensa, si ellos sabían que yo estaba en una misión diplomática en nombre del gobierno de Venezuela. La respuesta fue: sin comentarios.

Es increíble que cuando es para destruir, algunos periodistas siempre quieren saber más, pero puedo asegurarles que hay muchos que si buscaran la verdad para hacer el bien, nunca encontrarían nada incriminatorio, y por eso prefieren quedarse mudos.

También, el libro del exsecretario de Estado, Mike Pompeo, *Never Give an Inch*, reconoce que Estados Unidos estaba al tanto de la misión diplomática que yo estaba llevando a cabo, y utilizó su influencia para asegurar mi detención, diciendo: “...quiero resaltar que solo estados unidos tiene el poder para INTERRUMPIR en tiempo real una misión (diplomática) iraní-venezolana y PERSUADIR a una pequeña nación insular -Cabo Verde- para retener al que queremos [...] quizás algún día sabremos cuánto dinero logramos quitar de los bolsillos de los Iraníes y cuanto petróleo logramos detener de Venezuela si Saab, que está detenido en una prisión de la Florida decide contarnos”.

Es decir, a diferencia del desconocimiento que han alegado en la Corte, una vez más, otra confesión del segundo hombre más importante de Estados Unidos de esa época, confirma que mienten.

Lo que viene de aquí en adelante, soportado todo con pruebas, ha sido un concierto para delinquir de lawfare, donde ha habido de todo, pero solo relaciono algunos puntos:

- Violación de la inmunidad diplomática como enviado especial como establece la Convención de Viena de 1961.
- El requisito constitucional de tener un orden de captura emitida por un tribunal de Cabo Verde para poder detener a una persona, fue ignorado.
- La orden de Interpol con la que pretendieron amparar la detención fue emitida posterior a mi detención, tal como se evidencia en la fecha de emisión.
- La prohibición de emitir órdenes de Interpol por motivos políticos, fue ignorada.
- Unos días después, y ante el reclamo del gobierno de Venezuela, Interpol se vio obligada a anular la alerta roja. Sin embargo, Cabo Verde se negó a dejarme en libertad, y coaccionado, siguió violando mi inmunidad diplomática y decidió mantenerme ilegalmente detenido sin ninguna orden.

- Un mes después de estar incomunicado en un calabozo, llegó la solicitud de extradición de Estados Unidos –a pesar de no tener aun hoy ningún tratado firmado– pero a nombre de otra persona. Ante el reclamo, Cabo Verde se negó a liberarme.

- La corrección de la solicitud de extradición a mi nombre llegó un año después. El fiscal general de Cabo Verde de aquel entonces, José Landim, consideró y declaró públicamente que había sido solo un error trivial.

- El 15 de marzo de 2021, el Tribunal de Justicia de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO), en sentencia vinculante para Cabo Verde, declaró ilegal y arbitraria mi detención y ordenó mi libertad inmediata. Cabo Verde se negó a cumplir.

- El 8 de junio de 2021, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, concedió medidas provisionales solicitando a Cabo Verde que se abstuviera de extraditarme a los Estados Unidos de América. Cabo Verde no cumplió.

- El 14 de junio de 2021, el mismo Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, reiteró sus instrucciones a Cabo Verde. Una vez más, Cabo Verde se negó a cumplir.

- El 24 de junio de 2021, ante la apelación presentada por Cabo Verde a la decisión del 15 de marzo, el Tribunal de Justicia de la CEDEAO ratificó su sentencia y ordenó una vez más mi libertad inmediata y el pago de una indemnización. Cabo Verde volvió a ignorar a la Corte.

- El 13 de octubre de 2021, en otra decisión vinculante, la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, notificó que se concedieron medidas provisionales a mi favor, y ordenó que se detuviera de inmediato la extradición. Cabo Verde no solo incumplió nuevamente, si no que ocultó por 5 días la orden para realizar mi extracción ilegal a Estados Unidos el 16 de octubre de 2021.

- El 15 de octubre de 2021, en una carta enviada sobre mi caso por:

- El Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de las Naciones Unidas.

- El Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental de las Naciones Unidas.

- El Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados de las Naciones Unidas.

- El Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes de las Naciones Unidas.

- El Relator Especial sobre los efectos negativos de las medidas coercitivas unilaterales de las Naciones Unidas.

Refiriéndose a mí como “Embajador Saab”, interrogan al Estado de Cabo Verde sobre el levantamiento de mi inmunidad, sobre los actos de tortura, sobre mi salud, sobre la arbitrariedad de la decisión, y sobre la compatibilidad del procedimiento de extradición con las obligaciones de Cabo Verde. Cabo Verde se negó a responder una vez más.

- La Fiscalía General de Suiza, a solicitud de Estados Unidos, realizó una investigación de exactamente los mismos hechos por los que en Estados Unidos me acusan de conspiración, y luego de revisar más de 3000 folios, concluyó que no existía ningún indicio de blanqueo de capitales, así como ninguna conspiración, ni acción sospechosa, ni delictiva. Por lo cual, cerró la investigación a mi favor y ordenó un pago de una indemnización. Por estos hechos, se introdujo otro recurso ante la Corte de Cabo Verde que constitucionalmente tenía la obligación de contestar antes de poder proceder a la extradición. Cabo Verde lo ignoró.

- El 16 de octubre de 2021, sin que se hubiese completado el proceso legal en Cabo Verde, y sin previo aviso a mi familia, a mi defensa, e incluso a mí mismo, fui extraído en un operativo increíble a Estados Unidos.

Esto, sin contar las innumerables notas de protesta diplomáticas que desde el primer día de mi secuestro ha mantenido el gobierno del presidente Nicolás Maduro, o las de la República Islámica de Irán como Estado receptor de la

misión diplomática que fue interrumpida, o los pronunciamientos de varios países como China y Rusia, que alertaron sobre la gravedad de haber violado mi Inmunidad diplomática como establece la Convención de Viena de 1961.

Y uno se pregunta, ¿cuántas veces más debo ganar?

Era obvio que la presión que tenía Cabo Verde era muy fuerte. El libro de Esper nos revela más detalles, como el barco de guerra San Jacinto, con 393 marines a bordo, que fue enviado al “pequeño país insular”, –como se refiere al país africano Mike Pompeo– para coaccionarlos y custodiarme durante todo mi secuestro, y que el mismo Esper cuenta que la movilización de la embarcación fue desproporcionada, y que el haberse negado inicialmente a movilizarlo le costó su puesto.

Y siguiendo con el derroche de recursos, el embajador de Estados Unidos en Cabo Verde, anunciaba públicamente el 4 de julio de 2021, la inversión de 400 millones de dólares para la construcción de una embajada norteamericana en la pequeña nación y hasta indicó sin vergüenza, que de ese dinero, 100 millones sería la

utilidad neta para el gobierno de Cabo Verde si seguía la línea de Estados Unidos.

No hay duda, con poder el soborno se llama inversión. Pero vamos ¿400 millones de dólares para instalar una embajada en una isla semidesértica, de 15 mil habitantes, donde lo más importante que tienen es una prisión de 150 reclusos?

El *lawfare* con el que se ha manejado mi caso es interminable y se ha incrementado muchísimo más en Estados Unidos.

Pero sin duda, al destino más terrible a donde el deseo insaciable del mal que busca de hacer más daño puede conducir al lawfare es a la tortura. De esto podría escribir todo un libro, pero aún después de tres años me cuesta mucho hablar de ello.

Los dos reportes médicos –que es la única atención médica que he recibido en Estados Unidos– dicen que sufro de síndrome post-traumático extremo debido a las torturas y han prescrito la medicina con la que debo ser tratado. A pesar de las solicitudes permanentes de mis abogados, el Departamento de Prisiones

de Estados Unidos, se ha negado a darme los medicamentos, aduciendo que no cuenta con la medicina en sus dispensarios.

Pretender que torturando a una persona pueden fabricar casos falsos contra otros, e incluso cometer crímenes de lesa humanidad, demuestra lo bajo que ha caído el ser humano.

En Cabo Verde permanecí dieciséis meses, ocho de los cuales estuve en un calabozo de 2 x 2.5 metros, en total oscuridad y aislamiento.

Fui ahogado, cortado, y golpeado muchas veces en diferentes sesiones nocturnas durante los primeros seis meses, hasta que un día de noviembre de 2020, un guardia cansado y no participe de tal locura, golpeó la puerta de mi calabozo y me dijo: “Alex, van a caminar por este pasillo unas personas con el director. Debes gritar y decir que te están torturando. Son de Derechos Humanos”. Esperé atento y grité. Escuché que se detuvieron. Hubo silencio y luego sentí que se alejaban.

Calculo que unos diez minutos después, se prendió de repente el único foco que había en la celda a unos 3 metros de altura, y que al prin-

cipio del secuestro lo encendían como 1 hora al día, pero que hace meses ya no lo habían vuelto a encender.

Se abrió la puerta, y una mujer me dijo: “Alex, estamos acá es por ti”. Pidieron que cerraran la puerta con ellos adentro y se quedaron un rato conmigo. Unos días después, el director de la prisión fue destituido.

Ese mismo mes, la prisión permitió después de seis meses de negaciones, la visita del embajador de Venezuela. No lo conocía antes del secuestro. Es un hombre muy creyente y con un gran corazón. Violando como siempre la ley, pero siguiendo como siempre el protocolo de un secuestro, la visita fue en un cuarto rodeado de hombres armados con fusiles.

Pude sentir su tristeza, y ante tal terror, con lágrimas en su rostro hizo una oración en voz alta a Dios. No pudimos conversar mucho más. Si bien ese no es el sentido tradicional de una visita consular, nunca olvidaré que sentí que habíamos vencido, ya que eso era exactamente lo que más necesitaba ese día.

En la época de Noé, dice la Biblia, que ante la gran maldad que había crecido en la tierra, Dios llegó a sentir pesar de haber creado al hombre.

Los últimos 2 meses en esa prisión, a pesar de que no cambiaron las condiciones de reclusión, al menos no hubo más golpes.

Los restantes 8 meses fueron una parodia de un arresto domiciliario, quizás peor que el calabozo, algún día contaré.

Sé que entre los lectores hay abogados, jueces y magistrados. Sé que algunos sienten que debemos reforzar las leyes, los controles y las penas, para que actos como el *lanfare* no se presenten. Sé que creen que se puede recuperar la justicia para hacer el bien, y así debería ser, pero la prioridad debería ser recuperar la humanidad del ser.

Cuando la ley que se supone debe protegernos, la violan flagrantemente con tanta maldad, tranquilidad y sevicia, me cuesta creer que realmente el autor lo está haciendo fríamente, porque como seres humanos las acciones que salen de nuestro espíritu son inmediatamente procesadas por la razón que nos indica si lo que estamos haciendo está bien o está mal.

Creo que estas personas amantes del *lanfare*, mediático o jurídico, han aprendido a domesticar sus consciencias para cambiar los conceptos

de bien a mal, o de mal a bien, según les convenga, para de esta manera poder violar la ley, mentir, calumniar, dañar e injuriar, sin sentir ni vergüenza ni culpa. Y de esa manera, sin tener sentimiento de culpa y convencidos de que el mal que están haciendo está bien, poder defenderlo con total convicción.

Y es en esos momentos, cuando la razón que nos diferencia de los animales es domesticada y falla, cuando debemos hacer uso del instrumento más poderoso que aún tiene la sociedad: La diplomacia, la que nunca se debe secuestrar, la que si los humanos utilizan sin aislarse, sin excluirse, la que si a pesar de todas las diferencias se usa para dialogar, para dirimir conflictos, para encontrar soluciones, para buscar el bien de la humanidad. Si esa diplomacia, entonces es usada para sentarse de nuevo como seres racionales, no tengo dudas que hasta las conciencias más domesticadas podrán ser libres de nuevo.

El presidente Nicolás Maduro siempre ha respetado y optado por la diplomacia, por la integración, por el bien de Venezuela, porque realmente ama con su vida al país y a su gente, porque es una persona honesta que posee en su interior fusionados con su alma, los buenos

conceptos de la moral y a pesar del *lawfare* tan absurdo del que ha sido víctima principal de esta historia, siempre ha estado dispuesto a dialogar por la unión de nuestros pueblos.

Estoy seguro que usando la diplomacia podremos mantener una excelente relación, no solo diplomática, sino también comercial con los Estados Unidos de Norteamérica, y dejar en el olvido errores del pasado y construir un futuro de paz por el bien de todos.

A los que viven del *lawfare*, a los que lo disfrutaban, a los que lo ayudan a propagarse, los invito a abandonar esa práctica tan sucia que destruye vidas, que destruye familias, que destruye pueblos, que es inmoral.

Les aseguro que serán más felices, si al mirar hacia atrás un día, en vez de encontrar en medios famosos artículos llenos de mentiras con sus firmas, logran encontrar una simple servilleta, donde hayan podido escribir como yo, con derecho ganado, estas palabras que le pedí prestadas a Kant un día de aquellos: “Solo hay 2 cosas que nunca dejarán de maravillarme en esta vida, el cielo estrellado que está sobre mí, y la moral que está dentro de mí”.

Porque si en el mundo de la ciencia vivimos bajo la ley de Newton, en el mundo espiritual del ser humano y la sociedad, debemos vivir bajo la ley de la moral.

Tengo fe que una vez más la diplomacia triunfe, que se dejen las diferencias de un lado y que pueda regresar pronto a los brazos de mi esposa y mis hijos que tanto amo y extraño, y que todos juntos nos dejemos una vez más asombrar por la paz.



Eugenio Zaffaroni

Argentina

Jurista, especialista en Lawfare

El *lawfare* contra el diplomático Saab, es un capítulo más dentro de una serie de ataques de guerra híbrida que está sufriendo América Latina desde hace tiempo. En nuestra América, hemos tenido episodios del ahora llamado *Lawfare* pero, el *Lawfare* en definitiva —claro se dice en inglés pero— es criminalización de líderes o de personas de relevancia política.

Una criminalización que en otros años se hizo, en otras épocas se hizo, se llevó a cabo la persecución a través de jueces, a veces, lo hicieron dictaduras militares, pero ahora no son dictaduras militares, el mundo ha cambiado y el colonialismo también, vivimos un colonialismo tardío resultado de la transformación del capitalismo, de un capitalismo productivo, se ha pasado a través de la hipertrofia del aparato financiero a un capitalismo financiarizado; el aparato financiero ha dominado al aparato productivo

y en el norte la política está subordinada a la economía, y en el sur nos dominan a través del crédito, de la deuda, endeudamiento.

Para eso se postula, se convierten nuestros medios de comunicación monopólicos en partidos políticos, asumen la función sociológica de partidos políticos, promueven a los procónsules de estos intereses financieros transnacionales, lo promueven para trepar y apoderarse del aparato jurídico del Estado, y entre los medios monopólicos y un segmento de jueces en general de cúpulas judiciales llevan a cabo estos procesos de criminalización que se traduce en exilios, en inhabilitaciones, es decir, en sacar del escenario político como en Honduras o Paraguay. El más cercano a los golpes clásicos fue el de Bolivia contra Evo Morales. Hemos visto en la persecución y criminalización de Rafael Correa en Ecuador, al que molesta esos inte-

reses. Y esto lo hemos visto con Lula Da Silva en Brasil, lo hemos visto con golpes blandos –Soft que les llaman, no tan blandos algunos–. Lo hemos visto en la inhabilitación durante dos años de Petro, como alcalde en la ciudad de Bogotá, y lo vemos con Cristina Fernández en la Argentina.

Cristina Fernández tiene 634 denuncias, y finalmente ha sido condenada en una causa extraña, con una sentencia que se asemeja a la sentencia de Rafael Correa, en cuánto que se utilizan y se pervierten citas de autores alemanes, se les hace decir lo que nunca dijeron, o por lo menos lo que nunca pensaron, pero se valen de algunos conceptos un poco difusos de la dogmática jurídico penal alemana para condenar en bolsa, en bloques: “y bueno hay corrupción, y como todos violaron el deber ya es obvio que con todo esta documentación que tengo”. Esto se hace en sentencias que tienen entre ochocientas y mil hojas; es decir, sentencias que en las épocas en que trabajábamos con la máquina de escribir no se hacían, pero ahora es fácil hacerlo porque se corta y pega de la computadora, entonces hay que leer las mil hojas para ver dónde se encuentran realmente los pocos renglones que dicen, es evidente y que se llenan de adverbios, pero no se sabe lo que dice cada uno.

En el caso de Rafael Correa se llega al colmo de decir que era obvia la jefatura que él tenía sobre todo ese grupo de emprendimiento de corrupción, etcétera, en razón de influjo psíquico, hasta aparecen elementos que son comunes, en el caso de Correa aparece una memoriosa que escribe un cuaderno, que escribió en quince minutos, en un vuelo entre Quito y Guayaquil, con centavos, cifras.

En el caso, de los casos de Cristina, aparecieron también unos cuadernos escritos por un memorioso solo que después se quemaron, pero quedaron fotocopias que no se pueden peritar por supuesto, que no sé si son el ave fénix los cuadernos de acá, pero se mezclan los mismos métodos, en definitiva.

Esto que se llama ahora lawfare en inglés, pero en definitiva nosotros lo hemos visto en mi país cuando persiguieron en el año 30 al presidente Hipólito Irigoyen con unas invenciones. Después en el año 55 con el derrocamiento del general Perón, el procesamiento de Perón, el procesamiento de todos los diputados, persecución política, proscripción durante década y media del movimiento justicialista, del peronismo en fin.

Lo que sucede que ahora no se usan ejércitos para hacer eso, sino que se usan poderes judiciales y medios monopólicos de comunicación. La cosa comienza por el medio monopólico, se instala, la corrupción pasa a ser una persecución de brujas más o menos, y después que lo tiene bien instalado el medio monopólico, comienzan a actuar algunos jueces seleccionados.

En el caso argentino de Cristina Kirchner, siempre intervinieron dos jueces, dos jueces también fueron los que intervinieron en la apelación. En el caso de Rafael Correa, el traidor de Lenin Moreno, nombró jueces provisorios que fueron los que juzgaron y condenaron a Correa y a su gabinete. En el caso de Brasil, es la estructura judicial brasileña, pero como Bolsonaro tiene una habilidad política un poco rara, se peleó con el Tribunal Supremo, y el Supremo limpió todo. En el caso de Bolivia, los jueces bolivianos no traicionaron a Evo Morales, sino que muchas veces tuvieron que actuar amenazados por grupos civiles armados, al frente de los cuales había un franquista español.

En fin, hay características que son diferentes en cada país; en definitiva, lo que decía al comienzo no lo perdamos de vista, esto es resultado de una guerra híbrida de carácter colonial,

que trata de desarmar nuestras democracias –no muy fuertes por cierto, bastante precarias–, y el método que se usa es este, es decir, –yo insisto– no son fuerzas armadas como en la época de la dictadura de seguridad nacional, sino que ahora son medios monopólicos y algún sector de los poderes judiciales.



Eugênio Aragão

Brasil

Exministro de justicia brasileño

Muy buen día a todos y todas. Para mí es un honor estar aquí con ustedes y sobre todo tengo una gran satisfacción de hablar aquí en Venezuela, para este pueblo guerrero y revolucionario que es un ejemplo para todos nosotros en Latinoamérica, y el mundo.

El *lawfare* es una forma de guerra híbrida. Y este concepto de guerra híbrida es relativamente reciente, dice respecto a un tipo de agresión que no se realiza por medio de las armas convencionales, pero sí a través de mecanismos de inteligencia social. Se busca convencer a una colectividad sobre supuestos errores de la gobernabilidad, para crear una atmósfera hostil a gobiernos legítimamente constituidos. Por esta vía, el que provoca una conmoción política consigue imponer un cambio en el poder para que el nuevo gobierno sea más adecuado a sus intereses.

Últimamente con la guerra híbrida, se alcanza con menor depredación y una narrativa más legítima la dominación sobre un Estado a otro y su sumisión política y económica a una potencia extranjera, que en un conflicto de agresión armada.

El uso de instituciones judiciales de un Estado para maquinar la crisis social también es una tendencia nueva en este escenario. No es que no haya habido el uso político de la justicia anteriormente, esto es relativamente frecuente en la historia, pero hoy se utiliza la credibilidad de las decisiones en los procesos legales, para con una táctica de producción de escándalos, deslegitimar actores políticos y gobiernos. Para que esto ocurra, es necesario que jueces, fiscales y la policía judicial se tornen cómplices del proyecto de agresión híbrida. Así, se crea una infraestructura de aquello que se conoce como

lawfare: la guerra híbrida por medio de los mecanismos de persecución penal del Estado.

Lo que facilita la involucración de estos agentes estatales y judiciales es su visión comúnmente conservadora. Gobiernos progresistas de cambio social no corresponden a la preferencia política de la mayoría de estos funcionarios. Además, su vinculación a esquemas de cooperación internacional informales conectados con intereses estratégicos, económicos, disonantes de las políticas públicas de la izquierda del espectro político, fueron fortalecidos en esas últimas décadas, permitiendo a órganos como la Fiscalía, mantener contactos directos con gobiernos sin una intermediación diplomática del Ejecutivo que pueda proteger la esfera de intereses soberanos; esos esquemas de cooperación formaron el vehículo de actuación golpista extranjera en escenarios de *lawfare* en diversos países latinoamericanos en los últimos años.

El llamado combate a la corrupción —miren que el combate, el enfrentamiento a la corrupción siempre fue una bandera de la izquierda y no de la derecha—, permitió dicha cooperación con base en convenciones internacionales, re-

gionales y en el ámbito de la ONU, revestido de un discurso moralista, para motivar y movilizar masas populares. El hecho de haber un supuesto cuadro, un framework de Derecho Internacional, sirvió para conferir legitimidad a las acciones abusivas de las autoridades de persecución penal. En la operación la operación Lava Jato en Brasil, —*Car Wash* en inglés—, por ejemplo, fiscales federales se comunicaron directamente con sus homólogos norteamericanos para infringir multas de millones a la empresa estatal brasileña Petrobras, por intermedio del SEC —la autoridad de regulación del mercado de capitales norteamericanos—. Lo hicieron sin ninguna autoridad constitucional y traspasando los mecanismos bilaterales convencionales entre los Estados. Después quedó claro el plan, era una estrategia de ganancia corporativa, parte de las multas que serían aplicadas a Petrobras serían destinadas a una fundación que sería creada por la Fiscalía Federal para garantizar fuentes adicionales de ganancias a los investigadores comprados por autoridades norteamericanas.

Es absolutamente necesario que el río del trabajo de persecución penal vuelva a su lecho. Exigir una reforma que garantice no solo el debido proceso legal —con supervisión de los

actores judiciales en su conducta ética y desviaciones política-, sino también el resguardo del interés soberano del Estado, de modo que no se pueda desviar el legítimo interés sobre la integridad administrativa, y gubernamental para transformarse en un arma de guerra de conquista agresiva de activos estratégicos políticos y económicos.



William Castillo

Venezuela

Viceministro de políticas antibloqueo

Buenos días, hola Camilla, saludos a todos los presentes, a los invitados, al Movimiento Free Alex Saab, y a todas las organizaciones sociales, que nos acompañan hoy en este foro tan importante.

Decía el canciller Iván Gil, que el caso Alex Saab es una muestra, es un ejemplo, representa de alguna manera lo que se ha hecho con Venezuela, y yo me voy a permitir en estos minutos avanzar mucho más en esa idea, para dejar claro que además del *lawfare* o la guerra judicial, o la judicialización de la política, hay también la guerra jurídica contra los Estados, contra los pueblos.

Venezuela ha venido padeciendo esos ataques jurídicos desde el 2014 cuando el Congreso de Estados Unidos aprobó una ley. Quiero dejar en claro que los instrumentos administrativos denominados sanciones o denominadas

medidas coercitivas unilaterales, de los cuales Venezuela ha recibido más de novecientas treinta en 8 años para bloquear su economía, para castigar al Estado venezolano, para impedirle la vida económica normal a nuestro país, al comercio exterior, forman parte de una estructura más general, que es una guerra judicial, que es una guerra política, y donde los instrumentos de esa guerra terminan incidiendo en la calidad de vida de todos nosotros, es decir, hay un *lawfare* contra las personas y hay un *lawfare* contra los dirigentes políticos, como se hizo con Lula, como se hizo con Dilma, como se hizo con Evo, como se ha hecho con Correa, como se ha hecho con Cristina, como se hace hoy contra el presidente Nicolás Maduro, porque el presidente Nicolás Maduro, y varios de los funcionarios y líderes esta revolución tienen un proceso judicial abierto en los Estados Unidos.

Entonces, no solo se utilizan los tribunales de los países, se utilizan tribunales extranjeros que sin ninguna prueba abren un proceso judicial. ¿Ustedes saben que el Departamento de Justicia tiene una causa que no ha llevado a los tribunales pero por el cual solicita quince millones de dólares a la persona que provea información o ayude a la captura de Nicolás Maduro? Díganme ustedes si eso no es *lawfare*.

Pero además, Venezuela tiene una denuncia introducida de manera indigna por presidentes o líderes en su momento de algunos países de América Latina, como el expresidente Duque, como el expresidente Macri, que lideraron una denuncia contra Venezuela, contra el gobierno de Venezuela, contra el presidente de Venezuela, en la Corte Penal Internacional y que se llama el caso Venezuela I. Entonces digamos que *lawfare* sí, existe contra las personas, contra los dirigentes, contra los movimientos sociales, contra todos aquellos que se revelan en sus países y también se usa el sistema judicial de ese país para perseguirlos, para castigarlos, para presionarlos, como hoy se usa el sistema judicial, o se usó el sistema judicial de Cabo Verde y se usa el sistema judicial de Estados Unidos para perseguir a un venezolano y diplomático, que ha estado haciendo la labor fundamental para

nuestro país. Entonces es contra los pueblos, es contra los Estados, es contra los gobiernos, y es contra las personas.

Por eso hay que tener una mirada –como me decía Fernando Casado hace unos minutos– mucho más amplia al analizar el tema de los *lawfare*. Yo les voy a dar algunos ejemplos: Venezuela tuvo que demandar al Banco de Inglaterra en 2019, porque Venezuela tiene 31 toneladas de oro monetario depositadas ahí y a raíz de la autoproclamación de Juan Guaidó como presidente interino y el reconocimiento político que le hizo el gobierno de Boris Johnson como supuesto presidente Venezuela, el Banco de Inglaterra decidió que no le podía devolver el oro a Venezuela, ni siquiera durante la pandemia cuando se le solicitó liberar una parte para comprar vacunas. La respuesta que recibió el gobierno de Venezuela fue una carta del bufete Arnold & Porter, donde decía que su cliente, el “presidente” de Venezuela Juan Guaidó, no autorizaba la liberación de esos fondos para comprar vacunas al pueblo de Venezuela.

Entonces hay un *lawfare* en el Reino Unido, hay un *lawfare* en tribunales de Estados Unidos, hay una *lawfare* en tribunales de arbitraje. Venezuela tiene más de 20 causas y demandas de arbitraje.

Venezuela está demandada por una empresa de maletín que se llama Crystallex que no existe, existe solo en registros, no existe ni en Google, ni en Chat-GPT –donde la busqué– existe. Crystallex es una operadora financiera parte de un grupo político y de extorsión política que dice que Venezuela le debe 1300 millones de dólares y que se los va a cobrar con los activos de Citgo, gracias a decisiones judiciales en el estado de Delaware del juez Leonard Stark, que dijo apoyado por argumentos y abogados venezolanos como el señor José Ignacio Hernández, que Citgo era un alter ego de Nicolás Maduro; es decir; que como Crystallex supuestamente fue perjudicada en Venezuela, se puede cobrar con los activos de una empresa que para la legislación estadounidense es privada, porque Citgo en Estados Unidos es privada.

Entonces hay *lawfare* en el Reino Unido, hay *lawfare*, en los tribunales de Estados Unidos, hay *lawfare* los tribunales de arbitraje, hay *lawfare* contra Alex Saab, hay *lawfare* contra Nicolás Maduro, hay *lawfare* contra los Estados, hay *lawfare* contra los gobiernos, hay *lawfare* contra las personas. Es decir, es una guerra jurídica total que busca legitimar en tribunales nacionales y extranjeros la apropiación de recursos, la destrucción de un país, la destrucción de una

economía, y la generación de sufrimiento a la población de ese país.

Es la mirada que hay que tener, una mirada amplia, una mirada integral sobre los procesos de saqueo, sobre los procesos que están dirigidos a los cambios de régimen, porque así lo dicen claramente las órdenes ejecutivas, 6 órdenes ejecutivas, 6 decretos firmados por Donald Trump, un decreto, el decreto Obama –que hemos dicho nosotros y lo reiteraba el canciller– constituye la columna vertebral de un sistema administrativo que termina siendo la base para operaciones judiciales en tribunales contra los activos de Venezuela. Por la empresa de Citgo bloqueada por Estados Unidos, con procesos judiciales, con buitres, fondos buitres financieros queriendo apropiársela, con la empresa Conoco queriendo apropiarse de los activos en Citgo y con el aval administrativo de Estados Unidos que 1 de mayo de este año, la Oficina para el Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos (OFAC) de la administración Biden, dio una licencia para que 3 señoras que se autoproclaman ahora Asamblea Nacional de Venezuela, puedan negociar las deudas de Venezuela, y los activos de Venezuela con todos los acreedores extranjeros, y eso va a terminar, o esperan ellos que termine en una subasta de

Citgo y de otros activos venezolanos, a través del juez Leonard Stark del estado de Delaware.

Así ha sido la guerra judicial, así ha sido el *lawfare* contra Venezuela. En esta operación participan bufetes internacionales, lobbies políticos, dirigentes nacionales y extranjeros, oficinas administrativas de otros gobiernos, grupos políticos como el Grupo de Lima –que se autodisolvió por la vía de los hechos, porque los pueblos lo autodisolvieron en elecciones libres cuando eligieron a presidentes dignos, a presidentes respetuosos del derecho internacional, como es el caso del presidente Petro, que al enterarse de la barbaridad que habían cometido con la empresa Monómeros, que la pretendían entregar también a los empresarios asociados a Álvaro Uribe, dijo: “no hay ninguna cosa en la Ley de Colombia que autorice a robar una empresa a Venezuela” y se la devolvió.

Esta es la verdad, entonces el *lawfare*, hoy vamos a estar viendo un caso –como lo ha dicho el canciller, como lo ha dicho Camilla– y una fecha dolorosa, pero también, es una fecha de reflexión, una fecha de lucha, es una fecha de conciencia para seguir luchando por la libertad Alex Saab, y para seguir luchando contra todas las operaciones de guerra jurídica, de robo de

activos, de saqueo, que se pretende legitimar a los tribunales internacionales contra Venezuela.

Venezuela tiene hace un año un avión parado en un aeropuerto de Argentina, a través de un tribunal argentino, sin causa. Todos los tripulantes, los venezolanos y los iraníes que estaban ahí –los iraníes estaban en un programa de entrenamiento porque el avión fue vendido por Irán a Venezuela y las leyes internacionales obligan a entrenar a la nueva tripulación, por eso había ciudadanos iraníes y usaron esa causa para decir que eran terroristas– tuvieron un año detenidos, una parte de ellos en Argentina y acaban de ser liberados porque no hay ninguna causa. El avión, lo revisaron todas las semanas de este año y nunca consiguieron nada. Ahora el avión está libre, y un fiscal de Estados Unidos pide a un tribunal de Argentina que el avión les sea entregado porque tiene unos componentes fabricados en Estados Unidos, y según un decreto no se puede vender sin autorización de Estados Unidos.

De tal manera –y con esto termino que el *lawfare* –la guerra judicial–, es una parte de esta guerra híbrida que nos decía el doctor Aragao.

Es una guerra híbrida, es una guerra que supera ya la contención política, que supera

la contienda política tradicional, que supera la visión de la contienda política democrática y que está fundamentada en la aniquilación del adversario político, sea una persona, sea un expresidente, sea un diputado, sea un dirigente social, sea un diplomático que trabaja en el campo alimentario, en el comercio exterior, en la consecución de alimentos y medicinas y combustibles como hizo Alex Saab; es una guerra que las democracias latinoamericanas tienen que enfrentar, es una guerra que los pueblos tienen que enfrentar en las urnas votando por personas que defiendan los intereses nacionales, la legalidad internacional y la legalidad en sus países, pero también, una guerra que tenemos que combatir desde los espacios públicos, desde la calle, desde los estudios, desde las investigaciones.

Yo reivindico la resistencia de Alex Saab, reivindico la resistencia de su familia, la resistencia a este pueblo digno que lo acompaña y de todas las conciencias, humanas, académicas, jurídicas, políticas que hacen causa con Alex Saab, porque la causa de Alex Saab es la causa de Venezuela.

¡Muchas gracias!



Fernando Casado

España

Licenciado en derecho, profesor
e investigador

Clarificación de los mecanismos de *Lawfare* contra Venezuela. El caso del secuestro de Alex Saab.

Venezuela es sometida a una agresión continua contra su soberanía y con una clara injerencia por parte de un grupo de países encabezados por Estados Unidos y sus aliados. El secuestro de Alex Saab se enmarca dentro de estas agresiones que denominamos como *lawfare*.

Pero para llegar a esta conclusión debemos definir correctamente a qué nos referimos por *lawfare* cuando hablamos del caso de Venezuela. Pues mucho se habla y conocemos del *lawfare* contra Lula, quien estuvo encarcelado injustamente en Brasil, Cristina Kichner que tiene una gran cantidad de procesos en su contra, o Rafael Correa, y otros líderes y altos cargos de la Revolución Ciudadana que están en la cárcel

y también sufren una infame persecución en Ecuador.

Pero el *lawfare* contra Venezuela es distinto y mucho peor que el resto, como veremos a continuación. Para entenderlo en toda su dimensión debemos clarificar a qué nos referimos exactamente cuándo hablamos de *lawfare*, las distintas aplicaciones y desarrollo del término en la vertiente anglosajona y latinoamericana y analizar las manifestaciones del *lawfare* que se ejerce contra Venezuela.

La vertiente anglosajona

La vertiente anglosajona es la responsable de la creación del neologismo *lawfare* en el idioma inglés, compuesto por las palabras guerra (*war*) y ley (*law*). El término, aunque se había utilizado con anterioridad, fue acuñado por Charles

Dunlap en los albores del siglo XXI, quien lo definió como el uso de la ley “como el medio para cumplir un objetivo militar” (2001, p. 4). El *lawfare*, por tanto, se desarrolla siempre en el contexto de un conflicto bélico en el cual la ley es otro de los recursos que utilizan los contendientes para adquirir una ventaja y derrotar al oponente. En consecuencia, desde sus orígenes, el *lawfare* se encuentra vinculado indefectiblemente al derecho internacional humanitario, derivado de su aplicación en conflictos bélicos, nacionales o internacionales.

Dentro de la vertiente anglosajona existen dos enfoques, uno amplio, que considera que el *lawfare* es una etiqueta útil que puede ser utilizada por profesionales en los ámbitos legal y castrense, y aquellos que abogan por un enfoque estrecho donde la “utilidad” del *lawfare* quedaría desvirtuada o agotada al extrapolarse fuera del ámbito militar.

Desde el enfoque más estrecho, el *lawfare* se aplicaría siempre a conflictos con un componente de carácter bélico, ya sea en guerras convencionales o híbridas, como los ataques a las Torres Gemelas en el año 2001, la guerra

entre Israel y Hezbollah en 2006 o las campañas de Rusia en Crimea y Ucrania en 2014 (Munoz Mosquera et al, 2019; Tropin, 2021). Son conflictos multimodales los estudiados desde la perspectiva del *lawfare*, pero el componente militar será siempre central.

Desde el enfoque amplio, el componente militar puede pasar a un plano secundario o en algunas circunstancias desaparecer en apariencia, permaneciendo inmanente. Es la perspectiva amplia y negativa la que ha sido desarrollada con mayor profundidad en la última década. De esta forma, el *lawfare* habría evolucionado en la actualidad a posiciones en las que se produce “la utilización de las normas legales para tratar de lograr o consolidar ganancias de carácter político” (Guilfoyle, 2019). Para Orde Kittrie, formarían parte del *lawfare* realidades tan complejas y variopintas como las injerencias informáticas rusas en elecciones democráticas de diversos países, los reclamos territoriales de China, las acciones de Hamas en Palestina o las sanciones contra Irán (2016). Para la autora, el *lawfare* constituye la mayor amenaza para las democracias occidentales, por encima de los conflictos bélicos armados y, en la mayoría de los

casos, quienes lo impulsan son sus enemigos. Esta perspectiva binaria de buenos y malos recoge en gran medida las narrativas desarrolladas durante la Guerra Fría.

Algo importante de los académicos anglosajones del *lanfare* es que lo utilizan para victimizarse y siempre alegan que es usado por sus enemigos, dejando a Estados Unidos en desventaja frente a ellos. Aunque en el caso de Venezuela, Estados Unidos y sus aliados recurren al *lanfare* de manera generalizada y sistemática.

La vertiente latinoamericana

El término *lanfare* ha sido utilizado en numerosas investigaciones por un importante contingente de investigadores, especialmente en el último lustro. En la vertiente latinoamericana, el término *lanfare* ha sido utilizado con una configuración y sentido propio a raíz de los acontecimientos de persecución política en la región contra exfuncionarios de gobiernos progresistas que ejercieron sus funciones durante la primera década del siglo XXI. La cada vez mayor cantidad de estudios en esta área de conocimiento ha generado foros, encuentros e incluso revistas especializadas en esta materia.

No obstante, hay que recalcar que en la literatura latinoamericana desgraciadamente se le ha prestado muy poca atención al *lanfare* sufrido por Venezuela.

Las investigaciones desarrolladas bajo el paraguas de la vertiente latinoamericana están muy influenciadas por el concepto de *lanfare* considerado como “el uso indebido de herramientas jurídicas para la persecución política”, así como “la aplicación de la ley como un arma para destruir al adversario político por la vía judicial” (Romano et al, 2019, p. 19). Siendo los autores materiales de la persecución las instituciones del Estado, estas necesitan de otro actor fundamental para la legitimación de sus acciones como los medios de comunicación, instrumentos al servicio de la dominación cultural (León, 2020; Médici & Vallefn, 2021).

Los estudios recientes son numerosos en Argentina (Blajean & Delgado, 2021; Tomás, 2021), Brasil (Salas, 2021), Ecuador (Casado & Sánchez, 2020), Bolivia (Marchiaro, 2021) o México (Ramírez & García, 2021).

Diferencias entre el *lawfare* en la vertiente anglosajona y latinoamericana

En primer lugar, los componentes característicos del *lawfare* en la vertiente anglosajona, ámbito internacional y con presencia militar, desaparecen en la vertiente latinoamericana, que son sustituidos por otros: la persecución a los oponentes políticos que ejercieron el poder con posiciones post neoliberales, la legitimación mediática y los intereses geoestratégicos de Estados Unidos.

En segundo lugar, el ámbito de las investigaciones de la vertiente anglosajona es global, siempre y cuando se produzcan las características antes descritas en los casos de estudio, motivo por el que América Latina queda excluida de *lawfare*. Por su parte, la vertiente latinoamericana se ha abocado totalmente al estudio de la coyuntura regional y la proliferación de casos de *lawfare* de acuerdo con su caracterización en distintos países de la región, principalmente Argentina, Ecuador y Brasil.

En lo que sin duda coinciden ambas vertientes es en el peligro que supone la existencia y aplicación de las estrategias del *lawfare* para la

institucionalidad y gobiernos democráticos. La erosión de los sistemas normativos desconociendo los principios del Estado de derecho provoca una gran inseguridad jurídica que sacude los cimientos del Estado liberal y nos regresa a los tiempos de la pre-ilustración.

En este punto también se produce una tercera diferencia en relación con los actores responsables de llevar a cabo acciones de *lawfare*. En la anglosajona, los casos de estudios encontrados suelen, aunque no siempre es así, responsabilizar de la instrumentalización negativa del *lawfare* a otros Estados ajenos a la tradición liberal occidental y que son percibidos incluso como sus enemigos, en este lugar se situaría a los Estados de Rusia, China o Irán y otros sujetos activos de derecho internacional como los grupos insurgentes Hamas o Hezbollah.

Por su parte, las investigaciones de la vertiente latinoamericana ponen precisamente a los paladines del sistema liberal capitalista como los responsables del *lawfare*, principalmente, los gobiernos de derecha que fueron tomando el poder y desbancando a los progresistas de izquierda a lo largo de la última década en América Latina, a través de elecciones u otros

mecanismos. El responsable final serían los mismos Estados Unidos, país que desde un cálculo geoestratégico del *lawfare*, estaría apoyando tanto a los gobiernos conservadores de la región como sus acciones de *lawfare* contra la oposición progresista.

Finalmente, encontramos una diferencia en la inspiración y lugar de enunciación de los estudios desde una perspectiva ideológica. En la vertiente anglosajona predominan los estudios inspirados por la ideología liberal, por cierto, hegemónica en la academia anglosajona, y que consideraría al no liberal como la amenaza al sistema democrático occidental. Mientras, la vertiente latinoamericana está permeada por los estudios de orientación decolonial y post-neoliberal, según los cuales la principal amenaza a los sistemas democráticos de la región es Estados Unidos y sus acólitos en cada uno de los países en los que se produce las acciones de *lawfare*.

En resumidas cuentas, mientras que desde la vertiente anglosajona el *lawfare* se ha convertido en la mayoría de las ocasiones en un “discurso ideológico desde el poder”, desde la vertiente latinoamericana ha ocurrido una reapropiación

del término que se ha utilizado para realizar una crítica al poder y la ideología liberal hegemónica en la que se sustenta (Romano, 2021).

Esta reapropiación es fundamental para continuar y profundizar las investigaciones en torno a Venezuela.

Hechos concretos de *lawfare* contra Venezuela y el caso Alex Saab

Una vez definido de forma correcta qué entendemos por *lawfare* ya podemos dar algunos ejemplos muy claros de por qué el caso de Venezuela se enmarca en el ámbito más bélico del término. Contra Venezuela se han iniciado todo tipo de medidas, sin importar sus consecuencias, con la única intención de tumbar al gobierno a través de una injerencia externa:

- 1• Intento de llevar a Venezuela a una situación de Estado fallido, a través de las medidas coercitivas unilaterales, mal conocidas como sanciones, que lo único que han logrado es saquear los activos y patrimonio del Estado venezolano y afectar a su pueblo.
- 2• Imposición de un jefe de Estado como

Juan Guaidó sin ningún tipo de legitimidad ni haber sido votado en las urnas.

3• Intento de construcción de una narrativa de narco Estado a través de acusación del llamado Cartel de los Soles, que fue la excusa para imponer más sanciones y poner precio a la cabeza de actores incómodos para Estados Unidos.

4• Intento de invasión del país como en el siglo XX a través de la Operación Gedeón en Choroní, la Bahía de Cochinos de Venezuela

5• Repetidos intentos de magnicidios contra el presidente de la República Bolivariana, Nicolás Maduro.

6• Finalmente, y el caso que hoy nos convoca, el secuestro del diplomático Alex Saab, pieza fundamental en las relaciones de solidaridad con Venezuela para evitar el éxito de las operaciones anteriores.

Conclusiones

En aras al tiempo para esta ponencia expresar que el secuestro de Alex Saab se enmarca dentro de una estrategia de *lawfare*, que ya no podemos definir como golpe blando, sino como una verdadera intervención con el objetivo militar de tumbar un gobierno y sustituirlo por otro afín a los intereses de Estados Unidos y sus aliados. Todo ello mediante el uso de mecanismos supuestamente legales pero que violan sistemáticamente el derecho internacional y el derecho de los pueblos de América Latina y Venezuela a elegir su propio futuro y desarrollo de forma autónoma e independiente.

De ahí la importancia de este foro internacional, pues lo que le ocurra a Venezuela tendrá repercusiones en toda la región y tanto Venezuela como Alex Saab deben saber que no están solos en esta lucha, que esta es la lucha de todos los pueblos que aspiran a la libertad en la región y el mundo.

¡Muchas gracias!



Matías Bailone

Argentina

Profesor y Jurista

América Latina viene sufriendo desde la época de la llamada Guerra Fría, una incursión persistente y sistemática, de tinte imperialista y colonialista, de las diversas administraciones y de las burocracias de espionaje de los Estados Unidos, ya sea a través de golpes de Estado financiados, promovidos, justificados o directamente realizados por agentes de los Estados Unidos, o sea a través del llamado “Plan Cóndor”, que tanto ensombreció durante los años 70 y 80 las democracias y los Estados de derecho de toda la región, ya sea a través de organismos internacionales coordinados por el mismo país, que limitan la soberanía y la democracia en los países de la región.

Lo cierto es que la persistente presencia del país del norte, del imperialismo norteamericano en cada uno de los países de América Latina, durante la segunda mitad del siglo XX y esta

primera parte del siglo XXI, es una de las razones del subdesarrollo económico y social de la región. Porque además, las técnicas usadas para este tipo de avanzadas subrepticias, han ido mutando con el tiempo y se han ido adaptando a las posibilidades técnicas y sociológicas de la región.

La justicia y los poderes judiciales en nuestros países, han sido uno de los elementos de presión y cohesión preferidos por las clases dominantes a partir del comienzo de nuestros propios proyectos republicanos independientes. Desde el siglo XIX que las castas aristocráticas de nuestros países, casi siempre vinculadas al poder colonialista imperial de afuera, han tomado a los sistemas judiciales como lugares preponderantes de su presencia institucional y como un elemento central de defensa de sus propiedades y sus intereses, que no a la sazón

son los intereses de las potencias extranjeras dominantes.

La utilización de la justicia con finalidades políticas es un fenómeno muy antiguo, demasiado afincado en los orígenes de los Estados modernos, desde dónde podemos entender la filiación oligárquica y la dependencia extranjera de la llamada “justicia”. Desde la inquisición medieval, la iglesia católica del siglo XV, en esta transmutación entre eclesiología y sociología que los historiadores nos advierten, comprendió cabalmente la necesidad de crear una institución burocrática jerarquizada, un nuevo campo de poder semántico y físico, que se dirigirá tanto a los cuerpos como a los espíritus, y que fuera el brazo armado del poder político y económico de la iglesia.

Como vemos, el origen de la utilización política de la justicia está en el nacimiento mismo de la burocracia estatal encargada del castigo. No vamos a demorarnos en eso. He dedicado muchas obras de mi autoría y la mayoría de mis años académicos a estudiar este fenómeno. Ahora quiero concentrarme en lo que nos sucede fatalmente en estos tiempos convulsos en los países que llamamos de Nuestramérica.

América Latina está sufriendo hoy una guerra judicial contra sus democracias, ya sea por parte de los poderes judiciales autóctonos en cada uno de nuestros países, como por el mismo Poder Judicial norteamericano, poder doméstico de los Estados Unidos, pero ahora en función bélica internacional. Es lo que se denomina *lawfare*.

El *lawfare*, proviene de la contracción gramatical de las palabras en inglés de ley y guerra. Y sirve para demostrar el carácter bélico, belicoso, anti humanitario que tiene la utilización de la justicia con fines políticos en nuestros días. Desarrollado y utilizado por el imperialismo norteamericano, emblemáticamente en el caso que hoy nos convoca aquí, pero también en los casos menos notorios de los demás países, el *lawfare* es un peligro abominable.

En muchos de nuestros países y en otros casos de *lawfare*, la participación norteamericana es menos visible, aunque sus embajadas no dejan de publicitar sus vínculos con nuestros poderes judiciales. Pero eso es porque se tiene la certeza de que los poderes judiciales de la mayoría de nuestros países ya están permeados, ya están dominados desde adentro, por las

clases oligárquicas criollas de nuestros países, que representan los intereses del imperialismo de turno, y en este caso además, siempre están pendientes no sólo por pertenencia de clase si no por participación activa, de los mandatos de las embajadas de Estados Unidos e Israel.

No es menor decir que, cuando el poder imperialista coloca esbirros en las burocracias judiciales lo hace también con supuestos personajes progresistas. No solamente son siempre los jueces más reaccionarios y fascistas aquellos que siguen a pie juntillas los mandatos de aquellas embajadas. También son algunos jueces y fiscales que pretenden hacerse pasar por progresistas y por militantes de algunos proyectos populares, quienes también frecuentan las embajadas israelíes y norteamericanas de nuestros países. Esto es algo que vemos cada vez con mayor frecuencia. Hay que tener mucho cuidado porque el imperialismo conoce muy bien el campo sobre el que trabaja.

Por eso, la estructura fundacional de nuestros poderes judiciales y la subsistencia en el tiempo de quienes forman parte del poder judicial, y mucho más especialmente de sus cúpulas administrativas y jurisdiccionales, es un tema que di-

fícilmente ha podido ser abordado en los procesos de reformas constitucionales populares en la región. Y siguen siendo temas dominados por la visión liberal decimonónica antipopular en casi todos los países de la región. Porque la persistencia, la subsistencia de ese modelo clasista, antipopular y antidemocrático de justicia, es fundamental para controlar los procesos democráticos en nuestros países. Para que sigamos siendo sometidos a los designios imperialistas.

Estas nuevas formas de control de la democracia por parte de procedimientos judiciales locales o extranjeros, ponen de manifiesto que el control político de la justicia no sólo ha sido una constante en los procesos autoritarios y dictatoriales, sino que también en las democracias tuteladas ha operado este fenómeno que aquí conocemos desde el siglo XIX. Ahora quedan más expuestas las razones y los mecanismos por los que se domina el procedimiento judicial para atacar el funcionamiento democrático. Los jueces y fiscales, sabiendo que actúan para sus mandantes, renuncian a priori a cualquier imparcialidad posible, asumiendo un rol que menoscaba desde dentro la separación de poderes, el Estado de derecho y la democracia misma.

Las campañas gestadas en las diversas embajadas norteamericanas de cada uno de nuestros países o en los organismos internacionales dominados por el mismo país o en la fundaciones que son tapaderas de la acción política y diplomática exterior de Estados Unidos en nuestros países, no sólo implican la persecución judicial de líderes políticos populares, o la interrupción de procesos electorales, o la gestación de modos de prevaricación que llevan al control del sistema republicano, sino que también están enfocados en orquestadas y concomitantes campañas mediáticas.

El poder de los medios de comunicación en la región, que si bien conocemos como un fenómeno decimonónico que limitó la democracia real participativa y popular en todos los países, ha tenido a partir de los genocidios del Plan Cóndor una prestancia mucho más belicosa. Ahora, en estos tiempos de democracias controladas y de dictaduras financieras y mediáticas, los medios de comunicación son grandes corporaciones internacionales que sirven a los mismos propósitos que el imperialismo y que gestionan el sentido común de las mayorías a partir de campañas mediáticas de estigmatización de los líderes populares y de los procesos democráticos.

Tampoco es un fenómeno nuevo. Novedosa quizá es la forma tan organizada y sistemática de la actuación de las guerras mediáticas con las guerras judiciales. El sentido bélico tan norteamericanista que infunde la idea de enemigo absoluto al que hay que destruir, llega a todos los recovecos de las instancias sociales en nuestro momento. Los medios y la justicia. Como lugares privilegiados del relato social dominante, como escenarios performativos fundamentales que construyen la persecución bélica a instancias de la demonización a las que ya estamos acostumbrados.

La conjunción entre guerra jurídica y mediática es hoy en día uno de los métodos más sofisticados y efectivos para lograr los objetivos imperialistas. Estas persecuciones políticas, judiciales, mediáticas tienen como finalidad amedrentar y disciplinar a la mayoría de los dirigentes políticos y activistas sociales. Tampoco hay que olvidar que esta nueva ola de *lawfare* reveló un alto componente sexista, clasista y racista. La misoginia y el racismo presentes en estas persecuciones son emblemáticos.

Lo terrible del caso Alex Saab, además de responder a necesidades geopolíticas del im-

perialismo norteamericano, es no sólo la utilización de los poderes judiciales extranjeros en este caso, sino la violentación de la soberanía diplomática y la soberanía jurídica del Estado venezolano. Usado como un caso de laboratorio o de experimento para poder imponer una diplomacia anti-diplomática, una nueva forma de diplomacia bélica que trata de negar el impacto del derecho internacional vigente y busca instaurar un entramado consuetudinario impuesto por la fuerza y en contra de la regla del Estado derecho.

El conglomerado mediático dominado por Estados Unidos así como la justicia de ese país, han construido en el caso Alex Saab una verdadera causa general, una especie de mega causa mediática, sobre la que construir una sensación mediática en toda América Latina. Una causa general basada en ficciones judiciales que refiera a la supuesta corrupción del Estado venezolano. Es un ardid antiguo pero no por ello menos efectivo, en el que la conjunción de los medios y la justicia quieren derramar hacia abajo, hacia los lectores de los periódicos, hacia los que leen las noticias en las redes sociales, hacia los que siguen considerando al poder judicial como el lugar de la “justicia”, y no donde lo

que realmente se hacen son negocios, la idea de un estado Fallido. Quieren construir una idea de Venezuela como un estado criminal o un estado fallido. Tampoco es nuevo que esto se viene haciendo desde hace varias décadas, lo nuevo es quizá la conjunción de todos estos fenómenos de ataque en una causa con un diplomático al que se le ha negado su inmunidad reconocida por la convención de Viena y poniéndose en jaque así la supervivencia de la diplomacia inveterada de nuestro tiempo.

El tratamiento inhumano y criminal que se le ha dado desde hace tres años al diplomático venezolano Alex Saab, por parte de la justicia norteamericana y antes de la justicia de Cabo Verde, es uno de los problemas más terribles de nuestro tiempo. Que pone patas para arriba todo el sistema político internacional, las convenciones diplomáticas y de derechos humanos vigentes, el sistema político in totum de la modernidad desde Westfalia.

Por eso, todos los países de la región, deben sentir la afrenta al derecho internacional y a la soberanía de nuestros Estados y al estado de nuestras democracias, que este caso simboliza de modo emblemático. Y volver a los intentos

de una diplomacia regional que pusiera la defensa de la democracia en el centro de la escena, en el centro de las preocupaciones políticas. Y actuar en forma organizada y plural frente al colonialismo externo.

Porque este caso afecta el desarrollo normal de nuestras democracias y de nuestros Estados de derecho, porque este caso pone en evidencia que las convenciones internacionales y el entramado diplomático son herramientas en manos de las potencias imperialistas, por eso tenemos que gestar una diplomacia nueva y una forma de entendernos entre los países, que sea amigable con las realidades de nuestros pueblos.

En Argentina hemos sufrido esto desde hace varios años. Ahora especialmente con lo que llamaríamos una guerra judicial desde los poderes judiciales internos. Hasta llegar a esta situación en que nuestra actual vicepresidenta está condenada en una causa absurda y enmarañada, donde confluyen todas las inquietantes formas de la infamia.

Estas lamentablemente comunes prácticas de nuestros tiempos, que conocemos como *lawfare* o *mediafer* remiten a prácticas jurídicas, polí-

ticas y mediáticas seculares, que se aplicaron en épocas más oscuras, y que tienen también hoy el objetivo de apartar de la primera línea activistas y dirigentes populares progresistas izquierdas, a los líderes populares de la región. Estas prácticas responden a la necesidad de frenar o erradicar cualquier política dirigida a expandir los derechos democráticos y sociales.



Capítulo 2.2

El papel de los medios de comunicación
para legitimar el Lawfare



Pedro Carvajalino

Venezuela

Periodista, miembro del
Movimiento Free Alex Saab

Bueno, agradecido primeramente con todos los invitados internacionales. Sé que es difícil a veces llegar a Venezuela, porque –inclusive antes– si nos tocaba viajar desde un país como Francia, pues teníamos un vuelo directo a Venezuela. Ya no lo tenemos, nos toca pasar por tres países, dos países. A veces las personas, por ejemplo, del mismo gobierno venezolano, inclusive nosotros del movimiento, hemos sido retenidos en aeropuertos, porque saben que vamos a un evento por la libertad o a mostrar la realidad del diplomático Alex Saab.

Yo quisiera hacer un reconocimiento a la familia de Alex Saab, a sus hijos, a su esposa, a sus dos niñas de seis años y dos años: Charlotte y Marian, quienes, en todas las navidades y todos los días, le preguntan a su mamá, ¿cuándo llegará el fin y cuándo verdaderamente le voy a volver a ver el rostro a mi padre? Eso se lo

dice Marian en forma de reproche a su madre. A la familia de Camila, porque esto ha sido una locura en términos judiciales, la persecución no solamente ha sido contra Alex Saab. La persecución ha sido inclusive a los hijos de Alex, los mayores cuando cumplieron 18 años los metieron en una lista de la OFAC. Si los hijos de Alex pasarán por espacio aéreo de los Estados Unidos, les tocaría bajar el avión, porque la persecución se ha manifestado de esa manera.

Alex Saab es, digamos –y yo siempre trato de categorizarlo de esta manera–, el genio que se les salió de la botella. Era una persona que tenía muy bajo perfil por todas las gestiones administrativas que estaba haciendo como enviado especial.

Alex Saab, en los momentos del bloqueo más fuerte, alcanzó a entregar cuatro millones ocho-

cientas mil bolsas de alimentos. En el momento del bloqueo en el 2015, faltando cinco días en el 2020 para quedarnos sin gasolina, el presidente Nicolás Maduro le dijo: “Alex, te tienes que ir para Irán, la única manera de que para acá vengan, 5 buques llenos de gasolina, es que tú te vayas como enviado especial con esta carta al Ayatollah Jomeini en Irán. Es la única manera”.

Alex se despide ese día de su familia, de sus hijas, en medio de la pandemia –recordemos que en ese momento en Irán morían más de 1.500 personas diarias por el tema del covid–, y se fue a Irán a buscar esos buques de gasolina.

A Alex, las autoridades policiales y federales de los Estados Unidos le dijeron: “deja de traer 3 meses alimentos para lograr asfixiar la economía de Venezuela”. Y esa expresión, la vemos reflejada en la declaración más absurda, deleznable, ruin y miserable del señor Donald Trump en estos días, diciendo que se iban a apropiarse del petróleo venezolano, que ese petróleo basura lo necesitaban y que ellos ya estaban a punto de colapsar la economía venezolana.

Muy pocas personas dieron un paso adelante, una de esas fue Alex, un héroe anónimo, pero también, –hay que decirlo para que la gente ten-

ga datos– a los capitanes de los barcos iraníes, les ofrecieron cien millones de dólares a cada uno para que no entregaran los 5 buques de gasolina y aquí se generará un caos social.

¿Qué hicieron los capitanes iraníes? Se negaron, y fueron condecorados después en Irán como héroes de la patria. Así como estaban esos capitanes, así como estuvo Alex, y así como estuvo y está el pueblo de Venezuela enfrentando el *lanfare*, enfrentando la persecución, porque hay que recordar que el presidente Nicolás Maduro tiene un precio de quince millones de dólares por su cabeza, y que inclusive, autoridades venezolanas les toca hacer cualquier tipo de estrategia para poder viajar a cualquier lugar del mundo. Pretendían arrinconarnos y no pudieron, pretendían doblegarnos y no pudieron.

Cuando yo escuché el audio de Alex el día de hoy, me recordó mucho al mito de Sísifo de Albert Camus, que era como una especie de condena, uno iba subiendo una cuesta, te lanzaban la piedra, ibas cargando la piedra, llegabas a la punta, te lanzaban a la piedra, y así hasta la eternidad. Así le pretenden hacer al pueblo venezolano con las sanciones, pero ¿saben qué? no han podido, no podrán. Porque hemos bebido de las mejores experiencias, hemos bebido

de las experiencias del pueblo palestino que resiste, hemos leído las experiencias de un René González que se encuentra aquí: uno de los Cinco Héroes cubanos que es referencia moral de la dignidad de Latinoamérica, pero también hemos bebido de la experiencia de una mujer como Camilla Fabri, cuando fuimos a Cuba en una oportunidad hace un año con el equipo del movimiento Free Alex Saab, la respuesta de los Estados Unidos por la visita de Camilla a Cuba fue castigar a Alex empeorando sus condiciones de encierro.

Alex es paciente de cáncer, está vomitando sangre. Alex no ha recibido visita consular. Alex no ha recibido la visita de su esposa. Yo no quiero comparar, pero eso Estados Unidos ni siquiera se lo hace al Chapo Guzmán, para que nos demos cuenta un poco de la intención deliberada de generar un escarmiento a todas aquellas personas que ayuden a Venezuela.

Todo lo que ha pasado el pueblo de Venezuela, todo lo que ha pasado el presidente Nicolás Maduro, todo lo que ha pasado en el caso en particular, todos los presos políticos, de hecho, en ese audio de Alex se habla y dice, no nos abandonen, no queremos sentirnos solos, y el gobierno venezolano no ha abandonado en

ningún momento, y el presidente Nicolás Maduro en ningún momento ha abandonado la lucha, de hecho, nos dijo desplieguen, hagan vídeos, hagan documentales, hagan animaciones, generen lo que tengan que generar, libros, traduzcamos al inglés.

Pero yo quisiera hablar un poco sobre la judicialización de los medios contra el diplomático Alex Saab: ha sido objeto de intensa cobertura mediática desde su detención el 12 de junio del 2020. A través de un análisis de las notas de prensa publicadas e indexadas sobre este caso, se revela una clara tendencia hacia la judicialización mediática y el uso del *lanfare* para influir en la percepción pública.

A continuación, presentaremos algunos datos relevantes:

Desde el inicio del caso se han publicado e indexados cerca de 11.900 notas de prensa sobre Alex en el mundo, esta alta cifra demuestra el interés y la atención que ha suscitado en los medios de comunicación. Los mismos se han esforzado por generar contenidos para construir una narrativa negativa y criminalizadora en contra del diplomático venezolano.

Los medios han usado para el caso términos relacionados con el *lawfare*.

Un análisis más detallado revela el uso selectivo de ciertos términos que influyen en la percepción del caso, solo cerca de 2040 notas mencionan la palabra secuestro en su cuerpo o titular, lo que evidencia una intención por invisibilizar la acción ilegal de extracción que se llevó a cabo en contra de Alex Saab, además cerca de 1760 notas incluyen la palabra corrupción, asociando al diplomático con actos delictivos sin una condena firme.

Estigmatización del rol de diplomático.

Es destacable que nada más cerca de 1550 notas mencionan la palabra diplomático en su cuerpo titular, esto puede interpretarse como un intento de deslegitimar la figura de Saab, y cuestionar su inmunidad diplomática, implicando que su estatus como diplomático, no lo protege de ser investigado o juzgado.

Acusación de testaferros.

Otro término recurrente en la nota de prensa es testaferro, cerca de 890 notas incluyen esta palabra insinuando que Saab estaría involucrado en actividades fraudulentas, escasa mención

de la presunción de inocencia. Llama la atención que solo 269 notas mencionan la palabra inocente en su cuerpo titular, esto sugiere una falta de énfasis en el principio fundamental de la presunción de inocencia, colocando a Saab en una posición desfavorable en la opinión pública.

Operación de censura contra la verdad del diplomático.

Existen casos documentados de censura y ataques contra contenidos digitales relacionados con Alex, se ha informado de bloqueos y eliminación de publicaciones en redes sociales, así como la suspensión de cuentas y canales que tratan el tema de Alex Saab, desde diferentes perspectivas, estos actos de censura han generado preocupación en cuanto a la libertad de expresión y acceso a la información sobre este caso, cabe destacar que la censura puede variar según el país y las políticas de las que se restringe la difusión, siguiendo planteamientos de diversas teorías de la comunicación, estos elementos son evidencia de la aplicación de estrategias mediáticas como el efecto de encuadre con el que se construye una narrativa de criminalización del diplomático Alex Saab, también se evidencia la aplicación de la estrategia de espiral del silencio en la censura contra conteni-

dos que ofrezcan datos que contrasten y cuestionen la narrativa hegemónica.

Los datos analizados muestran un claro patrón de judicialización mediática y manipulación del discurso en el caso de Alex Saab. El uso selectivo de términos negativos, la estigmatización de su rol diplomático, y la falta de énfasis en la presunción de inocencia, contribuyen a la creación de una narrativa desfavorable en los medios de comunicación. Es fundamental analizar críticamente la cobertura mediática y buscar una visión equilibrada e imparcial de los hechos, para comprender plenamente la complejidad del caso.

En ese sentido, no solamente Alex Saab es víctima de esta judicialización y de esta estigmatización –o lo que nosotros hemos denominado “una intoxicación informativa”–, es también el pueblo venezolano, la víctima primordialmente es el pueblo cubano, que también está sufriendo el ataque ponzoñoso de las redes, es más, desde acá, el Movimiento Free Alex Saab se solidariza con el grupo Buena Fe.

Porque el *lanfare* también se expresa de esa manera, cuando a Buena Fe le escupen en la cara en Madrid, cuando a Buena Fe lo atacan

por hacer un concierto, cuando a Buena Fe le clausuran los conciertos, es porque no quieren que ni el canto, ni la poesía, ni la verdad prevalezcan. Y como nosotros siempre decimos –y Camilla siempre utiliza esta frase, la verdad prevalecerá– va a tocar, así como en algún momento determinado, se dijo o se planteó organizaciones, como países no alineados o diversos movimientos continentales que se han generado en solidaridad con los presos políticos, organizaciones de movimientos sociales, y de países víctimas del *lanfare* y víctimas de las sanciones, la primera víctima fue la verdad en este caso, pero nosotros estamos conscientes, estamos seguros, plenos como la luna llena que, así como dice el canciller Yván Gil, nosotros traemos a Alex Saab o por una victoria jurídica, o por una victoria política, porque ya va basta de ataques, ya basta de meterse con Venezuela, ya basta de sancionarnos, ya basta de tener presos a diplomáticos, ya basta de persecuciones. Este pueblo se respeta.

¡Muchísimas gracias!

Venceremos, Free Alex Saab.



Diego Itursarry

Argentina

Conductor Diego en la Lucha

La verdad, un gusto estar acá, un honor estar en Venezuela, gracias al Movimiento Alex Saab por la invitación. Como siempre digo, bueno, aquí estoy en mi segunda casa. Siempre es un gusto estar entre ustedes.

Yo como argentino, como comunicador, vengo a dar mi punto de vista. Estamos hablando de Alex Saab, por un lado, que es lo que nos compete a todos, pero ¿qué se está hablando de Alex Saab realmente en mi país? Bueno, nada. La verdad que no sale absolutamente nada y realmente es muy grave, porque es algo que nos compete a todos los pueblos.

En “Diego en la Lucha” hicimos un trabajo acerca de esto, partiendo de ¿cómo sería el mundo si no existiera ley? Esto en realidad, en relación justamente al tema de Alex Saab, ¿qué

pasaría con el tema de las leyes internacionales?, ¿se aplican a todos por igual?, es una pregunta que les dejo a todos, creo que claramente la respuesta es clara para todos.

Vemos por un lado, un mundo que se abre paso es el mundo multipolar, pero, por otro lado, vemos el mundo unipolar, que realmente está combatiendo con garras y dientes para tratar justamente de no perder pasos.

Ahora bien, Alex Saab en este momento es un símbolo de lucha en Venezuela, y por lo tanto, yo digo, que es un disciplinamiento del imperialismo hacia todos nosotros. En este caso, hacia el pueblo venezolano, un pueblo luchador, un pueblo que ya ha sabido abrir paso ante esta presión tan fuerte de Estados Unidos –y más que de Estados Unidos, de las élites occi-

dentales, que dominan los fondos de inversión, los bancos, las grandes corporaciones y los medios de comunicación—.

Ya hablamos de *lawfare*, el tema es claro cuando uno dice ¿cómo hago para que esta información llegue a todos, y convencer a los pueblos de lo que está pasando? Es lo más difícil, porque en definitiva esta estructura está construida justamente por los arquitectos del sistema, por los arquitectos del capitalismo, por aquellos que dominan los bancos, las corporaciones, etcétera. Y las propias redes sociales, que todos nosotros usamos, están también, construidas por esta gente, por las corporaciones.

Ahora, hay formas. Entendiendo un poco los algoritmos, entendiendo un poco cómo se manejan. En este caso, yo hablo de *YouTube*, que es la herramienta más fuerte que utilizamos y es muy importante creo tratar de entretener. También los medios convencionales, por ejemplo, en Venezuela tenemos a Telesur, tenemos a VTV, medios estatales que funcionan muy bien. Asimismo, interconectar esto con organizaciones humanas y con influencers —por supuesto que manejen las redes—, ¿Por qué digo esto?, porque acá la clave justamente es la activación

de algoritmos, que es lo más difícil. Porque a ver, todos nosotros tenemos nuestras posturas, nuestras opiniones. Pero ¿cómo hacemos para que esto llegue realmente a más gente? Es lo que todos nos preguntamos. Son exponentes excelentes realmente, que uno aprende mucho, pero nosotros queremos que esto se masifique, queremos que llegue de alguna manera a todos los rincones. Entonces, ¿cómo activar el algoritmo? Estamos hablando de los *clicks*, de por qué la gente va a entrar a ver un vídeo que hable de un tema o de otro, estamos hablando de la retención de audiencia, que el tema se ha expuesto de forma interesante para que la gente se quede cautivada, y viendo el material, y estamos hablando de las cantidades reproducciones, pero hay una forma de engañar esto que tiene que ver con las fuentes externas, que tiene que ver no simplemente con compartir el material, sino con compartirlo con una forma de trabajo sinérgico, en lo que dije recién, grupos sociales, organizaciones, partidos políticos y medios convencionales, hay formas para que esta información llegue, y se multiplique a mucha más gente sin ningún tipo de dudas.

Con respecto al guion que hay que hacer, siempre desde mí humilde experiencia, y des-

de mi humilde opinión, es fundamental que este tipo de guiones tenga un impacto positivo al inicio, es decir, que resulte muy cautivante para la audiencia, y que no pongamos inmediatamente sobre lo que vamos a hablar, para generar esa retención de audiencia, no sé si se entienda a lo que me refiero, cuando uno empieza informando, no informar directamente lo que vamos a hablar, lo mismo sucede con, por ejemplo, las miniaturas que uno puede hacer en el canal, los dibujitos esos que aparecen en *Youtube*, los títulos que uno pone nunca, decir directamente lo que se debe hablar, pero sí poner algo cautivante sin que sea un *clickbait*, sin que sea, un título engañoso, digamos de esa manera no es cierto, si uno logra generar eso se puede realmente viralizar en el trabajo que hicimos, no hace mucho de Alex Saab, con la participación del Laila, por supuesto, también de Camilla, que mandaron su información, su vídeo, en ningún momento pusimos que había un diplomático venezolano secuestrado, en ningún momento pusimos exactamente de lo que iba a hablar el guión, sin embargo, sí pusimos que esto era realmente algo humillante para un país de Latinoamérica, por lo tanto, el público que está expectante a ver esto va a decir bueno de qué país estamos hablando, a ver si hay un

mexicano que lo va a ver va a decir quiero ver si está hablando de México, si hay un brasileño va a decir quiero ver si está hablando de Brasil, etcétera, etcétera.

En el momento que se entra y se ve el material, automáticamente se empieza a reproducir, se empieza a expandir y lo ven de otras partes del mundo también eso es lo importante en definitiva, que la información llegue y se viralice, que es lo que todos queremos, son las reglas de juego, no hay otras excepto los medios convencionales, pero la mayor parte de estos medios están manejados por algunas corporaciones, el Grupo Clarín en Argentina o Globo en Brasil, sabemos que está Grupo Cisneros aquí y bueno, y Televisa por ejemplo en México, o sea ellos manejan casi todo, entonces las únicas herramientas que tenemos nosotros en las redes sociales, en este caso lo de YouTube, pero la misma lógica es más o menos para el resto de redes, como digo todo esto a mí me toca muy de cerca recién hablaron de *lanfare* sobre Cristina Kirchner, que realmente es lamentable, es realmente humillante para Argentina, que una persona dos veces presidenta y ahora vicepresidente, no se pueda postular, porque en el momento que anuncie su candidatura la van a

proscribir, obviamente mi opinión personal es que se debería postular de todos modos, y pisar el acelerador, creo que es lo que falta en mi país, por lo menos, cosa que acá se está haciendo hace rato, pisar el acelerador, ir con todo hacia adelante cueste lo que cueste, y venga quien venga de frente.

Bueno, aquí terminaría la ponencia, eran 5 o 7 minutos, no sé cuánto van, más o menos creo que vamos por ahí, y bueno, realmente, muchísimas gracias a todos, y mi máximo reconocimiento al pueblo de Venezuela que realmente hace una resistencia épica, sin dudas.



Alison Colette Bodine

Canadá

Organización Fire This Time

Hola a todos, saludos. De entrada, permítanme decir que es realmente un honor estar aquí hoy para conmemorar el horrible aniversario de tres años del secuestro y encarcelamiento del diplomático venezolano Alex Saab. Ahora, esta mañana, me ha inspirado ver y escuchar a tantas personas comprometidas con esta lucha, líderes en Venezuela, a su familia, y por supuesto a Camila Saab.

Más que una campaña de desinformación en los medios en contra de Alex Saab, la naturaleza general de los medios imperialistas del occidente en la cobertura del caso de Alex, es un apagón mediático. Es muy similar a la situación que experimentamos con los cinco Héroe cubanos en las prisiones estadounidenses.

Al buscar en la página de CBC –la Corporación de Transmisión Canadiense–, que es

uno de los medios principales y más importantes, solamente encontramos tres artículos que mencionan a Alex Saab: uno es del año 2017 y forma parte de los ataques a su trabajo para tratar de asegurar contratos de alimentación en Venezuela, y los otros dos vienen luego de su secuestro.

El *National Post* –que es el periódico más importante de Canadá–, tiene más artículos sobre Alex Saab en su página web, pero todos son simplemente republicaciones de *Reuters* y de *Associate Press*, es decir, son artículos cortos que todos están archivados en una sección sobre historias criminales que ignoran completamente y a propósito que en su naturaleza el caso de Alex Saab es político y no criminal.

Para el pueblo de Canadá y especialmente el de los Estados Unidos, nuestro trabajo debe ser

hacer del caso de Alex Saab y del *lawfare* que ocurre contra Venezuela, un tema que se hable en todas las casas. ¿Qué quiere decir esto?, esto significa que debemos utilizar muchos métodos diferentes para llevar el caso de Alex Saab y las injusticias que ha enfrentado, a la gente pobre, a los trabajadores, y a los pueblos oprimidos en Estados Unidos, Canadá, y a nivel internacional. Esto es sumamente importante, porque el caso de Alex Saab se trata de Venezuela, se trata de la agresión política de Estados Unidos y de Canadá, de las sanciones y del bloqueo en contra de la Revolución Bolivariana.

Debemos apelar a todas las formas de medios alternativos para que cubran el caso de Alex Saab, y de manera más general, también a las sanciones lideradas por Estados Unidos y el bloqueo contra Venezuela.

Necesitamos programas de radio comunitarios, periódicos alternativos, podcast, programas de *YouTube*, y todas las otras formas de redes: las redes sociales y en los medios de comunicación por internet, por ejemplo, yo aquí estoy representando el Movimiento Fire This Time para la justicia social, y nosotros publicamos el periódico Fire This Time.

El caso de Alex Saab aparece en todas nuestras publicaciones. Creo que en todas las publicaciones que dicen formar parte de la lucha por un mundo más justo también deben mostrar el caso de Alex Saab de manera consistente.

Esto significa que los medios progresistas, los medios alternativos, y todos los medios de la izquierda, deben hacer de la libertad de Alex Saab una de sus campañas principales. Necesitamos una cobertura constante de Alex Saab en todos los medios alternativos, para ayudarnos a construir un movimiento en Estados Unidos y Canadá. Un movimiento que sea liderado por el Movimiento Free Alex Saab en Venezuela. Un movimiento en Europa y en todas partes, para una campaña efectiva para la libertad de Alex Saab.

Sin embargo, no esperamos encontrar justicia en el llamado “sistema judicial” de los Estados Unidos. Debemos encontrar esa justicia apelando al pueblo trabajador de los Estados Unidos, Canadá y el mundo, gente común. No vamos a encontrar esta justicia en Estados Unidos, por lo tanto, debemos apelar a la justicia en otros países, ya sea aquí en Venezuela, para lograr lo que tanto deseamos, la libertad de Alex Saab.

De esta manera, la coalición de tres organizaciones en Canadá, el Movimiento Fire This Time para la Justicia Social, la Campaña de Solidaridad con Venezuela y el Comité de Paz para Venezuela en Winnipeg con los defensores de la Paz, están organizando demostraciones mensuales en línea en Estados Unidos y Canadá para el Movimiento Manos Fuera de Venezuela y para la libertad de Alex Saab.

Cada mes, esto lo hace una plataforma para que aquellos que apoyan a Alex Saab puedan elevar sus voces a través de *Zoom*, pero también a través de *Facebook* y *YouTube*. Las grabaciones de este evento mensual también se muestran en otras plataformas de medios de redes sociales. En este punto, me gustaría agradecer al Movimiento Free Alex Saab en Venezuela, por su apoyo continuo en todas estas acciones mensuales.

Pero este trabajo en los medios alternativos no significa que debemos descartar o ignorar los medios capitalistas tradicionales. Debemos hacer un llamado a estos medios constantemente para que cubran el caso de Alex Saab desde todos sus aspectos importantes. Ya sea en los medios locales o nacionales, los grandes medios

de comunicación tienen la capacidad de alcanzar a cientos de miles de personas en un solo momento, incluso si la cobertura se manipula para ajustarse a la narrativa imperialista, nos da a los activistas y aquellos que apoyamos a Alex Saab una oportunidad para que su nombre sea escuchado.

Cada medio de noticias es diferente, pero muchos periódicos publican una contra opinión en su editorial, artículos de opinión, o cartas de los lectores. Al no cubrir el caso de Alex Saab, los medios capitalistas principales evitan que especialmente el pueblo de Estados Unidos conozca sobre las injusticias que su gobierno le ha impuesto a Alex Saab y al pueblo de Venezuela. Las personas se mantienen en ignorancia y ni siquiera tienen la oportunidad de cuestionar la narrativa de los medios o de pensar de manera crítica sobre las violaciones continuas y descaradas del derecho internacional por parte de Estados Unidos. Esto se convierte en un grave problema, debemos romper el silencio de los medios sobre Alex Saab y debemos luchar para romper esa narrativa única y la lógica de “una sola verdad” que imponen los medios imperialistas sobre Alex. Debemos intervenir en este engaño, y en este apagón.

Tenemos un miembro de los Cinco Héroes Cubanos: ¡está aquí René González! Tenerlo me recuerda la lucha y los logros de estos Cinco Héroes Cubanos, quienes consiguieron por fin una entrevista en la BBC, René González dio esta entrevista dentro de una prisión en Estados Unidos. Me recuerda cómo durante más de 15 años, cada mes en cada ocasión que tuvimos, pudimos llevar el caso de nuestros Cinco Héroes Cubanos al público y a los medios. ¡Y ganamos, porque logramos su libertad! Esa entrevista en la BBC se convirtió en una herramienta para que la gente alrededor del mundo pudiera utilizarla, para alcanzar incluso más gente y dar a conocer sobre el caso de los Cinco Héroes Cubanos.

Para alcanzar la libertad de Alex Saab necesitamos tener avances similares. A través de notas de prensa, cartas al editor, incluso protestas fuera de las oficinas de los medios tradicionales. También con campañas de peticiones, ya sean en Internet o en persona, manifestaciones en las embajadas y consulados estadounidenses podemos trabajar para poner presión sobre los medios para que rompan su silencio sobre Alex Saab y Venezuela.

De esta manera, las acciones que tomamos en los medios, van de la mano con el trabajo que debemos hacer para educar, organizar y movilizar a la gente en Estados Unidos y en Canadá sobre el caso Alex Saab. Necesitamos movilizar a los activistas locales en Estados Unidos y Canadá, y una de las maneras en que podemos hacerlo, es organizando conferencias y campañas en el oeste y este de Estados Unidos y Canadá. Podemos desarrollar en estas campañas programas de acción de acuerdo con las condiciones locales y las peculiaridades de cada región. De esta forma, podemos movilizar y motivar a los activistas y a la gente progresista para que entiendan la importancia de la lucha por la libertad de Alex Saab y para terminar con la hostilidad de Estados Unidos y Canadá contra Venezuela.

Para concluir mi presentación me gustaría mencionar una de las campañas que hemos realizado por la libertad de Alex Saab. Es la campaña de las postales. Esta campaña se basa en una postal que se le dirige al presidente de Estados Unidos, Joe Biden. Es una campaña utilizada por el Movimiento de Solidaridad con Venezuela y el Movimiento de Justicia Social Fire This Time. Es una campaña de postales internacional con tres metas: en primer lugar,

es una campaña de presión sobre el presidente Biden y su administración, número dos, es una excelente campaña de educación pública, y número tres, permite una mayor participación de una gran diversidad de personas en la campaña para liberar a Alex Saab, incluyendo la participación en las redes sociales. La gente puede tomarse *selfies*, o puede grabar vídeos cortos con las postales mientras las envían y los pueden publicar en las redes sociales. También pueden entregarlas en las diferentes acciones o eventos para participar con las personas y estimularlos a que tomen acción por Alex Saab, es muy fácil, es muy práctico de hacer.

Nuestra experiencia en los últimos tres meses desde el lanzamiento de esta campaña de postales, nos ha mostrado una excelente recepción por parte de la gente, y hasta ahora, ha sido sumamente exitosa. Ya hemos distribuido y enviado más de 700 postales a la gente en Estados Unidos y Canadá. Esperamos enviar miles de postales más y extender esta campaña a Latinoamérica, Europa, y el mundo. Por favor, entonces díganme si quisieran unirse a esta campaña, o si quisieran apoyar esta campaña, puedo enviarles cualquier cantidad de postales que me pidan o el archivo PDF para que las puedan

imprimir ustedes mismos. Nuestra meta es que esta campaña por Alex sea una campaña internacional, amplia y efectiva.

Desde aquí desde Caracas, Venezuela, declaramos nuestro compromiso para unirnos y fortalecer la campaña internacional para liberar a Alex Saab. No soportaremos un día más de la tortura y el encarcelamiento del diplomático venezolano Alex Saab.

¡Liberen a Alex!

Fin al bloqueo de Venezuela.

Muchísimas gracias.



Fiorella Mayorca

Estados Unidos

Periodista

El caso de Alex Saab resume la esencia de la hegemonía estadounidense y destaca especialmente su irrestricto desprecio por el derecho internacional, que afecta no solo al propio Saab como diplomático, sino a cualquier disidente, periodista o ciudadano, sentando un precedente grave y peligroso. Hay varios puntos claves aquí.

Como muchos de ustedes saben, Alex fue detenido dos veces por dos presidentes de los Estados Unidos, primero Donald Trump y luego Joe Biden, lo cual demuestra que no importa cuánto hable Estados Unidos de la democracia o cuánto supuestamente muestre que sus elecciones son un proceso tan democrático, su política exterior no cambia. No importa quién se siente en la Casa Blanca, porque el sistema en los Estados Unidos está dirigido por el Depar-

tamento de Estado y las agencias encubiertas, tanto nacionales como extranjeras, y las agencias extranjeras participan en cambios de régimen en el extranjero, lo que me lleva al punto número dos.

El orden mundial unilateral que los EE. UU. ha liderado hasta hace poco. Por supuesto, ahora estamos viendo una fuerte oposición del sur global en África, Medio Oriente, Asia y América Latina.

Esta creencia y extensión de la doctrina Monroe es la que se utiliza para rechazar la idea de que Alex es un diplomático, porque supuestamente Estados Unidos no reconoció a Nicolás Maduro como presidente de Venezuela y Maduro lo nombró como tal. Entiendan que, Estados Unidos cree que puede decidir quiénes en otras naciones soberanas extranjeras son di-

plomáticos, presidentes o hasta dirigir cuáles son países soberanos existentes. Lo intentaron con el fallido golpista Juan Guaidó y en Rusia con Alekséi Navalni. Pero como dije, muchos han dicho ya no más a esto y persiguen una política exterior cooperativa que se basa en el multilateralismo en un mundo multipolar, y Estados Unidos ya no está a la cima, lo que me lleva al siguiente punto, el ataque al periodismo real y a los disidentes.

Alex Saab, en el peor de los casos, era alguien que intentaba llevar alimentos y medicinas al pueblo de Venezuela, que estaba –y sigue– sufriendo debido a las sanciones de Estados Unidos, sanciones que también violan la ley internacional. Esto, como también lo ha sido el robo del petróleo del país. Estados Unidos sanciona y bloquea a países, sean Nicaragua, Venezuela, Cuba con un bloqueo de más de 60 años, o Rusia, para forzar una derrota económica, cuando estas naciones solo buscan tomar sus propias decisiones soberanas y aquellos políticos, diplomáticos, ciudadanos que se oponen a este punto de vista y hablan en contra de él, son atacados. Los periodistas y trabajadores internacionales de derechos humanos que exponen las ilegalidades de estas acciones son difamados, atacados o incluso encarcelados, pintados como corruptos como lo es Alex. Hemos vis-

to las acciones recientes contra los socialistas del Movimiento Uhuru que ahora están encarcelados por oponerse al imperialismo estadounidense y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), simplemente por decir la verdad de que la guerra en Ucrania no es realmente una guerra sobre Ucrania, se trata de una guerra de la OTAN contra Rusia, como se pretendía hacer desde la existencia de la Unión Soviética. Recientemente, fui detenida y cuestionada simplemente por trabajar en Moscú. Al igual que otros periodistas en el Reino Unido recientemente también fueron detenidos.

El caso más vital de este tipo de detención es el caso del periodista australiano Julian Assange, el creador de WikiLeaks, quien afronta 175 años en una prisión estadounidense por exponer los crímenes de guerra de Estados Unidos. Los medios de supuesta alta categoría no cubren el caso de Alex y si lo hacen lo pintan como un hombre corrupto. Una figura no humana, un terrorista que debe ser perseguido. Al igual que pintan a Maduro como dictador, Assad como dictador, Putin como Hitler, como metieron sus manos en la persecución de Lula da Silva, y en el cambio de régimen con cargos de corrupción de Pedro Castillo en Perú, cuando apareció Samantha Power, la agente de la agencia de los

Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), un sector de la Agencia Central de Inteligencia (CIA). Igual como se encontraban senadores y diputados políticos en Ucrania en el 2014, intervenido para sacar al líder electo democrático Viktor Yanukóvich y meter a su títtere. Eventos que nos llevaron a la guerra de hoy, eventos que Estados Unidos, la Unión Europea y la OTAN ignoran.

Podría seguir nombrando las intervenciones en Haití, Nicaragua, Honduras, Libia, Somalia etcétera, pero estaríamos aquí toda la noche. En fin, los medios corruptos y corporativos no son el cuarto poder, el cual ya no existe. No cubren otra perspectiva, no tienen a contabilidad o integridad. Eso no es periodismo, eso son relaciones públicas. El manejo de narrativas. Estos medios corruptos son comprados y dirigidos por los gobiernos, no para exponerlos, sino para protegerlos en contra del pueblo. En contra de la justicia. Por eso no hablan de los golpes de Estado. No mencionan los perseguidos sino para culparlos. Se quedan sin palabras cuando Assange, Mumia, Saab y otros están en prisión, siendo torturados sin ver a sus familias. Usados como ejemplos, pero no por cometer crímenes, sino por exponer al imperio de una

forma u otra. Hoy es el cumpleaños del Che Guevara, un revolucionario que dijo algo muy importante: Si tiembles de indignación ante cada injusticia, entonces eres un compañero mío. Por eso, todos aquí esperamos que el esfuerzo por la justicia pueda más que los impones de la injusticia.



Roigar López

Venezuela

Ingeniero geólogo, miembro del
Movimiento Free Alex Saab

Bueno, como decía al principio Zaffaroni: se usa primero lo mediático para poder justificar las acciones legales. También nos lo decía Alex en su grabación, donde habla del ser humano y hablaba de la ley, como actúan juntos uno con el otro. Pues bueno, quiero hablar un poco sobre esta historia. Sobre esta guerra mediática que lleva el imperialismo contra una persona que no dista de otras guerras que también está llevando el imperialismo contra el presidente Nicolás Maduro, contra nuestra dirigencia revolucionaria, así como la llevó contra el comandante Chávez.

La guerra mediática contra Alex Saab inicia tan pronto como en el año 2017, cuando la exfiscal general de la República, Luisa Ortega Díaz, lo acusa en un evento en Brasil, de ser socio del presidente Nicolás Maduro, sin mostrar una sola prueba —ya veremos que esta señora

vuelve a aparecer en esta historia un par de veces más—. Ya en el 2018, sin una sola prueba, continúa esta guerra. Para entonces ya Alex Saab era diplomático, y los medios vuelven al ataque en el año 2018 —principalmente medios colombianos— llamándolo el empresario que lava dólares para el presidente Nicolás Maduro, nuevamente sin una sola prueba. Ya Alex Saab se encontraba haciendo importantes tareas para la patria, trabajando y siguiendo instrucciones del presidente Nicolás.

Para el año 2019 los medios avanzaban y aseguraban que ya Alex Saab tenía nexos con Hezbolá, e inician una brutal persecución en su contra, en contra de su esposa Camilla, en contra de sus hijos. En el año 2020, recibió el mote de chacal financiero de Venezuela, así le llamaban ya los medios. En el 2021 aumentaron esto, y después de su primer secuestro en Cabo

Verde, salían en medios de todo el continente mapas de rutas de narcotráfico, dibujaban como aviones del ejército venezolano llevaban droga para otros países y venían en ellos cajas CLAPS. Es tan fuerte la guerra mediática contra Alex Saab, que los principales medios del continente —que son los que llevan la batuta de esta guerra— alegan que la detención ilegal es por el tema de los Claps; pero no es así, su caso penal está vinculado a un supuesto lavado de dinero, donde tampoco han mostrado ni una sola prueba, de hecho fue absuelto en una investigación en Suiza, en la que no se pudo comprobar de ninguna manera que hubiera algún mal manejo de estos fondos entre el año 2011 y el año 2015. Es así como se maneja esto.

Así que bueno llega el año 2020. Junio 12, y fue cuando muchos conocieron a Alex Saab, una “jugada maestra” confesada por el Secretario de Estado Mike Pompeo, en su libro *Nunca cedas una pulgada*, confirmada también en las cartas de Alex Saab y en los correos desclasificados del Departamento de Justicia de los Estados Unidos a petición de la defensa del diplomático Alex Saab, sobre cómo presionó Estados Unidos, como presionó directamente Mike Pompeo al gobierno de Cabo Verde para

iniciar y ejecutar el secuestro de un diplomático venezolano. Y también premios a los policías que lo detuvieron y lo torturaron, así como una promesa inmensa, la construcción de una embajada de los Estados Unidos en Praia (capital de Cabo Verde) por el costo de 440 millones de dólares, imagínense esto para un pequeño archipiélago que tiene un Producto Interno Bruto de 2.000 millones de dólares al año.

Pero fue el mismo 14 de junio del año 2020, o sea, tal día como hoy, pero hace tres años, el día en que se sentenció que Alex Saab no tendría derecho a su inmunidad diplomática, ni en Cabo Verde, ni en los Estados Unidos.

Mike Pompeo, como secretario de Estado, ante el reclamo que hacía Alex por su inmunidad diplomática, le recomendaba a Elliott Abrams, enviado especial para Irán y para Venezuela, negársela, que era muy fácil no dársela, si no fue nombrado por Juan Guaidó no la gozaría, no tendría inmunidad diplomática, porque era designado enviado especial por unos “criminales” a cargo del gobierno en Venezuela.

Así se consumaban el *lawfare*, ya vemos que el 23 de diciembre del año 2022, esa sentencia

del juez, ya había sido dicha por Mike Pompeo. Como decían las compañeras que me precedieron, es que en Estados Unidos, independientemente de quien gobierne, los republicanos o los demócratas, las decisiones siguen una misma línea.

Así que bueno, nace el movimiento Free Alex Saab; se constituye a las semanas de su secuestro, una serie de tuiteros, comunicadores, periodistas —por ahí vi al compañero Mario Silva, aquí está el compañero Pedro Carvajalino, que fueron de las primeras personas que hablaron en medios de este caso—, que nos unimos un poco para entender ¿por qué el regocijo de los medios hegemónicos que han atacado permanentemente a Venezuela en todos estos años de revolución? y bueno al ver que nuestro gobierno defendía fuertemente con notas de protesta hasta en la Interpol, ante el gobierno del archipiélago de Cabo Verde y otras instancias internacionales, nos encontramos con el fin de iniciar una búsqueda de información sobre su defensa y poder coordinar una estrategia en las redes sociales, medios y paredes. El movimiento se articuló con la defensa legal del diplomático, porque la lucha contra el *lanfare* no debe

ser solo comunicacional, pero tampoco debe ser solo jurídica. En este tiempo empezamos a trabajar en dos frentes, uno posicionar información de interés en redes sociales y medios del archipiélago caboverdiano y por otro lado, desmontar todas y cada una de las mentiras de los medios hegemónicos del continente —incluyendo medios de España—. En estos primeros tiempos también conocimos a la compañera Camilla Fabri, su esposa, quien lidera el movimiento Free Alex Saab, y ella nos comentaba sobre la presión que se logró sobre el gobierno de Cabo Verde en ese momento, incluso su actual primer Ministro, José Ulisses de Pina Correia, cerró su cuenta Twitter y la puso de forma privada después de bloquearnos a gran parte del movimiento Free Alex Saab, ¿Qué mandatario del planeta usa su cuenta de manera privada?

Durante esta época, hubo intentos de reavivar antiguas investigaciones —de las épocas del boom mediático en su contra de los años 2017, 2019— la mayoría de ellas cerradas por no tener una sola prueba contra Alex Saab. A raíz de las macabras declaraciones de la exfiscal general de la República, Luisa Ortega Díaz, quien por cierto, luego de su secuestro, prometió enviar una

investigación completa al gobierno de Cabo Verde, investigación que todavía la están esperando por allá y que nadie ha visto.

Todos estos shows parecieran coordinados por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos con el fin de generar matrices de opinión que permitan justificar por más tiempo el secuestro de Alex Saab. A su vez, existe una *Gag Order*, o sea una ley mordaza, que prohíbe a la defensa de Alex Saab hablar sobre el caso penal en los medios de los Estados Unidos, mientras que casi a diario se le agregan nuevas acusaciones, inventos y chismes en un supuesto caso penal que no ha iniciado. Así, la justicia acalla a la palabra de la verdad.

El movimiento Alex Saab se ha constituido en decenas de países en los cinco continentes. Se han hecho cientos de pronunciamientos y protestas en muchos otros países, incluso en los Estados Unidos de América. Es preciso agradecer a muchos de los compañeros y compañeras que se encuentran en este espacio, tanto de Venezuela como de muchos países del mundo, que se han sumado a esta causa justa contra los derechos humanos de un compañero, contra la moral de su familia y contra la soberanía de un

país. Sin ustedes probablemente no hubiéramos llegado jamás a muchos de estos lugares.

Para terminar, quiero resaltar que aún falta mucho por hacer, pero el movimiento Free Alex Saab junto a miles de personas que han apoyado con mensajes, con esparcir la verdad, han logrado revertir gran parte del *bullying* mediático y sus cámaras de eco en las redes sociales, ayúdenos a continuar esparciendo, la verdad sobre Alex Saab compartiendo la página web www.freealeksaab.org.

¡Muchas gracias!

Capítulo 2.3

La reconstrucción del Lawfare contra Alex Saab



Tarek William Saab

Venezuela

Fiscal general de la República

Buenas tardes a todos los presentes, igualmente agradecer a los organizadores por haberme tomado en cuenta para participar en esta importante actividad que está en el marco de una acción inédita dentro de toda la guerra de cuarta generación que ha tenido que sufrir nuestro país a partir de la llegada al poder del eterno comandante Hugo Chávez.

No ha cesado un solo segundo el ataque imperial contra nuestro país durante estos últimos casi 25 años. Acciones realmente insólitas que han llevado a Venezuela a sufrir en este momento aproximadamente mil medidas coercitivas unilaterales –conocidas como sanciones– que particularmente el pueblo de Venezuela, la unidad cívico militar, junto a liderazgo del ciudadano jefe de Estado presidente Nicolás Maduro Moros y todas las instituciones demo-

cráticas de nuestro país, hemos tenido a bien resistir y vencer.

En medio de todo ello, el golpe de Estado contra Hugo Chávez ocurrido un fatídico día, el 11 de abril del año 2002, apenas a tres años de la llegada al gobierno por la vía electoral, luego de un impecable proceso constituyente que nos dio la mejor Constitución programática en materia de derechos humanos del planeta que garantiza derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, indígenas, ambientales, que ha permitido fundar un Estado diferente, un Estado de justicia, un Estado de participación, más allá de cualquier error imputable a una democracia moderna como la venezolana.

Luego de ese golpe de Estado, pudimos ver acciones de carácter violento de manifestantes

armados, conocidas como las guarimbas. En medio de ello, igualmente un paro petrolero, que le ocasionó a Venezuela la pérdida económica de casi 25.000 millones de dólares –calculemos eso hace más de 20 años–, y cuando pensamos que ya todo estaba estabilizado luego de las victorias electorales del presidente Hugo Chávez en el año 2006 y 2012, ocurre su lamentable fallecimiento. Y todo lo que he venido aquí narrando, recrudeció de una de una manera brutal, escaló a niveles indecibles, porque el imperio dijo: “bueno, ya a la muerte del comandante Hugo Chávez, Venezuela va a entrar en una etapa de vacío, va a entrar en una etapa de falta de liderazgo colectivo, individual”. Y el plan que toda la vida ellos han tenido –que lo develó Donald Trump, o sea, ahí hay una relación y una confesión de quien en los últimos tiempos junto con lacayos internos quisieron robarle el petróleo, las riquezas naturales a Venezuela. No solo el petróleo, el coltán, el gas, las aguas naturales, las entradas a las fachadas caribeñas. Porque Venezuela geopolíticamente está ubicada en un lugar privilegiado de Sudamérica, y a partir de ahí pudimos ver dos intentos de guerra civil, como fueron las llamadas guarimbas del 2014 del 2017, intentos de magnicidio contra el presidente Hugo Chávez en el año

2002 y luego reeditado de una manera atroz con el uso de drones contra el jefe de Estado Nicolás Maduro Moros, en la avenida Bolívar un 4 de agosto del año 2018, es decir, los dos jefes de Estado electos por el pueblo en Venezuela de los últimos 25 años han sido víctimas de intentos de magnicidios, en el caso del presidente Maduro, se repitió con el intento de golpe de Estado de abril del año 2019, el intento de incursión marítima con uso de mercenarios –vía contratación de una empresa que lidera Jordan Goudreau, está impune allá en Estados Unidos a pesar de que él reconoció que la intención era incursionar a Venezuela y matar al presidente de la República Nicolás Maduro y autoridades civiles y militares–, entonces calculemos lo que ha significado todo esto cuando hablamos del *lawfare* contra Venezuela. Y en medio de ello, un hecho inédito como el secuestro, no puede llamarse la detención, no puede llamarse eso el arresto, el secuestro de un diplomático venezolano como Alex Saab, quien de manera heroica, ha resistido durante estos últimos años ese secuestro primero en Cabo Verde, y ahora en los Estados Unidos de América, ¿de qué se le acusa?, ¿cuáles son los elementos de convicción que pudiera llevar a que la justicia –en este caso estadounidense– los procesase?, ninguno.

El secuestro forma parte de todo esto que yo he venido narrando, y que lamentablemente, si nos vamos a lo que son el concepto estructural y orgánico del *lanfare*, es el uso de medios judiciales, es el uso de medios políticos, es el uso de medios propagandísticos, es el uso de propaganda, que a través de medios transnacionales utilizan la guerra judicial, la guerra política para derrocar a un gobierno legítimamente constituido, en este caso, como el del ciudadano jefe de Estado Nicolás Maduro Moros.

Los intentos de magnicidio contra el presidente de la República, de incursión marítima de Gedeón, de intento de golpe de Estado del 30 de abril, las medidas coercitivas unilaterales que suman casi 1.000, calculemos lo que ha significado eso de violación intrínseca, terrible, de derechos humanos al pueblo de Venezuela, calculemos lo que ha significado como crimen de lesa humanidad promover todo este *lanfare* contra Venezuela, y llegar al colmo de secuestrar a un diplomático debidamente certificado como Alex Saab, para en medio de toda esta guerra que he aquí descrito, simplemente ha significado o si nos vamos a lo gráfico, a lo literal, el lanzamiento contra nuestro país de varias bombas atómicas.

Entonces, el mundo tiene que tomar en cuenta de manera unánime y eso merece el aplauso de todos nosotros, que Venezuela es un ejemplo mundial de resistencia, de dignidad, de valentía, de gallardía, un ejemplo mundial. Eso va a pasar a la historia, ya pasó a la historia, lo que ha hecho Venezuela, lo que ha logrado el Estado venezolano, lo que ha resistido el pueblo bajo el liderazgo del ciudadano presidente Nicolás Maduro Moros y quienes lo hemos acompañado en este caso nosotros como fiscal general de la República, porque yo siempre he creído en el principio de cooperación entre los poderes públicos, aquí tiene que haber una unidad del Estado, Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Poder Ciudadano, Poder Electoral, en función de esto que estamos aquí defendiendo.

Vean que el *lanfare* ha sido el método utilizado por el imperio en los últimos años para derrocar y barrer con movimientos populares en América Latina, en algún momento lo pudieron haber logrado en Brasil, en Argentina, en Ecuador, en Bolivia, en Perú, pero no lo han logrado, ni lo lograrán en Venezuela.

Venezuela será ejemplo en derrotar el *Lawfare*. Y lo está haciendo, y por ello todos debe-

mos clamar pidiendo la libertad de Alex Saab como parte de esa derrota al *lawfare*. No es una consigna solicitar la libertad de un diplomático debidamente certificado y secuestrado, incluso violándosele todos sus derechos humanos, aquí se habla fácilmente de los derechos humanos ¿y los derechos humanos de Alex Saab?, detenido ya en dos países, imagínense, lo secuestraban dos países: Cabo Verde y Estados Unidos, ¿dónde están las organizaciones llamadas defensoras de los derechos humanos de Venezuela y en el mundo financiadas, financiadas muchas veces por el propio imperio?, porque yo recuerdo siendo militante del Comité de Base de los derechos humanos en los años 70, y siendo el abogado de la Comisión Municipal de Petare que lidera nuestro gran amigo el Padre Matías Camuñas, nosotros lo hacíamos por amor a esa actividad de defensa de los derechos humanos, pero los actuales entre comillas, “defensores de los derechos humanos” viajan en primera clase, aviones ejecutivos pagados por los Estados Unidos de América, asisten a las conferencias de organismos transnacionales de derechos humanos, y están en primera fila porque forman parte también de ese *lawfare*, muchas de esas organizaciones, no todas, obviamente que no todas, yo no he dicho que todas, pero las que

aparecen utilizando el tema derechos humanos contra Venezuela para convertirlo en una bandera —entre comillas— humanitarias, pero es política totalmente.

Ahí vemos el caso de la Corte Penal Internacional (CPI) donde la gran mayoría de las denuncias las hemos nosotros procesado y trabajado aquí y hemos hecho justicia, pero otras han sido denuncias de gente anónima, no aparecen quienes son los que denuncian, no aparecen quienes son los casos, no aparece el soporte, pero forma eso también parte del *lawfare*, llevar a Venezuela la Corte Penal Internacional ¿quién la llevó?, uno de los gobiernos más criminales que ha tenido el hemisferio occidental, el uribismo de Duque, que no hizo nada por hacer justicia de los centenares y de los millares de desaparecidos, previamente mutilados, acuchillados, acribillados, picados en las llamadas ,valga la redundancia, casas de pique, pero fíjense, la Corte Penal Internacional cesó de investigar Colombia y abrió la investigación contra Venezuela.

Hemos ido luchando contra ese *lawfare*, también se han firmado dos memorandos. Venezuela en ese sentido ha dado la cara, y ha pre-

sentado sus alegatos para decir que nosotros podemos hacer justicia en nuestro país sin necesidad de que justicia transnacional alguna lo haga por nosotros, y eso forma parte de una democracia fuerte y sólida como la nuestra, que tiene en el Ministerio Público una herramienta de justicia y verdad para el pueblo. No hace falta que vengan ni fiscales, ni jueces de otros países a hacer justicia por nosotros acá, pero está la complementariedad y ahí se creó el memorando, dos memorando que se han firmado para fortalecer la cooperación técnica, jurídica, perfecto. Pero a nivel de investigación, investigamos los venezolanos, la justicia venezolana no hace falta que vengan a imponernos leyes imperiales dentro de este concepto del *lanfare*, porque si creen mucho en derechos humanos, liberen entonces a Alex Saab, libérenlo de una buena vez entonces. Ya se les acaba la mentira.

Yo felicito a los organizadores, a los conferencistas presentes que me acompañan en este panel, que vienen de Estados Unidos de América, que vienen de África, que vienen de Argentina, eso revela, que Venezuela no está sola, si algo ha logrado el presidente Nicolás Maduro y también lo hizo Hugo Chávez es ejercer la diplomacia humana, personal, para lograr vencer el aislamiento, Venezuela no está aislada, Vene-

zuela tiene muchos amigos en el mundo, Venezuela tiene muchos movimientos de solidaridad en el mundo que han acompañado la lucha heroica de nuestro pueblo y también muchísimas personalidades en el planeta han entendido que el secuestro de Alex Saab forma parte de esta campaña criminal para tratar por la vía -repito- de la judicialización, totalmente impuesta de la propaganda, totalmente distorsionada, del uso totalmente indigno de las propagandas negativas, de los algoritmos que colocan en las redes, de muchos de los post que se van traspasando unos tras otros utilizando *bots* para ello, voces pagados previamente para ser propaganda negativa contra nuestro país, humillar a familiares, perseguir a los familiares de las personas que consideran son para el imperio enemigos a muerte, buscar la rendición, pues bien, le tenemos una buena noticia a los pueblos del mundo, Venezuela no se rinde, Venezuela está de pie, Venezuela vencerá y está venciendo.

Muchísimas gracias y cuente con el apoyo del Ministerio Público y del Estado venezolano para lograr la inmediata libertad de nuestro diplomático Alex Saab, ¡Muchas gracias!



Femi Falana

Nigeria

Abogado defensor DDHH

Señora Camilla Saab, miembros del Movimiento Free Alex Saab y gobierno de Venezuela, les doy las gracias por extenderme la invitación a participar en esta cruzada de ideas sobre cómo lograr que el embajador Alex Saab, sea liberado de la injusta custodia en los Estados Unidos de América.

Cuando recibí el escrito de mis dos amigos —que se dirigirán a ustedes más tarde— en 2021, me quedé sorprendido, me quedé estupefacto de que un embajador pudiera ser detenido en cualquier parte del mundo, porque la ley establece que un diplomático no puede ser detenido en ninguna parte del planeta. Preparamos nuestros papeles y nos dirigimos a nuestro tribunal regional, el Tribunal de Justicia de la Comunidad de África Occidental (ECOWAS, por sus siglas en inglés), Alex Saab contra la República

de Cabo Verde, donde impugnamos el arresto ilegal y la detención. Porque Alex no es un sospechoso criminal o un detenido político. Nosotros le exigimos a la ECOWAS que este hombre, Alex Saab, no podía ser detenido en una prisión de custodia destinada para criminales. ECOWAS estuvo de acuerdo con nosotros y ordenó que Alex Saab fuera sacado de prisión, y puesto en un arresto domiciliario en Isla de Sal. Esa es la victoria número uno. Entonces entramos al gobierno y a la corte de la ECOWAS. El tribunal declaró ilegal la detención y reclusión de Alex Saab, en virtud de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. Además, el tribunal ordenó la liberación inmediata e incondicional de Alex de la custodia en Cabo Verde. En tercer lugar, el tribunal ordenó que se pague a Alex Saab la suma de 200.000 dólares, por sus arrestos, detenciones ilegales y violacio-

nes de sus derechos en Cabo Verde con el apoyo del gobierno de Estados Unidos.

Cabo Verde, un pequeño país de menos de 1.000.000 de habitantes, decidió no cumplir la orden judicial. Entonces, nos movilizamos para que las autoridades de Cabo Verde fueran condenadas por desacato, por desafiar la orden de la liberación de Alex Saab. La batalla continuó. Estados Unidos decidió sobornar a Cabo Verde anunciando que una embajada iba a ser construida por el precio de cuatrocientos millones de dólares. Cabo Verde decidió no obedecer la orden del tribunal, sin embargo, existía esa orden de liberar a Alex Saab. Teníamos esa información, que se iba a deportar a los Estados Unidos de América. En Cabo Verde estaban diciendo que no iban a cumplir la orden del tribunal. Nosotros tuvimos que hablar con la Comisión Africana para los Derechos Humanos, y esta comisión, el 13 de octubre del año antepasado sacó una orden provisional diciendo que Alex Saab no sería liberado de Cabo Verde debido a la determinación de esta demanda. Esto ocurrió el 13 de octubre. Luego, el 16 de octubre, llegó a Estados Unidos como un ladrón en la noche, y una vez más secuestran a Alex Saab, y lo deportan a Estados Unidos de América.

Es por ello que, en esta campaña, en la campaña para liberar a Alex Saab, debemos continuar enfatizando la ilegalidad de ese juicio en Estados Unidos. En primer lugar, debemos asegurar que se cumpla la orden del Tribunal de la ECOWAS que dice que Alex Saab debe ser liberado de manera incondicional porque no cometió ninguna ofensa contra la ley.

En segundo lugar, debemos demostrarle al mundo que la Comisión Africana para los Derechos Humanos también ordenó que Alex Saab no fuera deportado de Cabo Verde. Adicionalmente, debemos demostrarle al mundo que no existe ningún tratado de extradición entre Cabo Verde y Estados Unidos de América. Eso en sí mismo significa que el juicio político que ocurre en Estados Unidos de América es ilegal. Todos nosotros debemos ver este acoso e intimidación continua contra Alex Saab como parte de la campaña contra la soberanía de la República de Venezuela.



Maryna Pogibko

Reino Unido

Equipo defensor Alex Saab

Señor fiscal general, Camilla, es un gran placer para mí estar aquí el día de hoy.

He conocido a Alex Saab durante muchísimos años y desde la primera vez que lo vi supe que era una persona sumamente considerada, trabajadora, accesible, y sin embargo, muy humilde. Él puso muchísima confianza en mí, lo cual le agradezco, también agradezco la confianza de Camilla, Shadi y de Isham, hijos de Alex. Estoy eternamente agradecida por esto.

He trabajado en este caso desde el 12 de junio de 2020, cuando Camilla me llamó con la devastadora noticia de que Alex había sido arrestado durante una misión humanitaria en Irán. Podría hablar de muchísimos aspectos diferentes del caso de Alex, sobre la mala administración de la justicia, sobre los abusos del proceso, sobre el descuido total de las normas

internacionales establecidas a lo largo de siglos; sin embargo, me gustaría concentrarme en las consecuencias que el caso de Alex tendrá en el funcionamiento de la diplomacia mundial.

Estados Unidos violó los requerimientos legales más antiguos, más establecidos y críticos cuando se trató del arresto, la detención y el encarcelamiento de Alex Saab. La inmunidad de los diplomáticos en misión en cuanto al arresto y la detención, se reconoce universalmente mediante tratados y por derecho internacional consuetudinario. Como dice la Convención de Viena de 1961, los pueblos de todas las naciones, desde tiempos antiguos, reconocen el estatus de los agentes diplomáticos, aún más la inmunidad de estos individuos también está apoyada por los principios y los propósitos de la carta de las Naciones Unidas cuando habla de la seguridad y paz internacional, la calidad

soberana de los Estados, y la promoción de las relaciones amistosas entre las naciones.

De hecho, el derecho de los Estados a enviar y recibir enviados diplomáticos sin la interferencia de o molestia por parte de terceros Estados se reconoce como un atributo fundamental de la soberanía. Y el derecho internacional ha reconocido durante mucho tiempo un derecho de paso inocente, que hace que los diplomáticos estén libres de arrestos y detenciones al viajar desde y hacia sus Estados de origen y destino. Como explicó el principal publicista de derecho internacional, Emer de Vattel, escribiendo en el siglo XVIII: “las naciones por cuyos dominios pasa un diplomático no deben negarle los respetos, es decir, las inmunidades que un soberano tiene y que las naciones se deben mutuamente”.

Y ha exigido que otras naciones se adhieran a ellos. Por ejemplo, cuando en 1854 un diplomático estadounidense acreditado en España fue detenido mientras viajaba por Francia a Madrid, Estados Unidos “protestó de inmediato” tanto por la “interrupción” del viaje como por “la negativa” a permitir su paso. Francia cedió y, aunque consideró que el individuo, que había nacido ciudadano francés, era un subversi-

vo, todavía reconocía su derecho internacional al libre paso a España. Y nuevamente, en un ejemplo posterior, durante la Primera Guerra Mundial, el Departamento de Estado de los Estados Unidos exigió que Gran Bretaña y Francia respetasen el libre paso o inmunidad “*in transitus*” de un diplomático austrohúngaro acreditado ante los Estados Unidos para pasar por las rutas marítimas que controlaban, independientemente del hecho de que Gran Bretaña y Francia donde entonces estaban en guerra con Austria-Hungría y sus aliados. En ese momento, el Departamento de Estado afirmó que Estados Unidos tenía “un derecho indiscutible a mantener relaciones diplomáticas a través de representantes con cualquier nación.” Gran Bretaña y Francia cedieron y permitieron que el diplomático viajara a Washington.

Alex Saab es un diplomático, debidamente acreditado para viajar de Venezuela a Irán, país que aceptó su estatus como enviado especial y reconoció su misión. Por lo tanto, Estados Unidos no tenía más derecho de interferir con el tránsito del señor Alex Saab, desde y hacia Irán, que el que Francia tenía para detener al diplomático que viajaba a España, o que Gran Bretaña tenía con Francia, para detener al diplomático austríaco.

Estados Unidos simplemente no puede reclamar estos derechos internacionales para sí mismo, pero negárselos a otros, que son miembros igualmente soberanos de la comunidad internacional, como lo hace con Venezuela y su enviado especial diplomático Alex Saab. ¡Muchas gracias!



Ali Rivzvi

Reino Unido
Equipo defensor Alex Saab

Bueno, en primer lugar me gustaría agradecerle a Camilla, Shadi y a Isham, y todos los miembros de la familia de Camila, están haciendo un excelente trabajo, organizando este evento. También agradezco a Falana, por haber venido desde Nigeria, y al resto de ustedes por estar presentes el día de hoy.

Me encuentro en una posición única porque como he dicho anteriormente, soy la única persona que he visto más a Álex en los últimos tres años, más que cualquier otra persona.

Y es bastante extraño, si lo pensamos hay 300 personas aquí, muchos de ustedes son familiares cercanos, muchos de ustedes son socios, desde hace mucho tiempo; sin embargo, soy la única persona que se ha reunido regularmente con él y lo he visto en buenos días, lo he visto en días en los que ha rugido como un león, des-

afortunadamente también lo he visto en días en que ha querido arrancarme la cabeza y que ha querido golpearme porque le he dicho algo muy tonto. A pesar de todo esto, hay otros días en los que me ha mostrado una maravillosa amabilidad y una generosidad de espíritu increíble. Pero lo que me ha impresionado durante este proceso, es que es una persona increíblemente centrada y motivada. Alguien que claramente ama a Venezuela y que agradece eternamente todo el apoyo que el presidente, la vicepresidenta, sus colegas y el pueblo de Venezuela, le han mostrado. Esto es algo que me ha dicho una y otra vez, y que nunca lo olvidará, sabe muy bien que no ha cometido ningún delito en Venezuela, ni en ningún otro lugar, y sabe que el derecho internacional está de su lado.

Al igual que mi colega Marina, hay muchos aspectos de este caso de los que podría hablar.

Hemos escuchado mucha gente hablar, por ejemplo, el señor Falana habló de sus experiencias en África Occidental, también han mencionado lo que ocurre con las Naciones Unidas, han hablado de la campaña mediática, hay muchos aspectos diferentes de cómo ha evolucionado este caso en los últimos tres años. Pero de lo que me gustaría hablar es de uno de los aspectos más pequeños de este caso que no se discuten muy a menudo, y es el papel de Interpol. Esos 18 días entre el 12 de junio y el 30 de junio de 2020 y el papel que desempeñó Interpol —francamente, si Interpol hubiera hecho lo que debía hacer, lo que esperábamos que hiciera, Alex no hubiese sido detenido y no se encontraría en la situación en la que se encuentra el día de hoy—. Esto me parece que es sumamente interesante, no solamente para los que están aquí, sino para cualquier otra persona que quiera entender realmente cómo funcionan estos organismos policiales multilaterales, cómo deben protegernos, y cómo muy a menudo son presionados por naciones mucho más poderosas.

Como digo, Interpol tiene mucho que responder. Interpol actuó en contra de sus propios estatutos y sus propias normas. Ignoró la evidencia que tenían sus propios archivos, mostró un flagrante desprecio por los derechos de

Venezuela, los derechos de Alex Saab y se apresuró a mostrar su favor hacia otras naciones.

Entonces, seamos claros sobre algo: el 12 de junio, cuando Alex Saab fue detenido, perdió la libertad desde el minuto en el que se denegó a su avión el permiso para abandonar Cabo Verde. En ese momento —hay que aclarar esto— no existía ninguna alerta roja de Interpol. Lo que sí existía, era lo que se llama, una difusión de Interpol. La gente no conoce el sistema de Interpol, pero sí conoce cómo funciona el semáforo, tenemos la luz roja, amarilla y verde. Sabemos que la luz roja, significa que debemos pararnos, y este es el estado mítico en esta cultura, pero lo que en realidad tenía Interpol es el sistema de notificaciones de difusión. Estas difusiones de Interpol, o lo que se conoce como una notificación de luz roja, se utilizó en los ataques del 11 de septiembre, en ese momento Interpol fue muy lento y muy burocrático, y el secretario general dijo que esta es una manera en que la organización debía trabajar hasta el día de hoy.

Una difusión es la forma en que un Estado introduce algo rápidamente en el sistema de Interpol, a diferencia de una notificación roja, en el que debe hacer un escrutinio un poco más lento, en donde debe solicitarle al secretario general que revise la base de esta notificación y

que entienda que se debe cumplir con las reglas y los procedimientos. La difusión puede introducirse directamente a sistemas, sin ninguna revisión. Sin embargo, como ocurre con estas cosas, ahora se abusa de estas difusiones, ahora son una controversia, en los últimos años el número de difusiones emitidas ha pasado de miles a decenas de miles al año. Este tipo de difusiones se ha visto incluso como una manera de atacar a los oponentes políticos; sin embargo, las notificaciones alertas rojas no han aumentado en realidad, durante un largo periodo de tiempo.

Lo importante es que una vez que Cabo Verde pudo confirmar que Alex Saab se encontraba en el avión que estaba allí, entonces comunicó esto a Estados Unidos y a Interpol. Pero ellos no podían arrestar a Alex Saab basándose en esa difusión, la legislación caboverdiana no podía retenerlo formalmente, solamente podían hacerlo si tenían esa notificación roja de Interpol. Entonces, lo que ocurrió fue algo realmente extraordinario. El mensaje pasó de Cabo Verde al secretario general de Interpol, luego a Washington y solo 16 minutos se necesitaron para que se emitiera esa alerta roja. Fue extraordinario. Un proceso que debería tomar horas, que por lo general toma varios días para hacer

todas las verificaciones para poder introducirlo en el sistema, solamente necesitó 16 minutos.

Y lo que hace aún más extraordinario, es que si retrocedemos un año, Venezuela le había escrito a Interpol diciéndole que sospecha que Alex Saab, iba potencialmente a ser una víctima, que iba a ser solicitado por una notificación de Interpol, posiblemente una alerta roja. Pero Interpol debía contactar a Venezuela y permitirles elaborar sobre esto y discutir este tema. ¿Por qué se solicitaba esto?, ¿y si esto iba en contra de sus políticas?. Eso fue un año antes, durante un año no pasó nada y sin embargo, en 16 minutos se publicó rápidamente esta alerta roja contra Alex Saab. ¿Cómo es posible que ocurra esto?, ¿cómo es posible que el jefe de los asuntos legales venga del mismo departamento que estaba solicitando esta alerta roja?

Queda muy claro que el grado de complicidad entre la oficina que requiere y la oficina de asuntos jurídicos de Interpol, no deja ningún lugar a dudas sobre lo que estaba pasando y por qué tardó solamente 16 minutos esta alerta roja.

Nos encontramos entonces en una situación fuera de lo común. Vemos que los oficiales de policía estaban pidiendo que se revirtiera esta

alerta roja, decían que esta alerta había sido emitida en un tiempo récord: 16 minutos.

Normalmente la respuesta es de 16 horas o 16 días, pero claro, si se habla con la persona correcta, si estás en contacto con la oficina correcta, esta alerta puede tardar solamente 16 minutos. Esos 16 minutos cambiaron la vida de Alex Saab y probablemente cambiaron la manera en que los diplomáticos internacionales pueden viajar libremente alrededor del mundo, a pesar de que existen reglas establecidas en cuanto a la inmunidad diplomática de estos agentes alrededor del planeta.

Veamos, ¿qué pasó entonces inmediatamente después de esto? Venezuela inmediatamente envió muchísimas notas diplomáticas. Esto fue en las primeras horas de junio de 2020, el 13 de junio, ellos por supuesto en estas notificaciones invocaban la inmunidad de Alex, decían que viajaba como un enviado especial en una misión humanitaria especial, que iba a estar viajando, desde 2020 hasta el 2021, ninguna de las notificaciones diplomáticas de Venezuela fueron respondidas; y por supuesto, sabemos que Cabo Verde reconoce al presidente Nicolás Maduro como el presidente legítimo y que

mantiene relaciones diplomáticas con la República Bolivariana de Venezuela; sin embargo, las notificaciones no fueron respondidas.

Ahora sabemos muy bien, gracias a la información que está disponible, y que ha sido escrita por varios miembros de la administración de Trump, que en el momento del arresto de Alex, en el momento de su detención, Estados Unidos conocía perfectamente el hecho de que Alex era un diplomático. Ya sea que hablemos de Mike Pompeo, John Bolton, muchos otros. Todos ellos tenían conocimiento de que Alex estaba participando en una misión especial, enviado por el gobierno de Venezuela al momento de su arresto. Y esta no es la primera vez que Alex Saab había viajado a Irán en una misión humanitaria especial, esta era su tercera misión este año, había viajado en marzo por primera vez, nuevamente en abril, y la misión de abril fue particularmente importante porque en esta misión, negoció la compra de cinco millones de barriles de gasolina, fue cuando 5 grandes tanqueros llegaron a Venezuela. Los pilotos eran capitanes a quienes se les ofreció grandes cantidades de dinero para que no vinieran a Venezuela, sin embargo, lo hicieron. Entonces marzo, abril y la última misión fue en junio. Y

por supuesto todo esto lo sabía Estados Unidos. Ellos se refirieron a él como enviado especial. A pesar de saber todo esto, Interpol fue presionado para ignorar el título y la inmunidad diplomática de Alex. De cualquier manera, el 14 de junio, Venezuela escribió nuevamente a Cabo Verde invocando la inmunidad de Alex y no ocurrió nada. Y finalmente, el 15 de junio Venezuela formalmente desafió esta alerta roja, emitida por Interpol, y aclaró que era un diplomático que estaba en una misión especial y que se debía cancelar esta alerta roja.

El 16 de junio, el ministro de relaciones exteriores de Cabo Verde, anunció que la única razón por la que Alex había sido arrestado, era porque se había emitido esta alerta roja, si no existiera esa alerta roja, no hubiera estado arrestado.

Adelantemos ahora al 25 de junio. Todos recordamos que el 25 de junio de 2020 fue cuando Interpol escribió a Venezuela cancelando la alerta roja. Esa alerta roja que se emitió contra Alex se canceló. Nos alegramos muchísimo, estábamos sumamente felices ese día. Recuerdo particularmente que había un sentido de alivio, porque Interpol había reconocido finalmente que había cometido un error y que Alex era un

diplomático. Reconocieron que Alex tenía derecho a la inviolabilidad de la inmunidad diplomática y por supuesto cancelaron entonces esa alerta roja.

Sin embargo, lo que ocurrió después es nuevamente otro evento extraordinario, tan extraordinario como los eventos que llevaron hasta el arresto. El embajador de Venezuela en Cabo Verde contactó a las autoridades de este país y demandó inmediatamente la liberación de Alex. Y me río ahora, pero no era muy gracioso en ese momento. La primera respuesta de Cabo Verde fue que el mensaje de Interpol era falso, que no había ninguna manera de que Interpol cancelara esa alerta roja. Venezuela respondió y dijo: “bueno, no hay problema, ¿por qué no verifican entonces el sistema de Interpol?”. En ese momento la respuesta oficial de Cabo Verde fue —y no bromeó—, dice: “bueno, no encontramos la llave de la oficina en donde está la computadora”.

Lo que estaban haciendo era tratando de ganar tiempo, y lo hicieron hasta el 29 de junio, cuando llegó la solicitud de extradición.

Cuando llegó esa solicitud, a pesar de que se había cancelado la alerta roja, a pesar de que se mantenía detenido a Alex en Cabo Verde de

forma ilegal, dijeron, “bueno, ahora tenemos que lograr esta extradición, así que olvídense de todo lo demás, vamos a hacer esto”. Entonces, es una extraordinaria serie de eventos, casi kafkiano, cuando llegó esta extradición, no había llegado ni siquiera la orden de arresto, y no tenía el nombre de Alex, tenía el nombre de otra persona.

Entonces –como dije anteriormente–, me gustaría que todos entendieran que la próxima vez que vean televisión, que vean una película o una serie en donde se presenta a Interpol como un defensor de la justicia, recuerden una cosa, esta es una organización que tiene un personal de humanos y que ellos están bajo la misma presión sobre la que nosotros mismos estamos a veces. Por supuesto, cuando ellos se apuran a tomar las decisiones en 16 minutos pueden cometer muchos más errores sin verificar sus archivos, sin verificar que la lista de esta notificación o de esta alerta roja viene de Estados Unidos o viene de una autoridad venezolana, que pudiera existir la posibilidad de que hay algunos aspectos políticos que nos digan que hay que verificar lo que se debe hacer, pero ellos no lo hicieron, como les dije solamente se requirieron 16 minutos para emitir esa alerta roja que cambió por siempre la vida de Alex, y por

supuesto, la manera en que se manejan las misiones diplomáticas alrededor del mundo.



Claudia Rocca

Argentina

Presidenta de la Asociación Americana
de Juristas

Buenas tardes a todas y todos, muchas gracias a la fundación por la invitación. Muchas gracias a los funcionarios del gobierno venezolano por estar aquí presentes tan activos. Muchas gracias también a Camilla y a la familia de Alex Saab, por su integridad, por su convicción y por su resistencia. Quien les habla viene de la tierra de las Madres de Plaza de Mayo y estas resistencias son trascendentales, no solo para las víctimas, sino para toda la comunidad.

Así que, hecho el agradecimiento, comenzaría por decir que mucho se ha oído en este foro que da cuenta de la condición de preso político de Alex Saab, ya se ha hablado de sus misiones humanitarias, las que encabezó como diplomático para procurar alimentos, medicinas, tecnología y petróleo para el pueblo venezolano que sufría el desabastecimiento fruto de un bloqueo

genocida dispuesto por Estados Unidos. Además, se ha descrito sus condiciones, y las violaciones a los derechos humanos que fueron necesarias para este secuestro, y se ha hablado de las condiciones, inhumanas, crueles y degradantes, a las que está sometido en su encierro. Entonces, habiéndose tratado todos estos temas, la idea en suma es ¿qué aportar con estas palabras?

Para empezar, creemos importante reflexionar sobre los mecanismos internacionales que vehiculizan estas atrocidades. En primer lugar, debemos decir que operan instituciones y mecanismos surgidos a partir del consenso de Washington, como el Grupo de Acción Financiera Internacional y las unidades de información financiera que este detenta en cada país, mediante los cuales, bajo el supuesto objetivo

de prevenir el lavado de dinero, sus delitos precedentes y el financiamiento del terrorismo, se puede monitorear, controlar, bloquear y congelar los flujos internacionales de divisas e incluso apropiarse de ellos a partir de listas negras donde figuran nombres de personas físicas y jurídicas. Listas que son emitidas por organismos y oficinas administrativas de Estados Unidos, como por ejemplo la OFAC, la Oficina de Control de Activos Extranjeros, que son listas que son transmitidas a todos los países periféricos del poder central de occidente y circulan por el sistema financiero global para poder cazar los activos de países, a sus funcionarios y a las personas que lo habitan, ya sea para impedir el flujo de divisas o incluso para ser retenidas. Pero también estas listas, sirven para marcarlos —nunca tan bien usada la palabra— en los sistemas migratorios y de inteligencia. Y entonces se sube un escalón más, se ataca la libertad y la seguridad de las personas, y este es el caso que nos ocupa.

Es para esto que periódicamente Estados Unidos publica una lista de países que supuestamente colaboran con el terrorismo, lo cual podría parecer ridículo, ya que todos ellos son, no solo, absolutamente pacíficos, sino que jamás

se ha probado que ataquen a nadie, pero esta es la lista que dispara el dispositivo que materializa las medidas coercitivas unilaterales —de las que el ministro de relaciones exteriores de Venezuela nos habló esta mañana—. Bastará entonces, que una persona sea incluida arbitrariamente en estas listas para que pierda sus derechos más elementales como ser humano y si se trata de un país, pierde también el derecho a la autodeterminación y soberanía sobre sus recursos, así como también, su libertad para comerciar y relacionarse internacionalmente. Cae entonces a los pies de estas oscuras oficinas administrativas de Estados Unidos toda la construcción de derecho internacional, las reglas diplomáticas a las que recién se hacía referencia, que han logrado la convivencia pacífica entre los pueblos, pero también caen rendidos todo el cuerpo de derechos humanos y la universal garantía del debido proceso, me gustaría hacer aquí una reflexión que nos marca el nivel de absurdo, de horror y de arbitrariedad que adquieren este tipo de medidas: En Argentina, a través de *lawfare*, se ha perseguido penalmente a la hija de la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner, no por ninguna conducta que se le puede imputar, sino simplemente por ser hija, porque los hechos que teóricamente se reprochan como

delitos fueron cometidos cuando ella era una niña. A este absurdo ha llegado la humanidad, y lamentablemente lo observamos nuevamente en el caso de Alex Saab, donde sus hijos y sus familiares son perseguidos, no por hecho que se les sean imputables, sino simplemente por su vínculo con Alex Saab. Esta aberración es insostenible, no solo para el derecho internacional, sino para todos aquellos que nos consideramos seres humanos.

Por eso, todo lo que se ha dicho aquí, da cuenta de que Alex Saab ha sido secuestrado, ya que además no pesaba sobre él ninguna orden de detención fruto de una sentencia obtenida en el marco de un debido proceso con las garantías de un juez imparcial y la garantía de defensa en juicio. Es detenido por una marca dispuesta por el bloqueo, la orden la fabricaron después, y eso para justificar el oprobio. También se ha aclarado aquí por lo mismo, la violación que fue necesaria al tratado de extradición de Cabo Verde que materializó la entrega de Alex Saab a pesar de la sentencia lograda por el colega aquí presente, y a partir de allí, se lo sometió a condiciones inhumanas, crueles y degradantes de encierro, que han deteriorado gravemente su salud tal como hemos podido observar en la audiencia llevada a cabo en Miami.

Por suerte hoy supimos que esa crueldad no ha podido doblegar su espíritu y eso nos da una esperanza enorme. Esta prisión, es además, violatoria del universal principio de inocencia, porque aún hoy, no hay ninguna sentencia declarando culpable a Alex Saab de delito alguno, lo que lo convierte claramente en un rehén.

En carácter de observadores, presenciamos en Miami una audiencia judicial con tonos teatrales, que tenía supuestamente como objetivo, determinar su condición de diplomático, allí se hizo evidente la parcialidad de su juzgador, un proceso en donde la Fiscalía prácticamente no presentó prueba, y no pudo desvirtuar las posiciones de la defensa, que logró acreditar el cumplimiento de todas las normas internacionales y nacionales en la designación de Alex Saab como diplomático a cargo de una misión comercial, que además, fue debidamente reconocida por el país destino de la misma. Esta lamentable puesta en escena sólo podía tener una sentencia igualmente vacía de lo jurídico, el juez dijo lisa y llanamente que no se le reconoce a Alex Saab la inmunidad que la Convención de Viena le asigna, simplemente porque no reconocen al gobierno del presidente Nicolás Maduro Moro, es decir, que un simple juez de grado del circui-

to desprestigiado de Estados Unidos, se permite desconocer lo que el pueblo soberano de la República Bolivariana de Venezuela ha decidido en elecciones libres y democráticas, y además, desconocer a quienes se encuentran efectivamente a cargo del Poder Ejecutivo de dicha nación, de su administración, y la representación ante todo el concierto de naciones.

Importa decir también que el único cargo que no fue desestimado de los 8 cargos iniciales por el cual sería juzgado, en caso de sostenerse esta aberrante sentencia, es el de conspiración para lavado de dinero, este tipo jurídico requiere que no se pueda determinar el origen de los fondos utilizados en las operaciones en estudio, o bien, que se verifique que los mismos sean fruto de ilícitos precedentes. Ya en la causa está evidenciado que los fondos de las operaciones comerciales provienen del Banco Central de Venezuela y que en modo alguno puede ser producto de corrupción, pues todos los desembolsos han sido en el marco de programas oficiales de gobierno, y para la obtención de lo efectivamente adquirido, esto es alimentos, medicina, tecnología, petróleo, etcétera.

Entonces está acreditado que Alex Saab no es testafarro de nadie, es un diplomático con

funciones comerciales humanitarias, por eso ha sido convertido por Estados Unidos en un rehén sacrificial de sus políticas de asfixia al pueblo de Venezuela.

Una aclaración aquí al colega de África, respecto a la posibilidad de hacer una presentación ante el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos (SIDH). Quiero contarles que la Asociación Americana de Juristas que represento hace más de 20 años, siempre se presentó ante la Comisión de Derechos Humanos por el caso de Humberto Álvarez Machaín —un caso en donde, la CIA montó arriba de un vuelo de un avión no comercial, un avión del servicio de inteligencia, ilegalmente a un médico mexicano. Y se lo acusaba de participar en una sesión de tortura a otros funcionarios de la CIA—, esto es en algún punto similar porque también se trató de un secuestro ilegal. Somos la única organización que denunciamos a Estados Unidos por este tipo de delito ante el Sistema Interamericano, decía hace más de 20 años. En el año 2010, se llevó a cabo una audiencia preliminar, nunca obtuvimos ningún pronunciamiento de la Comisión Interamericana, y esto es así, porque Estados Unidos no se somete al Pacto de San José de Costa Rica, en

algún momento lo financia, pero jamás se ha sometido a sus sentencias ni recomendaciones. Y esto es una prueba más del colonialismo, el que nos hablaba en esta mañana el doctor Raúl Zaffaroni.

Aclarado esto, quiero contar también aquí, que junto con más de 50 organizaciones de distintos países del mundo, en marzo este año presentamos un petitorio ante el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a la Presidenta del Grupo de Trabajo Sobre Detención Arbitraria, a la Relatora Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, al Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados, al Relator Especial sobre la tortura y otros tratos y penas crueles, inhumanos y degradantes, y a la Relatora Especial sobre los efectos negativos de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos, para pedir distintas medidas que van desde pedidos de información, observación, y revisión de la causa, reclamar la falta de garantías y los tratos crueles e inhumanos recibidos, hasta el pedido de restitución de los derechos que le asisten a Saab por su condición de diplomático. Exigien-

do también la debida asistencia médica bien, ¿Qué más hacer? Hoy más temprano un colega y compatriota, el doctor Bailone, señaló la necesidad que existe en el concierto de naciones, de repensar las instituciones jurídicas y diplomáticas del sistema internacional para defender nuestras democracias, dado que hoy estas instituciones se constituyen como brazos ejecutores del sometimiento al poder económico central de occidente, que está representado a través del gobierno norteamericano.

Asímismo, entonces me permito agregar otra propuesta: y es que deberían repensarse los organismos internacionales, financieros y multilaterales de crédito, y también instituciones como la Organización Mundial del Comercio, porque en numerosos países, como del que provengo –también el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial–, han sido los vehículos de condicionamiento para el despojo de recursos estratégicos y empobrecimientos, tal como lo señalamos al comienzo a través del bloqueo. Y entonces, he aquí un primer mensaje, someterse no es una salida posible, en realidad es una garantía de devastación, mi país, la Argentina, es una muestra de ello. Entonces, la única opción es la lucha contra estas políti-

cas, y contra estas instituciones, y por ello todo nuestro respeto y solidaridad con el pueblo de Venezuela y con Alex Saab.

Debemos pensar en otra organización y nuevas instituciones financieras y de comercio internacional. Y esto debe ser la columna vertebral en la consolidación de la verdadera integración regional que nos debemos. Porque mientras se continúe consintiendo y colaborando con la aplicación de medidas coercitivas unilaterales contra naciones soberanas, todos los pueblos libres del mundo tendremos bloqueado nuestro derecho a la realización y al desarrollo sustentable. Y todas las mujeres y hombres de este mundo que luchemos por ello estaremos en libertad condicional mientras Alex Saab continúe retenido por el imperialismo de las élites económicas.

¡Muchas gracias!



Suzanne Adely

Estados Unidos

Gremio de Abogados de EE.UU.

Buenas tardes. En nombre de la Unión Nacional de Abogados de Estados Unidos y de la Asociación Internacional de Abogados Demócratas, me gustaría extender mi gratitud y mi solidaridad al movimiento por la libertad de Alex Saab y a los organizadores de este simposio.

El Gremio Nacional de Abogados, es el Colegio de Abogados progresistas más antiguo y más grande de Estados Unidos, y nuestra misión ha sido construir una base de abogados y de trabajadores jurídicos que estén preparados para proporcionar apoyos jurídicos y políticos a los movimientos por la justicia social que se enfrenta a la represión política.

El Comité del Gremio Nacional de Abogados Internacional, tiene la misión explícita de

utilizar nuestra plataforma legal para denunciar las políticas del imperialismo y apoyar la lucha antiimperialista. Ahora mismo, en Estados Unidos, el concepto de *lanfare* por lo general se asocia con el desarrollo de varios bufetes de abogados que tienen conexiones con la entidad sionista colonial y el apartheid, conocida como Israel, que se crean y se financian con el único propósito de construir causas penales y civiles contra el movimiento palestino en Estados Unidos, con el apoyo del gobierno estadounidense.

El *lanfare*, –según lo escuchamos anteriormente el día de hoy–, es una táctica que es utilizada tanto por entidades estatales como no estatales en todo el espectro político, para promover diferentes agendas políticas e ideologías. Además, muestra la verdadera naturaleza de los

sistemas judiciales que –incluyendo nuestro sistema legal internacional– han sido desarrollados para proteger estructuras de poder.

En el caso de Estados Unidos, un violento Estado colonial que creció hasta alcanzar su papel imperialista actual, el sistema judicial siempre se ha utilizado para justificar la esclavitud, el genocidio, el acaparamiento de tierras, las expansiones coloniales, las intervenciones militares y otras políticas imperialistas, ya sea mediante el uso de los tribunales para legitimar estas acciones o para enjuiciar a quienes se atreven a impugnarlas. A menudo con razonamientos legales incongruentes y extraños. Ya sea que se trate de legitimar la anexión del Estado Soberano de Hawái o de Puerto Rico o de gastar millones de dólares para colaborar con agentes inmobiliarios israelíes en el enjuiciamiento de líderes de la comunidad palestina, o su implacable enjuiciamiento de los Cinco Héroeos Cubanos, o el encarcelamiento y violación de los derechos jurídicos del preso político colombiano Simón Trinidad.

Alex Saab es un preso político, y es una víctima del imperialismo estadounidense. Una de las herramientas imperialistas esgrimidas por

Estados Unidos en nuestra época es el uso de medidas unilaterales y coercitivas, como las sanciones y los bloqueos. Estas medidas económicas coercitivas son inherentemente violentas y están diseñadas para desestabilizar y socavar la soberanía de las naciones con el fin de mantener una desigualdad económica global, preservar la jerarquía racial en el sistema internacional y continuar con el robo de la riqueza del sur global. Sencillamente son diabólicas estas medidas, hoy más de una tercera parte del mundo, en América Latina, en África y en Asia, son el blanco de estas políticas.

Si nos fijamos en la sentencia de diciembre de 2022, en el caso de Álex vemos una decisión jurídica que estuvo basada claramente, no en el Estado de derecho, ni de los principios de equidad y de justicia, sino que, más bien estuvo motivada por las políticas imperialistas de Estados Unidos.

El caso contra él, es un precedente muy peligroso de abuso judicial por parte de Estados Unidos ejerciendo estas políticas, violando la Convención de Viena, así como las propias leyes de los Estados Unidos en torno a la inmunidad diplomática y en la aplicación de estas leyes

de manera extraterritorial para violar la soberanía y las relaciones comerciales de naciones independientes.

Imaginen qué ocurriría en las relaciones internacionales si los Estados pudieran decidir cuáles diplomáticos son legítimos, y por lo tanto, tienen inmunidad diplomática, y cuáles no. El tribunal ignoró la ley establecida, en la que el reconocimiento relevante del estatus diplomático, es el de los Estados de origen y destino. Ignoró los más de 30 documentos de evidencia del estado de Alex como enviado especial. Sin embargo, el aspecto más revelador y atroz del fallo, fue decir que incluso si se estableciera que Saab estaba actuando como enviado especial, no sería reconocido como tal, porque Estados Unidos no reconoce la legitimidad del gobierno venezolano.

El tribunal declaró, que solo el presidente puede determinar cuáles gobiernos son legítimos a los ojos de Estados Unidos y cuáles no. “Está claro que Estados Unidos no reconoce que el régimen de Maduro represente al gobierno oficial de Venezuela, el régimen de Maduro se considera ilegítimo, de acuerdo con esto, cualquier reclamación de la inmunidad diplo-

mática hecha valer por cualquier representante del régimen de Maduro también debe ser considerado ilegítima.”

Un claro ejemplo de una decisión legal motivada por la agenda de la política exterior estadounidense. Estados Unidos no tiene ninguna autoridad legítima para dictar las políticas del gobierno de Venezuela, ni para encarcelar a diplomáticos declarando unilateralmente legítimos los gobiernos de naciones soberanas.

El gobierno de Estados Unidos ha dejado claro que una de sus principales prioridades en la política exterior es deponer al gobierno democráticamente electo de Venezuela y sustituirlo por otro que abra las vastas reservas de petróleo de Venezuela a la exportación de las empresas petroleras transnacionales estadounidenses.

Creo que podemos hablar durante mucho tiempo con respecto a la manipulación de las leyes en la construcción del *lawfare* en el caso de Alex Saab. Pero en términos muy sencillos, no podemos permitir que Estados Unidos vaya alrededor del mundo secuestrando a seres humanos, simplemente porque sí están en desacuerdo con las políticas de su gobierno.

Cuando yo escuché la historia de Alex me recordó a los muchos prisioneros políticos que fueron secuestrados por los agentes estadounidenses, y que fueron llevados a la Bahía de Guantánamo, y que se quedaron ahí pudriéndose hasta que murieron, sin poder comparecer ante un tribunal.

Estas son las acciones de Estados Unidos que debemos desafiar legalmente, pero también debemos construir un movimiento contra estas acciones.

También formó parte de un proyecto llamado el Tribunal Popular contra el Imperialismo Estadounidense, que investiga el uso de estas medidas coercitivas unilaterales a lo largo del mundo y tratamos de elevar este caso de Alex Saab como ejemplo de cómo Estados Unidos reprime a aquellos que desafían de manera exitosa estas políticas imperialistas. Cuando visité a Alex con mi colega en febrero de este año, nos enteramos de que el tribunal había puesto una orden de mordaza sobre Alex y su equipo, es decir, que no podían hablar directamente con nosotros sobre el caso, ni tampoco con los medios de comunicación, ni con el público. Entonces estuvimos hablando un poco más so-

bre su experiencia en Cabo Verde, y fue visiblemente traumático para él, pero nos pudo contar toda su historia, y creo que es importante enfatizar nuevamente que Alex tiene derechos, los cuales se les han negado, él tiene derecho a recibir atención médica adecuada, él tiene derecho a visitas continuas, el derecho a visitas de sus familiares. Y no dejamos de luchar porque Alex tenga estos derechos, continuaremos apoyándonos tanto como podamos en los aspectos legales de este caso y continuamos levantando conciencia con respecto a este caso de Alex y su conexión con la agresión estadounidense contra Venezuela.

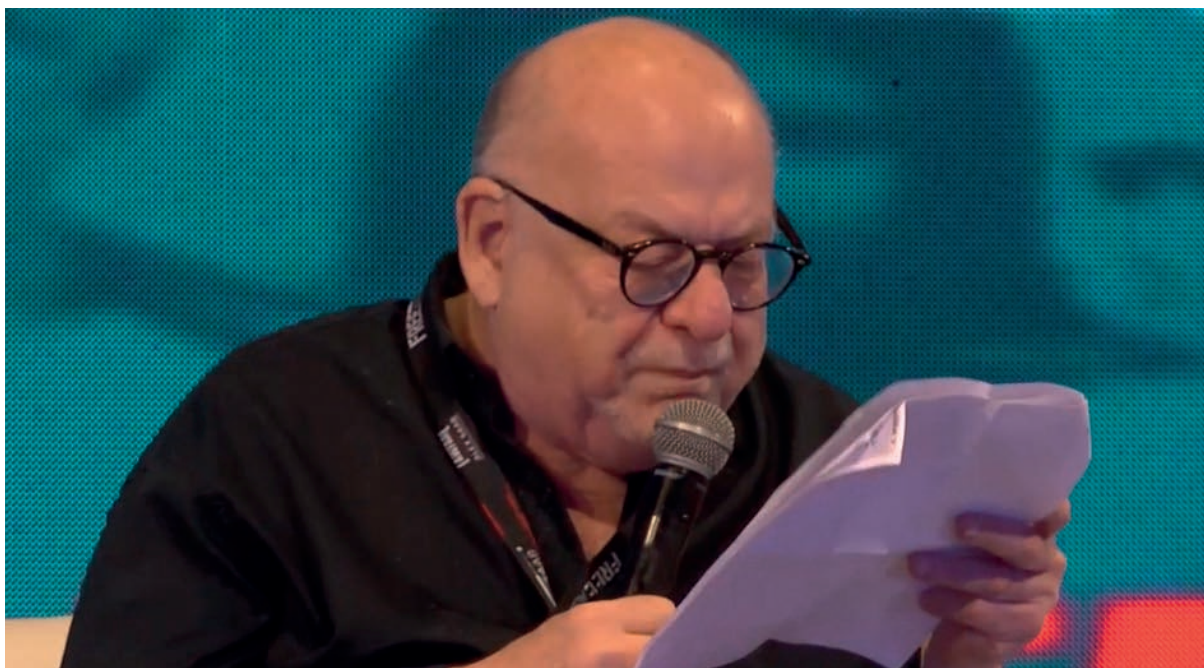
Una de las cosas que hablamos con Alex fue continuar la lucha contra las sanciones en Venezuela. Él por supuesto quiere ser libre, pero él ve esta lucha contra el imperialismo estadounidense en Latinoamérica sumamente importante también.

Muchísimas gracias a todos por haberme invitado a este simposio y quisiera agradecerles a los organizadores una vez más. ¡Libertad para Alex!



Capítulo 2.4

El papel de los pueblo para enfrentar el Lawfare



José Schulman

Argentina

Coordinadora Americana por
Derechos de los pueblos

Gracias, gracias a los organizadores. ¿Qué hubiéramos sido si hubiéramos podido ser, en toda nuestra plenitud? Se pregunta Víctor Heredia, en el Taki Ongoy, himno de reivindicación de nuestra condición de hermanos, sobrevivientes de varios genocidios. Jamás lo sabremos, pero sí sabemos que somos el resultado de las batallas de resistencia contra esos genocidios que no cesan: Contra el primero y fundacional, el que cometieron los ejércitos imperiales de lo que hoy es Portugal, España y Gran Bretaña contra nuestros pueblos originarios. Contra el más conocido y denunciado, el penetrado por el imperio del norte, el gobierno y las élites de los Estados Unidos, que entre 1954 y 1980 arrasaron los gobiernos civiles de Guatemala, Paraguay, Brasil, Bolivia, Chile, Uruguay y Argentina, de modo tal, que para 1980, todo el sur del continente tenía gobier-

nos militares a servicio del Pentágono —y los pocos que no, como Venezuela o México eran gobiernos tan cipayos como el de Videla, pero de traje y corbata—.

Los genocidios, como procesos de destrucción de la identidad de un grupo o nación para suplantarla con una nueva identidad colonizada vencida y humillada, se pueden medir, se pueden pesar, se pueden cuantificar. Entre 1954 y 1980 los ejércitos de los Estados Unidos desaparecieron —o directamente asesinaron— a unos 350.000 hermanas y hermanos, solo 200.000 en Guatemala y 100.000 en Colombia, 30.000 en Argentina, así de seguido. Y varios, varias decenas de miles, de presos políticos.

Somos sin duda como pueblo de la Patria Grande, el resultado de una violación inter-

minable. Primero de los españoles y los europeos, luego los malditos ingleses, que todavía nos deben nuestra Malvinas, y desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, los *yankees* hijos de puta, sí, hijos de puta, porque como sostenía el genial Roberto Fontanarrosa, las malas palabras tienen un por qué. Hijos de puta por asesinos, torturadores, ladrones y corruptores. Y se los puedo decir con un verso, con un poema de Humberto Costantini, uno de nuestros poetas desaparecidos, uno de los 30.000 desaparecidos militantes que escribió: “entonces ya no se puede hablar así nomás, hay que matar la muerte de algún modo, hay que pelear con rabia, destruirlos, salirles al encuentro como sea y además decir, decir hijos de puta, decir marines *yankees* hijos de puta, decirlo y masticarlo y enseñarlo a los chicos, como un rezo por amor a la vida simplemente”, decía Humberto.

Aunque también hay que decir que los yanquis son hijos de putas, pero son inteligentes. Cuando terminó el ciclo dictatorial, escribieron en sus cuadernos de estrategia imperial: “podremos pedir perdón, podremos perder los poderes electivos, pero nunca perderemos los poderes no electivos, las Fuerzas Armadas, los

servicios de inteligencia, el Poder Judicial comunicacional, y sobre todo el poder económico”.

A 40 años de la democracia resultante del agotamiento de las dictaduras militares del sur y el domingo colonial en casi todos los países, las elecciones siguen siendo el modo de salvar el poder y ellos han aprendido. Encerraron a Túpac Amaru y lo descuartizaron, pero Túpac Amaru es como el Che Guevara, no deja de nacer todos los días. Encerraron a Fidel Castro, a Hugo Chávez, a Evo Morales, a 12.000 en la Argentina, a 5000 en el Uruguay del Pepe Mujica, pero no funcionó, los expresos políticos resultaban presidentes.

Entonces para fines del siglo pasado, para el comienzo del ciclo progresista que recorrió casi todo el sur continental, dejaron de pensar y privilegiar la Escuela de las Américas, –aquella donde enseñaban a torturar con la picana eléctrica– para privilegiar las escuelas de jueces, de fiscales, de policías.

Por allí pasaron los Moros y Bonadío, que persiguieron implacablemente a Lula y a Cristina con el mismo libreto, con el mismo discurso. Son ladrones que se robaron todo. La CIA y

los *think tank* del Imperio, comprendieron que la estrategia de acusar de subversivos a toda la disidencia no funcionaba como era esperado, al menos, a largo plazo había que cambiar y cambiaron. Había que construir un nuevo discurso justificador del colonialismo: *lanfare*, la acusación de corrupción, la formación de los operadores judiciales en nuevos paradigmas y nuevas prácticas.

Necesitaban otra clase de presos políticos y los construyeron. “Los presos acusados de robar, de blanquear dinero, de robarse todo”. En la Argentina la persecución política más brutal y obstinada, la de Cristina Fernández de Kirchner; la presa política más tiempo privada de libertad, Milagros Sala, que muestra la perfidia del gobierno de los Macri y la impotencia o la cobardía del gobierno de los Fernández, que prometieron limpiar las cloacas de la democracia y liberar los presos políticos, pero hoy terminan arrasados, acosados, derrumbados por un poder judicial, que como el fascismo –conviene recordarlo– se envalentona cuando no se lo enfrenta hasta matarlo, y no solo en la Argentina.

La supuesta moderación ha sido la madre de todas las derrotas del pasado, y lo será del pre-

sente y del futuro, por eso me siento tan cómodo en Venezuela, porque sé que se los puede acusar de todo o de mucho, pero a los chavistas no se lo puede acusar de moderados y eso es lo que me pone contento.

El *lanfare*, no solo nos pretende corruptos y ladrones también pretende que la dictadora Añez, los terroristas cubanos y venezolanos, sean presos políticos, y más los únicos presos políticos.

Los buscadores de Internet para no decir Google, los buscadores de Internet traen a cuento de la pregunta sobre los presos políticos las listas que las ONG compradas por el imperio han armado, son ellos según, ellos 1086 presos políticos en Cuba, 314 en Venezuela, 46 en Nicaragua, y 187 en Bolivia, sólo nombraré a una sola de ellas la dictadora y asesina Añez, culpable de dos masacres durante el golpe de Estado, que es presentada como perseguida política igual que el fascista Camacho, el jefe de las tropas paramilitares en Santa Cruz de Bolivia, que han cometido mucho más que una masacre.

Desde la Coordinadora Americana por los Derechos de los Pueblos nos revelamos ante

tanta infamia, y venimos a presentar un registro verdadero de presos políticos del continente, comenzando por explicarles cómo construimos el concepto de preso político.

Lo principal es el contexto político. La secuencia de acciones políticas de uno y otro lado, y no el acto en sí, o la jerarquía, los militares venezolanos que redujeron la invasión mercenaria de 2020, la Operación Gedeón, no violaron ningún derecho, sino que ejercieron el sagrado derecho a la defensa de la soberanía nacional, en cambio, los miles de bolsonaristas que intentaron abortar el gobierno de Lula, afectaron justamente el derecho de autodeterminación de los pueblos, el más sagrado de los derechos de los pueblos. Queremos decirle que hemos construido un concepto de preso político después de mucho tiempo, que es el siguiente: Preso político, es toda persona privada a su libertad por luchar contra la dominación colonial, contra las políticas de explotación y expoliación de los pueblos, contra toda forma de discriminación, estigmatización y criminalización de las formas de asociacionismo y resistencia.

El modo de ejercer el sagrado derecho a la resistencia es de soberana decisión de cada orga-

nización, grupo o colectivo popular. Recuerden que en el prólogo a la famosa Declaración de los Derechos Universales de 1947 de la ONU, se dice que se dictan para que los pueblos no tengan que acudir al sagrado derecho a la rebelión, que está por encima y preside cualquier discusión sobre los derechos humanos. Esa lucha puede darse desde el movimiento popular o desde las funciones gubernamentales.

El carácter de preso político no deviene del acto, por el cual se lo persigue y encierra, sino por el contexto histórico, son los que luchan contra el imperio y sus políticas coloniales. Es el imperio quien los coloca en el lugar de perseguidos y/o presos políticos, por tal razón, más allá de la excusa discursiva judicial, reconocemos el sagrado derecho de los pueblos a defender su derecho a la soberanía, autodeterminación y la elección de su destino histórico. En ello nos inspiramos en la tradición de Simón Bolívar y José de San Martín, de Túpac Amaru y Túpac Katari, de Emiliano Zapata, Augusto Sandino, Salvador Allende y el Comandante Guevara.

El preso político puede tener o no causa judicial y hasta sentencia firme, ya que el tradi-

cional, conservador, elitista, patriarcal, clasista, xenófobo y arbitrario Poder Judicial, ha sido transformado por los Estados Unidos en un arma de la lucha política con máscara jurídica, bajo doctrinas tan cínicas como la del “derecho del enemigo” que niega derechos a los que luchan. Por lo que denunciamos que esa causa judicial está originada o potenciada por la persecución política, razón por la cual la libertad de nuestros compañeros siempre será producto de decisiones políticas conquistadas por la lucha a la cual nos debemos y convocamos. Por el contrario, aquellos que se prestan a maniobras golpistas, terroristas, directas desde las acciones inscritas en la guerra psicológica, a las provocaciones armadas, no merecen portar el honroso nombre de presos políticos, ya que generalmente se encuadran y favorecen planes imperiales de colonización y sometimiento. En todo caso, también para ellos reclamamos el estricto cumplimiento de los procedimientos que garantizan los derechos humanos, reconocidos en pactos y convenios internacionales de las Naciones Unidas y otros ámbitos internacionales.

La diferencia no es antojadiza. Defendemos a quienes bregan por atender, ampliar o conquistar derechos para los pueblos, repudiamos, enfrentamos y venceremos a quienes buscan recortarlos o anularlos. No es lo mismo.

Nosotros contamos y denunciamos. Para la Alianza para la Justicia Global (Estados Unidos) hay 129 presos políticos; para la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos, 20 presos políticos. La Liga Boliviana por los Derechos Humanos, celebra la detención de los imputados de las masacres vividas bajo el golpe de Estado de 2019, Jeanine Áñez y Luis Fernando Camacho. En Perú denunciamos la detención del ex presidente Pedro Castillo y otros sesenta presos políticos. Según la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y otros expertos, en Chile hay unas cien personas privadas de libertad, algunos de larga data, y otros resultados del conflicto del Estado chileno con el pueblo mapuche y de las revueltas sociales de los últimos años. En Ecuador, al menos hay cinco presos políticos, así como en Argentina son unos veinte, incluyendo cinco miembros de la comunidad mapuche. En Paraguay unos cincuenta, algunos resultado de las luchas campesinas y otros de la insurgencia rural. La cifra más alarmante viene de Colombia, allí presos políticos que integran el Movimiento Nacional Carcelario (MNC) Jamundí Valle del Cauca, denuncian la permanencia de 237 presos desde 2021 y de al menos mil quinientos prisioneros del conflicto armado que de ninguna manera

finalizó con el Acuerdo de Paz firmado en La Habana por la Comandancia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Gobierno de Colombia. Según estos datos – que damos por válidos según el procedimiento acordado– hay en el Continente 2171 presas y presos políticos de los cuales iremos sistematizando más y más información.

En ese universo de presos políticos, Alex Saab emerge como un caso singular, pero no separado del resto. Singular porque es el único diplomático secuestrado y sometido al brutal régimen penitenciario norteamericano, diseñado para destruir la humanidad de los seres. No separado, porque a Alex lo castigan por su rol en la lucha contra el bloqueo de Venezuela, como a Simón por soñar con la paz en Colombia, o a Milagro con la justicia social para el norte argentino. Son presos por decisión del imperio, y sólo la lucha popular los liberará, la diplomacia popular, una lucha en todos los terrenos, incluido el espacio de la diplomacia y la lucha jurídica. Pero no sólo, ni principalmente.

El único lenguaje que termina entendiendo el imperio, es el de la fuerza de los pueblos en la calle, y ese es nuestro, el que podemos cons-

truir boca a boca desde cada movimiento popular y fuerza política de continente como nos enseñó Fidel, con los cinco patriotas, y como aprendimos de nuestras Madres de la Plaza de Mayo, que asumieron la estrategia de la locura de nunca aceptar la correlación de fuerzas, nunca aceptar luchar por lo posible, siempre plantearse romper con el horizonte de lo real.

Al contrario –y termino–, hacer de la voluntad colectiva nuestra arma más poderosa. Y asaltar una y otra vez el cielo de los hombres libres, cada uno que lo haga con la historia que tiene que yo me subo a la de mi general José de San Martín, que en la orden de combate del 27 de julio de 1819 les decía a sus soldados: “La guerra se la tenemos que hacer del modo que podamos, si no tenemos dinero, carne y un pedazo de tabaco no nos ha de faltar. Cuando se acaben los vestuarios, nos vestiremos con la bayetilla que nos trabajen nuestras mujeres. Y si no, andaremos en pelotas como nuestros paisanos los indios”.

Seamos libres y lo demás no importa nada, seamos libres, y lo demás no importa nada, libertad a Alex Saab y los 2100 presos de nuestro continente.



Amanda Rodríguez

Brasil

Organización no más Lawfare

Buenas tardes a todos y a todas aquí presentes en esta edición del evento organizado por el Movimiento Free Alex Saab. En nombre de Camilla Saab ,saludo a todos los presentes.

Conocí el caso de Alex Saab en Brasil, en el lanzamiento de la red “Lawfare Nunca Más”, a la que represento como directora de comunicación. En ese momento estaba embarazada de tres meses de mi hijo Jonás. Inmediatamente después de enterarme del caso por el Movimiento Free Alex Saab en Brasil, me sentí hermanada con Camilla Saab, con los hijos de Alex Saab, que así como mi familia sufren el *lawfare*. Por ese motivo hoy no podía dejar de estar aquí. Este encuentro representa un paso fundamental y valiente para la defensa de la democracia como valor universal en los continentes y en América Latina.

Queridos compañeros y compañeras, todos sabemos el cuadro de crecientes ofensas contra regímenes, sociedades, y liderazgos democráticos que hoy amenazan al continente y al mundo –especialmente para nosotros los latinoamericanos–. Mucho se ha hablado sobre los casos de *Lawfare* en Ecuador, Argentina, Bolivia, Colombia, Brasil, Venezuela. Todos estos casos han estado plagados de ilegalidades, por lo que quisiera abordar con ustedes aspectos inherentes a las víctimas. Sí, somos víctimas, las víctimas del *lawfare* sufren las mismas consecuencias aquí en Venezuela, en Brasil, en Ecuador y en cualquier parte. Fue en el contexto del *Lavajato* que conocí el *lawfare* y en el gobierno del estado nordestino de Paraíba disfrazado de “Operación Calvario”, donde se detuvo ilegalmente –el 17 de diciembre de 2019 en vísperas del receso judicial– a 17 personas, entre ellas

el exgobernador Ricardo Coutinho, mi marido, que había terminado su mandato en 2018 con 80% de aprobación y la diputada estatal Marcia Lucena. En manos de esta operación yo perdí un hijo que se llamaría Vinicius, que aún en mi vientre, sufrió toda la tortura y persecución inherente al *lawfare*.

Me gustaría reflexionar con todos ustedes hoy, sobre lo que podemos hacer como población para ayudar a minimizar los efectos y ayudar a parar así el *lawfare*, si todos en su mayoría abordamos las dificultades financieras, psicológicas y mentales.

En Brasil creamos un movimiento llamado “No Más Lawfare” en 2022, que tiene la función de acoger a las víctimas y denunciar los abusos. A través de esta red se abre la posibilidad de identificar varios casos en Brasil y en todo el mundo. Estamos hablando con el gobierno brasileño en el sentido de crear un observatorio para las víctimas, creando una red de protección gubernamental.

La vida de mi familia, así como la vida de la familia de Camilla Saab, nunca más será la misma. Nuestros oídos siempre llevarán la car-

ga de la persecución que sufrimos. Mi hijo no volverá. El tiempo perdido de convivencia de Alex Saab y sus hijos tampoco. Estos son temas que sobrepasan la política o la economía, y que son los efectos de la persecución que sufrimos y que está robando nuestras vidas.

El mundo necesita detener este flagelo llamado *lawfare*. Me gustaría que nos enfocáramos como instituciones, en los esfuerzos por la liberación del diplomático y empresario venezolano Alex Saab, y convocar a la Corte Interamericana de los Derechos Humanos que detenga el *lawfare* creando mecanismos de control.

Tomo prestadas las palabras de Eduardo Galeano para terminar mi intervención: “Somos lo que hacemos, pero somos principalmente lo que hacemos para cambiar lo que somos”. Muchas gracias.

¡Libertad para Alex Saab! ¡Viva Venezuela y viva América Latina!



Daniel Martin Kovalik

Estados Unidos

Abogado, sindicalista y profesor

Buenas tardes, compañeros y compañeras, con su permiso, me gustaría hablar en inglés.

Una de las cosas que más he pensado hoy es algo que dijo Alex Saab, que pusieron en la pantalla esta mañana y sigue en mi mente. Dijo que lo “peor que podría pasarle a un preso político es el olvido”, y cuando dijo “olvido”, lo usó de una manera que yo usualmente no uso. Él lo dice de manera que “lo peor que puede pasarte es ser olvidado...” ¿Sí? Suena más como a “olvidar” en español, y por supuesto que tiene sentido esto de ser olvidado si estás en prisión, porque es como si estuvieras sentenciado a muerte. Pero quisiera hablar hoy sobre el mandato de no olvidarlo –en el sentido más amplio– porque yo creo que hay mucho sentimiento en lo que estaba diciendo Alex Saab.

Así que tenemos que recordar lo que significan las personas en nuestras vidas y lo importante que son. Quiero reconocer lo que ha hecho Camilla y cada uno de los miembros de su familia, y por supuesto, lo que es importante recordar. Lamentablemente, tenemos que recordar que los padres de Alex Saab murieron en estos últimos 3 años, así que quiero recordarlos, y a amigos que también han muerto en este periodo.

Pero otra cosa que debemos tener es la memoria histórica, que si hay algo en lo que Estados Unidos es muy bueno, es en imponer la “amnesia” sobre el mundo, especialmente sobre sus propios ciudadanos. De hecho, Harold Pinter cuando recibió su Premio Nobel en el año 2005, estuvo hablando de esto. Él nombró una letanía de crímenes que había cometido Es-

tados Unidos, particularmente en Chile, cuando derrocaron a Allende, luego en Nicaragua con Somoza y con los contras. Habló también de Guatemala, habló sobre todos estos crímenes y luego preguntó, ¿algo de esto pasó?, No. No pasó nada de esto, y si pasó, realmente no tiene importancia. Dijo: Estados Unidos realmente se ha manejado mediante un ataque cínico y cruel en contra del mundo, sin embargo, a través de algún tipo de magia, la gente piensa que ellos apoyan la democracia y los derechos humanos. Entonces, como dice Alex Saab, es nuestro trabajo ser la memoria histórica, para que las personas como Alex Saab se mantengan en la memoria, aunque se encuentren en la cárcel. Se debe mantener la memoria de que está en la cárcel de manera injusta y debemos mantener en la memoria de la gente las verdades que no pueden ser olvidadas.

Tengo por ejemplo, un evento histórico que muchas personas en Estados Unidos nunca han escuchado. Se los voy a contar como ejemplo, porque es muy importante como memoria histórica, y ejemplifica cómo Estados Unidos trata de engañar a la gente en el mundo. En 1989 tuvimos un evento que se conmemora todos los años, es la masacre de la plaza de Tiananmén

en China. Todo el mundo ha escuchado esto. Claro, hay mucho debate sobre lo que realmente ocurrió en esta plaza, si realmente hubo una masacre y si realmente ocurrió, pero, asumiendo que sí ocurrió, dicen que aproximadamente 300 mil personas murieron en esa masacre. Probablemente no es cierto, pero, vamos a asumir que lo sea.

Conmemoramos este evento todos los años. En el aniversario número 25, escribieron muchísimos artículos sobre esto. Salió en la primera página de los periódicos, sin embargo, hay otra masacre que ocurrió en el mismo año en 1989, y, ¿dónde ocurrió esta masacre? Hubo cifras similares de acuerdo con los estimados que nos dicen. ¿Dónde ocurrió esa masacre? Aquí en Caracas, “el Caracazo”, ¿cierto? Todos en esta sala saben lo que fue el Caracazo, ¿no? En donde la gente se sublevó, salió a las calles debido a las medidas de austeridad que fueron impuestas por el nuevo presidente, que dijo que no iba a imponer esas medidas de austeridad, pero que sí lo hizo. Y cuando la gente salió a las calles, hubo muchísima represión contra ellos. Se estima que unos cientos de miles de personas murieron y realmente no lo sabemos porque muchos cuerpos no fueron encontrados,

¿acaso esto se conmemora cada año?, ¿acaso la revista *Time* habla del aniversario del caracazo? Por supuesto que no. Como Harold Pinter dijo, esto no, y si ocurrió, realmente no tiene importancia.

Entonces, aquí estamos llamados a ser memoria de las cosas que son importantes, de las cosas que van en contra de la agenda occidental.

Habiendo dicho esto, me gustaría decir algunas cosas. Por supuesto, ya se han dicho muchas cosas sobre Alex Saab y de su caso. Me gustaría mencionar algunas de ellas aquí. Yo también estuve en la audiencia de diciembre en Miami y, en primer lugar, algo que me sorprendió de esta audiencia, es que Alex fue llevado encadenado. Estaba encadenado en las muñecas y en las piernas, también. Y por supuesto, él no está acusado de ser un criminal violento, él no es Hannibal Lecter. Sin embargo, lo llevaron esposado, completamente encadenado. Esto le dice al tribunal “este es un hombre muy peligroso”. ¿Y por qué estaba encadenado?, ¿por qué no lo han podido sacar con una fianza? Tres años lleva allí, no ha cometido realmente ningún delito, no es una amenaza para nadie; sin embargo, lleva tres años en la cárcel y quién sabe cuánto

tiempo más. No ha podido reunirse con su familia, no ha podido tener servicio consular.

Este tipo de crueldad es única en realidad, está políticamente motivada, y lo sabemos ¿Cómo lo sabemos? Bueno, a través de muchas fuentes, pero una de ellas: Mark Esper, quien fue secretario de defensa en el gobierno de Trump, escribió un libro hace un año y él mencionó el caso de Alex Saab, y dijo: “Bueno, nosotros lo arrestamos porque él estaba tratando de obtener alimentos y medicinas para el pueblo de Venezuela”.

Esper lo dijo en su libro. Y dijo en ese libro: “Sabíamos, el personal del Departamento de Estado estaba nervioso por arrestarlo porque sabían que era un diplomático”. Pero también dijo: “Estuvimos contentos de arrestarlo, en realidad, porque queríamos saber cómo funcionaba internamente el gobierno de Maduro, y cómo estaban haciendo esto tan terrible de evadir las sanciones para llevarle comida y medicina al pueblo de Venezuela”. Entonces, sabemos que es un ejemplo, un modelo, que está siendo torturado, que su familia también está siendo torturada simplemente para dejar algo muy claro, para que el pueblo de Venezuela su-

fra más, y para que lo sepa el mundo. Una tercera parte del mundo sufre sanciones impuestas por Estados Unidos, para decirles a ellos que si tratan de evadir las sanciones van a terminar como terminó Alex Saab. Esto es un crimen imperdonable.

Yo he estudiado este caso en profundidad, y en sus audiencias Estados Unidos sigue diciendo que Alex Saab no es un diplomático, es algo completamente absurdo. Él tenía una tarea encomendada por el gobierno de Venezuela, viajar a Irán, negociar un contrato por alimentos y medicinas para su pueblo, esa era su misión diplomática y eso es lo único que necesitamos saber, que era un diplomático. No importa que Estados Unidos haya decidido quién puede ser el presidente de Venezuela, de hecho, en este momento Juan Guaidó ya no es el presidente de acuerdo con la oposición, ¿entonces Estados Unidos no reconoce a nadie? No lo sé. Pero el caso es que no depende de Estados Unidos decidir esto, depende de Venezuela quién es el diplomático, quién debe ser respetado. Y como alguien que le interesa la ley, como abogado, alguien que le importa la justicia, este caso es importante, esto significa muchísimo para el de-

recho internacional, para la justicia y me uno al resto de ustedes diciendo: ¡Liberen a Alex Saab!



Gabriela Cultelli Delfino

Uruguay

Red de Intelectuales y Artistas
en Defensa de la Humanidad

Bueno, en primer lugar, un gran saludo al panel que me acompaña, los que nos acompañaron antes, a la familia de este preso político del imperio, a las y los luchadores sociales de todo el mundo que, al igual que él, escogieron estar del lado de las y los humildes del mundo sin importar el costo personal que esto pudiera traerles.

Un saludo especial a su esposa, y a todas esas mujeres que cumplimos en estas luchas por los derechos humanos, un papel fundamental.

El caso de Alex Saab –como se ha dicho aquí– puede ser uno de los más aberrantes, o puede ser lo común de un imperio, que no reconoce su rango de diplomático digno, porque no reconoce a un gobierno digno, porque no reconoce la dignidad de un pueblo, a su pueblo,

a ese pueblo que como él es indomable. Eso es lo que en el fondo no puede reconocer, porque se ha terminado conformando una especie de mixtura entre el hombre y su pueblo, entre el hombre y su gente, Alex Saab es Venezuela, y Venezuela agradecida, es Alex Saab.

Hoy simplemente me gustaría presentarme como lo que fui. Fui hija, fui sobrina de presos y presas políticas en mi país, hace muchos años, sí, pero estas cosas saben cómo se repiten.

Presas y presos de aquellas dictaduras fascistas que recorrían la región del sur y se combinaban entre ellas en algo que ellos mismos le pusieron, Plan Cóndor. Algunos de mis familiares cayeron presos en Argentina, no en el Uruguay, pero también sobre ellas y ellos cayeron mentiras de las más inimaginables, las que caían

sobre todas y todos los compañeros y compañeras. Pero ellas y ellos resistieron, resistió René González y los cinco. Resisten tantas y tantos. Resiste Alex Saab, y este es el primer elemento que hace a la victoria que vamos a tener también en este caso, como lo tuvimos en todos los demás casos mencionados.

Pero aquí vinimos a hablar del papel de las masas en esto, de los pueblos. De mi lugar de origen, Uruguay, hablaré también de cómo enfrentar ese adormecimiento que termina conformando estos mecanismos como el *lawfare*. ¿Qué hacemos contra ello? Cuando ayer me plantearon hablar un poco de estas cosas, pensé en el tema de cómo está el imperio hoy, a diferencia de aquellos años 70 y 80 de aquellos presos políticos que mencionaba, o incluso en los años 90 - 2000 de cuando estos otros presos políticos que mencionaba. ¿Cómo está hoy?, hoy se está cayendo, no será pedacitos todavía, pero ya empezó su ocaso. Ese es otro elemento, no sé, le guste a quien le guste, le disguste a quien le disguste, es un problema objetivo.

Este es otro elemento que nos puede hacer ver con mayor esperanza la situación de Alex Saab, y de esto podríamos estar hablando mucho más, el cambio de época.

Pero bueno, decía, queríamos referirnos a las masas, y de que nos acordamos ayer en la noche, cuando estábamos escribiendo estas notas. Es del Che. Che, comandante amigo, como decía Guillén. Justo hoy –esas son las cosas de la vida–, estamos conmemorando tres años del –no sé si llamarle encarcelamiento, porque no es así como se debe– secuestro violento de Alex Saab, hoy también estamos conmemorando los 95 años de vida –porque no lo pudieron matar– de nuestro comandante Ernesto Guevara. Cuando él se refería a la masa y hay un librito que quiero mencionar, porque yo lo leo cada dos por tres, y cada dos por tres aprendo cosas nuevas, es un librito chiquito, se llama El socialismo y el hombre en Cuba. En realidad, fue un escrito que él hizo en marzo de 1965 para publicar en mi país, en Marcha, que era un periódico de esos –Hoy Marcha no existe, pero sí existen muchos de los medios alternativos, que existían antes y existen hoy–. Allí él habla de aquel concepto que le llamó –que no es más que un concepto de masa que se construye a sí misma– “el hombre nuevo” –si el Che estuviera hoy acá, le hubiera llamado el hombre y la mujer nueva, la gente nueva, las personas nuevas, porque seguro que nos había incluido también a nosotras en

su lenguaje, aunque de hecho eran otros tiempos, también nos incluía—.

En esa conformación, lo que uno rescata, es también la necesidad —en esta lucha específica— y la importancia de la formación, no solo de la información, la importancia —ya habíamos dicho de los medios alternativos de la propaganda— de la educación popular, de la batalla de ideas, como la plantea Fidel o Martí, la importancia del boca a boca. Un compañero mencionó aquí recientemente el puerta a puerta, o del vecino a vecino a vecina —como le decimos nosotros—, del convencer en el mano a mano, dentro de ellos, la importancia del y la militante, desde dentro de los propios pueblos, no ir a enseñarle al pueblo, sino de nosotros que nacemos de allí mismo, desde sus organizaciones, desde sus líderes, en esa unidad contradictoria dialéctica, pero unidad al fin, y allí tal vez venga cómo deconstruir una política mentirosa utilizada de manera sumamente atrofiada por estos mecanismos jurídicos para atacar a los y los luchadores sociales y a sus pueblos, como es el caso de Alex Saab, porque cuando las masas de este continente griten libertad para Alex Saab, como ya lo hace este pueblo, cuando ese grito llegue fuerte a los oídos del imperio, la consigna

será realidad, no nos cabe duda y tenemos experiencia en ello. ¡Muchas gracias!



Carlos Ron

Venezuela

Viceministro y presidente Instituto

Simón Bolívar

Buenas tardes, compatriotas de Venezuela y del resto del mundo que nos acompañan hoy. Buenas tardes, nuestro querido panel. Camilla por supuesto, y a los hijos de Álex.

Hoy estamos partiendo desde la indignación, porque este caso doloroso, es un caso que por lo menos a nosotros los venezolanos y venezolanas, nos indigna. Ver cómo ha llegado a este nivel de abuso del derecho internacional, cómo ha llegado a este nivel de persecución contra Venezuela, que termina arremetiendo contra una persona que estaba haciendo una labor precisamente para aliviar el sufrimiento de nuestro pueblo. Pero también estamos aquí, para hablar desde la solidaridad. Yo creo que eso es muy importante, porque el hecho de que tengamos a más de 50 invitados internacionales representando distintos movimientos de alrededor del

mundo que se han manifestado en esta causa, que han expresado con sus palabras tan hermosas e inspiradoras –como las hemos escuchado todo el día de hoy– sobre Alex y sobre la lucha del pueblo venezolano. Bueno, nos hace entender la importancia del concepto y del valor de la solidaridad, para nosotros y para nuestros pueblos.

Decía el Libertador Simón Bolívar, en la Carta de Jamaica, que nos inspira todavía hoy. Una carta que la escribió precisamente desde la amargura de la lucha, desde la incertidumbre, de no saber cómo se iba a dar esta transformación, esa liberación de Nuestra América, pero siempre con la convicción de que los pueblos de nuestra región iban a ser libres. Pues él también reconocía en esos momentos difíciles de exilio, esos momentos difíciles de persecución,

la importancia de la solidaridad, que él le dirige a una persona que quería saber de la suerte de nuestro continente y que, además, manifestaba su solidaridad. Le decía en esa carta el Libertador: siempre las almas generosas se interesan en la suerte de un pueblo que se esmera por recobrar los derechos con que el creador y la naturaleza le han dotado, y es necesario estar bien fascinado por el error o por las pasiones para no abrigar esta noble sensación, usted ha pensado en mi país y se interesa por el, este acto de benevolencia me inspira el más vivo reconocimiento.

Por eso yo quiero que todos, por favor, demos un gran aplauso a todas las personas del mundo que se han solidarizado con Alex, que se han solidarizado con su familia, y que siguen defendiendo la causa del pueblo venezolano.

Gabriela mencionó al Che, la importancia de nosotros pensar en que precisamente la solidaridad es un valor del internacionalismo. El Che, un gran internacionalista que nos dejó grandes lecciones. En una carta que le escribió alguien con quien compartía su apellido buscando saber si a lo mejor era pariente o no, la respuesta del Che fue muy hermosa, le dice: “no creo que seamos parientes muy cercanos, pero si usted es

capaz de temblar de indignación cada vez que se comete una injusticia en el mundo, somos compañeros que es más importante”. Ese era nuestro Che, y yo creo que Camila y los hijos de Alex saben que aquí hay solidaridad de parte de todo el mundo. Que la familia de Alex Saab no es solamente Camilla y sus hijos, es todo el pueblo venezolano y es todo el pueblo del mundo que lucha y defiende esta causa.

Aquí nos acompañan muchas organizaciones y, seguramente, no las podré nombrar a todas. Pero sé que están compañeros de Fire This Time, la Alianza para la Justicia Social, el Consejo de Asuntos Hemisféricos, Frente Internacional de Mujeres por la Justicia y la Paz, el Gremio Nacional de Abogados de Estados Unidos, la Red Europea en Solidaridad con Venezuela, la Liga Tunecina de los Derechos Humanos, la Asociación Americana de Juristas, No Más Lawfare, gente del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, del Partido Libre de Honduras, de la Coordinadora Americana por los Derechos de los Pueblos y Víctimas de la Persecución, aquí hay muchas organizaciones y pueblos alrededor del mundo expresando su indignación por el caso de Alex.

Como ustedes saben, se cumplen 200 años de esa doctrina, que desde Estados Unidos se lanzó con la intención de que ese excepcionalísimo que ha creado ese país, que se ha sembrado en sus estructuras, en su Estado, de alguna manera se apoderara de nuestro continente. Esa visión que se tiene desde el norte, es una visión de que nosotros no somos autónomos, no somos suficientemente, no somos iguales, no somos otro pueblo, ellos son los que tienen el destino manifiesto para guiar el resto de los destinos de la humanidad. Eso es un conflicto que no se va a resolver hasta que pase una de dos cosas: o que nuestros pueblos se rindan –cosa que no va a suceder–, o que el imperio caiga. Yo estoy seguro que ese va a ser el camino, porque aquí hemos visto expresión de solidaridad de Estados Unidos, está nuestro hermano Danny y muchos otros que sé que han expresado su solidaridad desde Estados Unidos, lo hemos visto en Washington, en Nueva York, cuando la gente ha salido incluso en La Florida, cuando la gente ha salido desafiando este secuestro ilegal contra Alex, han salido manifestando su solidaridad. Entonces ahí está esa esperanza nuestra también, en ese pueblo de Estados Unidos, en ese pueblo que no es imperialista, que no se reconoce en esa visión imperialista y que estamos

seguros, logrará algún día el cambio necesario para que todos los pueblos vivamos en hermandad.

Este caso –como ustedes saben y como hemos venido hablando en todo el día de hoy– parte de esa visión excepcionalista de Estados Unidos, que ahora busca manipular el derecho, manipular las leyes. De alguna manera ha comenzado otro tipo de guerra. Como sabemos, entre los elementos de guerra híbrida, ahora está ese elemento judicial. Lo vemos no solamente cuando hay una alianza entre los intereses imperialistas con los intereses lacayos de algunos de nuestros países –como vimos en la persecución a Lula, como vimos en la persecución al compañero Glas en Ecuador, como vemos en la persecución a los compañeros del FMLN en El Salvador, que están también siendo perseguidos dentro de esa dinámica, de ese uso del *lanfare*–, pero también, lo hemos visto en cómo utilizan incluso a terceros países para la persecución, presionan o se confabulan con Inglaterra para perseguir a Julian Assange –que está en riesgo también su vida–, como lo hicieron también con otras, lo han hecho con otras personas alrededor del mundo. Por eso es que nosotros debemos ante ese planteamiento que

hace el imperialismo de un nuevo orden -ellos dicen un nuevo orden internacional basado en reglas, cuando ellos son los primeros que desechan las reglas, cuando son los primeros que han desconocido las reglas de las Naciones Unidas, el derecho internacional, cuando desconocen la Convención de Viena y tienen la osadía de robarnos a nosotros nuestra embajada en Washington, robaron nuestros consulados, meter presos a un diplomático como Alex Saab.

Bueno, la única forma compañeros, compañeras, de nosotros contrarrestar esto, es alzando elevando la voz de los pueblos, por eso es la importancia de la solidaridad, por eso es importante que este encuentro no se quede solamente en declaraciones, en las palabras, que no se quede hay aquí en buenas intenciones, esperamos aquí habrá una declaración, aquí habrá un movimiento para que la gente acabe con los silencios sobre el caso de Alex, que se acaben los silencios sobre este tipo de uso de las leyes para avanzar fines imperialistas, que vayamos donde se pueda ir a las embajadas ir a los medios, pero decirle al mundo que esta injusticia no la pueden tolerar los pueblos, que los pueblos no van a ser cómplices de esto, porque créanme

y en eso está la esperanza de toda nuestra humanidad, y eso está la esperanza que ha depositado, el pueblo venezolano en relación a este caso, créanme que la presión de los pueblos es lo hará que pronto tengamos a nuestro compañero Alex de vuelta.

Yo quería también para terminar, hacer un reconocimiento que como parte de esa familia que le mencionábamos a Camilla, no solamente a los compañeros aquí alrededor del mundo, pero también quiero hacer un reconocimiento importante a nuestra Cancillería al Servicio Exterior de Venezuela.

Fíjense aquí hay cientos de hombres y mujeres, que todos los días han salido en estos últimos años a defender la patria, que han salido a enfrentar presiones amedrentamientos, las dificultades de bloqueo, y que aún así mantienen la dignidad intacta para defender a Venezuela, para defenderla de estos ataques, para hacer un llamado a darle la denuncia de Alex, porque es muy importante que ustedes sepan que desde nuestra Cancillería nosotros sabemos que Alex es uno de nosotros y que cualquiera de nosotros pudo haber sido Alex, puede todavía haber

sido Alex, porque tenemos el mismo pasaporte diplomático, y esta persecución que se ha ensañado en contra de Venezuela y de aquellos funcionarios que defienden a la patria, pues es una agresión contra todos nosotros.

Entonces, creo que es importante que aquí también podamos hacer mención a esos compañeros y compañeras de servicio exterior, que día a día enfrentan también esa, esa agresión y que también Camilla y a los hijos de Alex que también sepan que en el Servicio Exterior venezolano, todos somos familia de Alex todos, somos Alex al final de cuenta.

Gracias, compañeros, compañeras, sigamos firmes con la solidaridad, no dudemos, porque en la unidad de nuestros pueblos, en la unidad de nuestros propósitos estará la victoria y estará pronto Alex de regreso aquí a su patria Venezuela.

Capítulo 2.5

Resistencia y lucha contra el Lawfare



René González

Héroe cubano

En este mismo lugar quiero recordar una historia, que me parece que vale la pena transmitírsela a Camilla. El comandante Chávez, hace ya unos cuantos años, a mi pequeña hija le dijo: “yo quiero darte el abrazo que no puede darte tu padre”. Alex Saab, va a abrazar a sus hijos pronto.

Una celda puede ser una trinchera, lo supo Martí, lo supo Fidel, lo supo Chávez, lo supimos y lo sabemos los cinco.

Desde una celda se puede defender a la patria. Mucho más, cuando el propósito del espurio proceso persigue a través de una acusación personal, castigar a todo un país. Entonces ese reo nos representa a todos, habla por todos, siente por todos, lucha por todos, nos defiende a todos. Alex Saab ya defendía al pueblo vene-

zolano cuando en el ejercicio del más elemental derecho, procuraba liberarlo del criminal cerco económico tendido por el imperialismo. Lo sigue defendiendo cuando resiste con dignidad a un enjuiciamiento inmoral, irracional, e ilegal, con el que se pretende juzgar no solo a él, sino también, a la patria de Bolívar.

El secuestro de Alex Saab, debe ser motivo de indignación para cualquier ciudadano decente del mundo. Y corregir esta enorme injusticia, demanda que nos libremos de cualquier ingenuidad.

El gobierno de los Estados Unidos usará su corrupto, arbitrario y vengativo sistema de justicia, para caer con toda la saña posible sobre él castigando también a su familia. Arrancarlo de las garras de sus actores requerirá que este foro

proyecte su caso sobre el resto del planeta con fuerza.

Todos los medios legal, política, y moralmente válidos, deberán usarse para lograr su libertad, convocando sobre su caso la simpatía de cuanto los gobiernos, instituciones y personas seamos capaces.

Pero a pesar de difícil, liberar a ese combatiente de la salva de sus raptos, es posible. El gobierno norteamericano puede ser obligado a hacer lo correcto bajo la presión de la opinión pública mundial y del apremio de sus intereses políticos, que son los que finalmente mueven esta trama, el caso de los cinco es prueba de ello.

Rescatemos a Alex Saab de la soledad de su trinchera, devolvámosle a su esposa, a sus hijos, a su familia y a su pueblo; lléguenle hasta ella toda la solidaridad, el acompañamiento, y el apoyo que seamos capaces de convocar alrededor del planeta. Traigámoslo de vuelta a casa, abramos de par en par las puertas de su celda, que prendan entonces sobre el espacio de esa trinchera ya vacía la huella del paso de ese combatiente. El ego de esta otra batalla victoriosa ya librada, y el hálito regocijado de quienes no

le abandonamos, todos a una voz en triunfo, lo logramos.

Muchas gracias.



Camilla Fabri

Venezuela

Coordinadora General del Movimiento
Free Alex Saab y defensora de DD. HH.

*...y entonces
cuando esto está probado,
cuando somos iguales
escribo,
escribo con tu vida y con la mía,
con tu amor y los míos,
con todos tus dolores
y entonces
ya somos diferentes
porque, mi mano en tu hombro,
como viejos amigos
te digo en las orejas;
no sufras,
ya llega el día,
ven,
ven conmigo,
ven*

*con todos
los que a ti se parecen,
los más sencillos,
ven,
no sufras,
ven conmigo,
porque aunque no lo sepas,
eso yo sí lo sé:
yo sé hacia dónde vamos,
y es ésta la palabra:
no sufras
porque ganaremos,
ganaremos nosotros,
los más sencillos,
ganaremos,
aunque tú no lo creas,
ganaremos.*

Pablo Neruda

Hay hoy reunidas distintas mujeres y hombres de distintos idiomas, con distintas nacionalidades, y oficios, que contienen en sí un cúmulo de experiencias, vivencias, que confluyen aquí por “los sencillos”.

Los sencillos que cuidan de normas jurídicas para que sean respetadas como el resultado de diferentes acuerdos de la sociedad, en virtud de la convivencia en paz. Que puedan garantizar su derecho a un plato de comida, una vacuna, o una sonrisa, sin que eso sea considerado “un delito”. Los sencillos a quienes “unos” buscan usar en guerras cada vez más hipócritas, con tanquetas de temerarios decretos, ante los que algunos prefieren taparse los ojos antes que enfrentarlos con valentía.

Los aquí reunidos, en cada una de sus trincheras, suman los granos que hacen la montaña de la lucha por la justicia social. En estos tres años, en mi familia hemos sufrido mucho, sí. También hemos crecido, hemos aprendido, hemos conocido tanta bondad como si el universo en busca de su estabilidad nos diera herramientas para vencer al mal.

Así que hoy no puedo, sino estar agradecida con todos ustedes por acompañarnos en este evento.

En estos tres años, las mujeres venezolanas me han hecho llorar de alegría. El pueblo de Ciudad Caribia me ha recargado de ternura y amor, los juristas del mundo me han llenado de luces para ver en la oscuridad, las organizaciones sociales me han dado compañía, el pueblo venezolano me ha llenado de valentía, y hasta el odio expresado en unos pocos canallas, me han dado más razones para seguir luchando. Muchísimas gracias por su apoyo estos tres años, gracias por ser valientes, gracias por hacernos entender que no estamos solos.

El *lawfare* es una práctica macabra con la que el hegemón busca torcer la voluntad de los pueblos determinados a ser libres, soberanos y potentes.

El hegemón —este que se resiste a entender que el mundo es más grande y diferente que lo que reconoce como “igual”— ante la imposibilidad de ganar con el sentido común, ante la imposibilidad de cumplir con los pactos sociales, cuando se ve descubierto en la acera del frente del respeto mutuo, entonces crea fantasmas, acusaciones, investigaciones eternas, juicios, usa los medios para dejar a la gente más lejos de la verdad, en la confusión y en la ignorancia.

Entonces, en esta forma de guerra, buscan —y en algunos casos consiguen— hacer que se

abran grietas en las luchas, hacernos “pensar” que estamos en una contradicción entre nosotros. Mienten descaradamente, tan descaradamente que parezca ilógico dudar, como un reto a la cordura. Y así ganan tiempo, ganan espacio, ganan puestos, pervierten la diplomacia, imponen teorías, sistemas, corrompen la paz, pero, además, nos hacen culpables de sus llamados “daños colaterales”, daños que, sí, infringen la ley, sí, son peligrosos, sí, roban infancias, sí, cobran vidas, sí, roban recursos, son delitos que, sí, son ellos quienes los cometen, no nosotros.

El caso de Alex es también el resultado del desespero por doblegar la voluntad del pueblo venezolano. Mi esposo fue secuestrado en plena pandemia, cuando no había muchos vuelos en el mundo, cuando todos estábamos en estado de alerta, cuando la humanidad buscaba una solución que salvara vidas.

Pero no olvidemos que la pandemia a Venezuela llega después de muchos años complejos. Desde el 2015, ya se le había prometido sufrimiento a un país entero. Era un país que venía de vivir años de acaparamiento, hurto de recursos, escasez, sanciones a empresas básicas, imposibilidad de refinanciamiento de su petróleo, sobre cumplimiento de las sanciones, sabotaje

eléctrico, guarimbas, ruido, autoproclamados, xenofobia incentivada por quienes pidieron sanciones, odio. Quizás algunos atrevidos tildaban de “exagerados” a los que denunciábamos que Estados Unidos se quería apoderar de los recursos venezolanos, incluso si tenía que sufrir el pueblo. Tres años después, en un arranque de sinceridad, Donald Trump lo confiesa. No, no fuimos exagerados, ni cuando denunciemos el intento de magnicidio contra nuestro presidente, ni cuando dijimos que movieron un buque de guerra a Cabo Verde para obligarlos a mantener secuestrado y torturado a Alex. Todo esto ha sido confesado por sus autores, todo esto siempre fue verdad.

Y ¿qué podemos nosotros hacer contra un enemigo tan grande?, con tantos tentáculos, con tantos alcahuetes, con tanto dinero ¿Rendirnos? ¡Jamás! La infancia merece respeto, las madres merecen respeto, las familias merecen respeto. Ser soberano no puede ser delito, exigir, cuidar los derechos humanos, no puede ser delito, impedir que se deteriore aún más la vida de un hombre inocente no es un delito. Proteger a una familia, miles de familias, no puede ser delito.

Entonces, compañeros y compañeras, es vital que sigamos luchando, estudiando, desmontando el lawfare del que ha sido víctima el pueblo venezolano, del que son objeto los bienes del pueblo venezolano. Con el que buscan torcer a nuestros funcionarios.

Propongo que con este foro se deje un registro de propuestas para llevar esta lucha a más espacios, a esos lugares donde se intente normalizar la persecución jurídica con fines políticos, para así avanzar juntos, no soltarnos las manos, vencer el mal, por los sencillos, los que ganaremos.



Jorge Rodríguez

Venezuela

Presidente de la Asamblea Nacional

Hoy es un día estelar para venir a gritar a los cuatro vientos nuestra indignación por el secuestro de un hombre justo, de un hombre digno, de un luchador, de un valiente. Un día como hoy, hace 95 años, vería la luz de este planeta en la ciudad de Rosario, Argentina, un hombre justo, un hombre digno, un hombre valiente, un médico de los pobres, un guerrillero de las luchas de los pueblos del mundo, un día como hoy, nacería Ernesto Guevara de la Serna: el Guerrillero Heroico, Ernesto Che Guevara. En ese devenir de las vueltas de la historia, es absolutamente justo que en el marco del cumpleaños de Ernesto Guevara, estemos aquí para denunciar el peligro que significa para todo el planeta, para toda la humanidad, para todas las mujeres y todos los hombres, pero principalmente para quienes luchamos por la libertad, por la vida, por la independencia, por la ternura,

por el futuro, el hecho de que un país arrogante, un país desdeñoso de las leyes y las normas internacionales, se erija en gendarme del mundo, se arrogue funciones que le son expresamente prohibidas por la Carta de Naciones Unidas.

Cada vez que podamos expresar nuestra admiración, nuestro acompañamiento, nuestra solidaridad, nuestra denuncia sobre el secuestro de Alex Saab, no es una opción querida Camilla Fabri, esposa de Alex Saab, queridos hijos de Alex que están aquí hoy, no es una opción. Es una obligación de los hombres de bien, es una obligación de quienes creemos que la libertad, la independencia, y la soberanía, son valores fundamentales del ser humano. Es una obligación mantener viva la denuncia, mantener viva la memoria, y sobre todo es nuestra obligación y lograremos la libertad de nuestro hermano Alex Saab, para que vuelva a abrazar a su pe-

queña hija, para que vuelva a abrazar a sus hijos, a su esposa, para que siga su lucha en pro del porvenir y el bienestar de las venezolanas y de los venezolanos.

Uno se pregunta ¿por qué el especial ensañamiento del gendarme del mundo o del autoproclamado gendarme del mundo? –ahorita que ya se disolvió un cierto autoproclamado venezolano, ya se volvió polvo cósmico, como tanto le gustaba decir al comandante Chávez, solo que este no llegaba ni siquiera a la categoría de polvo cósmico, diríamos que era polvo de la tierra que está al lado de las aceras en las autopistas, pero se disolvió también ese polvo de las aceras que están al lado de las autopistas–, ¿por qué la saña?, ¿por qué el odio desmedido?, ¿por qué la violación de todas las normativas internacionales en el secuestro de Alex Saab?, y debo decir aquí, una opinión derivada de mis conocimientos legales de la psiquiatría, nunca me dieron clase de leyes en la facultad de medicina, pero yo creo que el caso de Alex, se convirtió después en un caso de *lanfare*, pero en sus inicios, en los comienzos, en la brutalidad de los torturadores en Cabo Verde, en la barbaridad de haber retenido un diplomático venezolano, no era ni siquiera un caso de *lanfare*, porque Alex

Saab fue secuestrado sin que hubiera ni siquiera la figura de una orden de detención o de algún código de Interpol que permitiera instaurar un expediente de *lanfare*, ni eso tenían al momento de ser secuestrado, fue un vulgar secuestro, fue la expresión más acabada de la barbarie, porque apenas fue secuestrado y tenemos pruebas fehacientes de eso, fue salvajemente torturado física y psicológicamente, confesado por sus propios torturadores que ahora –curiosidades del *lanfare*, curiosidades de los gendarmes del mundo–, quienes torturaron a Alex Saab en Cabo Verde, hoy son funcionarios de una oficina de la Organización de Naciones Unidas en Nueva York. Imagínense ustedes el nivel de vergüenza de una institución que se hace llamar la institución para el diálogo, para el encuentro a los pueblos, para la defensa y la preservación de las leyes y las normas internacionales, tiene en su seno como funcionarios a quienes golpearon salvajemente a Alex Saab en Cabo Verde.

Para responder a esa pregunta acerca de qué será lo que los llevó y los motivó a ensañarse de tal manera en la figura de nuestro diplomático, de nuestro hermano Alex Saab. Pues la misma arrogancia de estos representantes de este imperio nos da la respuesta en forma de

memorias, en forma de entrevista, en forma de discursos. Mike Pompeo lo dice en su libro de memorias, confiesa. Ayer hablábamos en la Asamblea Nacional acerca de una frase que nosotros utilizamos con mucha frecuencia, sobre todo lo utilizan mucho las damas venezolanas: confesión de parte, relevo de pruebas. Cuando logran una confesión que en el argot psiquiátrico se denomina *sincericidio*, cuando se logra un *sincericidio*, es decir, una confesión, uno tiende a decir con mucha frecuencia “a confesión de parte relevo de pruebas”. Eso proviene de un valor fundamental poderosísimo en el derecho, y es que la confesión de cualquier delito por cualquier persona, mientras se haga de forma voluntaria, se erige de inmediato en la prueba. Porque usted podría decir, recabar –como ha hecho tantas instituciones que han luchado y que siguen luchando alrededor del movimiento Free Alex Saab– todas las pruebas que se han recabado, de la tortura, de la violación del derecho internacional, de la violación de los derechos humanos de nuestro diplomático Alex Saab, todas las pruebas que se han consignado sin descanso en los tribunales de Cabo Verde, en los tribunales de los Estados Unidos de Norteamérica, donde se ha venido comprobando fehacientemente la condición de diplomático de Alex Saab, las características atroces

de su secuestro, la tortura física y psicológica, y casi en un término de récord macabro el doble secuestro del diplomático Alex Saab, porque un día antes de las elecciones en Cabo Verde donde seguramente un nuevo gobierno llegaría y probablemente no sucumbiría a las presiones de los Estados Unidos, y la única consecuencia directa tendría que ser la libertad de Alex, un día antes de esas elecciones, Alex Saab fue nuevamente secuestrado y llevado ilegalmente a una cárcel en el estado de Florida, en los Estados Unidos de Norteamérica.

Ha sido un proceso arduo de los abogados de Alex en todo el mundo para ir proporcionando pruebas, porque “se presume la inocencia”. Ahora bien, si una persona dice: yo confieso que maté, yo confieso que robé, yo confieso que bombardee. Ya eso se erige en una prueba, ya no es necesario que venga un abogado a hacer una investigación para proporcionar las pruebas, ya es una prueba. Mike Pompeo dice y publica acerca de los correos electrónicos que se cruzó con un responsable de masacre en Centroamérica, que en un arresto de odio y en un arresto de profunda arrogancia que nos llama a la más grande indignación, Donald Trump comisionó a un responsable de masacres en Centroamérica, en El Salvador y en Guatema-

la, Elliott Abrams, como su responsable ante Venezuela, como si eso nos iba a amedrentar de alguna manera, como si eso nos iba a asustar de alguna manera. Muy por el contrario, nos proporcionó más fuerza para seguir luchando, nos proporcionamos más fuerza para derrotarlo, como en efecto ha ocurrido frente a todos los gendarmes del mundo, como en efecto ha ocurrido contra ese genocida llamado, Elliott Abrams y los genocidas del nuevo cuño como Donald Trump, Mike Pompeo, Mike Pence, el ex secretario de defensa de los Estados Unidos de Norteamérica, porque todos ellos han confesado crímenes de lesa humanidad en contra de Venezuela.

Mike Pompeo, se escribió correos electrónicos con el genocida Elliott Abrams. Y Elliot Abrams le advierte a Pompeo –y lo pone él con el mayor descaro en su memoria– acerca de la condición diplomática de Alex Saab, y le señala: ¿cómo vamos a abordar el tema de que Alex Saab es un diplomático venezolano debidamente acreditado?, y a Pompeo –me imagino que ese día se habría tomado la dosis doble de whisky a la que se toma diariamente, porque consume mucho alcohol ese hombre– le dice, lo sé, me lo contaron. A Pompeo no se le ocurrió algo más

bárbaro que decir: Estados Unidos no reconoce al gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, no reconoce al presidente Maduro como su presidente legítimo, Estados Unidos reconoce al polvo a la orilla de la carretera.

Imagínense ese nivel, es que si no fuera tan trágico, sería cómico. Hicieron el mayor de los ridículos, hicieron el mayor de los desafueros posibles. Agarrar a un imbécil y obligarlo -porque lo obligaron, y eso va a salir publicado en los próximos días, que obligaron primero al polvo de la orilla de la carretera a autoproclamarse como presidente, pero después había dudas en algunos de los partidos de la extrema derecha venezolana, que decían: ¿pero cómo vamos a poner ese bobo? Y va a quedar publicado en los próximos días, como dos partidos, no se los puedo decir, uno el nombre empieza por A, o empezaba por A y el otro empieza por U, dijeron, ¿pero cómo vamos a poner ese imbécil? Y Donald Trump ordenó expresamente a un señor que ese sí era el que iba a erigirse como el procónsul de Venezuela, ese sí era el que estaba dispuesto por el gobierno norteamericano para gobernar a Venezuela, el procónsul James Story, los llamó uno por uno a Bogotá y les mostró “tal día, te dimos tanto, tal día te dimos tanto,

tal día te dimos tanto, vas allá y si nosotros decimos que el presidente interino de Venezuela es un burro usted dice, burro presidente interino de Venezuela ¿entendieron?”. Y los dirigentes de ambos partidos bajaron la cabeza y dijeron: “*Yes Sir*”. Esa es la verdad, y en los próximos días vamos a publicar las pruebas de eso. De cómo un partido y otro, expresaron dudas y esas dudas fueron absolutamente desmontadas por la brutalidad, la acción brutal de un señor llamado James Story. Entonces, Pompeo, hasta con motivo de mofa, de burla, como si fuera una gran gracia dice: “no bueno perfecto, por qué vamos a reconocer que Alex Saab es diplomático, si Alex Saab no representa a un gobierno que reconoce el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica”. ¡Imagínense!, por eso decíamos al principio, mientras el gobierno de ese país —él y el aparato militar comunicacional, ideológico, económico y financiero— se arrojan la misión de gendarmes del mundo, el mundo no está seguro, porque son miles de años de guerras entre países y entre grupos humanos para que en algún momento, hace ya bastantes cientos de años, los países empezaran a decir: podemos estar en guerra, podemos tener hostilidades, podemos no querernos, pero, convenimos en respetar a nuestros diplomáticos. Y

eso es algo reconocido en absolutamente todos los países del mundo, exceptuando los Estados Unidos de Norteamérica.

No está seguro el mundo mientras haya un gobierno y un país que se arrogue la misión o la función de gendarme del mundo, y va más allá, el mismo expresidente de los Estados Unidos el 11 de junio, confiesa y nos permite entender por qué tanta saña contra nuestro diplomático Alex Saab. La palabra clave es la palabra “colapso”. La palabra clave es un plan que procuraba con unos lacayos que tienen ellos aquí adentro, con unos “*Yes Sir*” que tienen aquí adentro, en una absoluta demostración de indignidad, de condición de apátridas —hay un poeta turco llamado Nazim Hikmet, que decía, que poco necesita un hombre para ser feliz, un pedazo de suelo y un pedazo de cielo, pero ni eso tenían estos lacayos, ni siquiera algo de amor por su suelo, ni siquiera algo de admiración por su cielo, ni siquiera algo de afecto por el que tienen al lado, por el compatriota que tienen al lado, son unos verdaderos apátridas, no tienen patria, son como dijo Mario Briceño Iragorry unos pequeños yanquis, unos pitiyanquis—. Y el plan era el colapso, el colapso de nuestra economía, el colapso de nuestra industria petrolera, el co-

lapso de nuestro poderoso estado de bienestar inaugurado por el Comandante Hugo Chávez, que proporcionó y proporciona aún a las grandes mayorías de Venezuela riqueza, en forma de salud, educación, cultura, salarios dignos, convivencia, como nunca antes en 200 años había vivido el pueblo de Venezuela, que había sido postergado, que había sido renegado por las élites, por primera vez en 200 años vino un hombre a decir: yo vengo aquí para la redención de los olvidados, de los más humildes, de los más sencillos. Hugo Chávez Frías.

Cuando se dan cuenta que su hijo, que a quien Chávez le encomendó la misión de continuar en la construcción de esta revolución bolivariana no iba a cesar ni un centímetro en su empeño de avanzar hacia el futuro de prosperidad que merece Venezuela, entonces aparecieron todos los planes para acabar con la Revolución Bolivariana, la palabra clave era colapso, y yo no sé en cuántas reuniones habremos estado hasta la alta madrugada con el diseño por parte del presidente Maduro de planes que nos permitiera sortear tantos obstáculos, tantos bloqueos, las medidas coercitivas unilaterales, que nos permitieran defender a nuestro pueblo, que nos permitiera defender el derecho que tiene el pueblo

de Venezuela a la independencia, a la autodeterminación, a la soberanía, a la paz, a la alimentación, a la cultura, a la salud, a la educación.

Y uno de esos soldados, uno de esos capitanes valientes, que sin parar mientes en el peligro que corría, para recorrer el mundo entero, para buscar la vacuna contra esa estrategia de colapso, para conseguir los alimentos que el pueblo recibe gratuitamente a través de los Comités Locales de Abastecimiento (CLAPS), para conseguir las medicinas que nos eran negadas por las grandes transnacionales, por las grandes empresas farmacéuticas –y no se detuvieron las hienas, no se detuvieron las bestias cuando apareció la pandemia por Covid-19 que asoló y llenó de pánico al mundo entero. Si esas hienas tuvieran un atisbo de humanidad, quizás hubieran podido hacer lo que hizo el Reino de Inglaterra y el Reino de Francia en el siglo XV, cuando la epidemia de peste negra asoló a Europa, tenían 100 años de guerra y firmaron un armisticio para poder enfrentar conjuntamente la epidemia, que acabó con la vida de 25 millones de europeos en 1315, no, al contrario, también hay una confesión donde señalan que veían al Covid-19 como una oportunidad y en el mes de marzo del año 2020, el presi-

dente Maduro los convocó a todos los sectores políticos y les dijo; luchemos juntos contra la pandemia por Covid-19, busquemos que recursos secuestrados de Venezuela sean utilizados para comprar respiradores, para comprar tapabocas, para comprar medicamentos antivirales. Y la respuesta fue, no. Y la respuesta fue una invasión de nuestras costas el 3 de mayo del año 2020, nuestras costas de La Guaira con paramilitares y con mercenarios. Ahí está la razón de la saña contra Alex Saab, porque Alex Saab estaba por el mundo buscando antivirales, estaba por el mundo buscando insumos para nuestras industrias, estaba buscando comida para que nuestro pueblo pudiera seguir adelante con una vida digna. Esa es la más absoluta de las verdades, ahora cuando hay una confesión y esa confesión tiene responsable en los Estados Unidos de Norteamérica.

Pero también tiene responsable en el territorio venezolano, porque alguien le dio la orden a Donald Trump para que procurara llegar a ese estado de colapso que les permitiera a ellos en –un escenario muy conocido en el planeta, lamentablemente, que es el escenario de la “pelea de perros”– decir, “Venezuela está ingobernable, Venezuela colapsó”. Y ahí entran los marines, que como diría en un verso muy viejo el

poeta Mario Benedetti, vienen a administrarnos nuestra dosis de democracia, la misma dosis de democracia que le administraron a Vietnam, la misma dosis de democracia que le administraron Afganistán, la misma dosis de democracia que le administraron a Irak, y que le administraron a Libia, que de ser en uno de los países más prósperos del mundo, hoy sí es un Estado fallido gracias a la agresión de los Estados Unidos de Norteamérica. Y es por eso, porque forma parte de una estrategia que fracasó, la de conducirnos al colapso, que se ensañan con la figura, con la vida, con la humanidad de Alex Saab, y es por eso que nosotros estamos obligados a que no pase un solo día de esta vida, a que no pase una sola oportunidad, en que digamos de la misma manera que decía Fidel Castro cada día mientras los cinco héroes cubanos estaban en cautiverio, no descansaremos hasta que los cinco héroes cubanos que impidieron cuántas muertes productos del terrorismo vuelvan con sus familiares, con sus mujeres, con sus hijos y con sus hijas, no descansaremos y no había rincón de Cuba, no había espacio público o espacio privado en Cuba, donde usted no viera las cinco fotos de los cinco héroes cubanos, hasta el punto que el día que yo conocí a René, parecía que lo conocía de toda la vida, de tanto que

lo había visto en tanto póster, en tantas cartas, en tantas solicitudes para lograr su libertad.

Nosotros estamos obligados a seguir ese ejemplo, a que no pase un solo día sin que digamos libertad para Alex Saab, hasta que no pase un solo día sin que denunciemos uno de los eventos más bárbaros que se haya perpetrado en contra de la democracia, de la diplomacia internacional, que no pase un solo día en que no digamos que los representantes mayores de la administración Trump son criminales y cometieron crímenes de lesa humanidad en contra del pueblo de Venezuela, y que Alex Saab es un héroe que luchó y lucha desde una celda en contra de esos criminales que hoy se enseñan contra él. Incluso en los momentos de mayor dificultad, uno lo ve ahora y parece que hubieran pasado 100 años, esos meses de febrero, marzo, abril, mayo del 2019 y después la pandemia en marzo del 2020 que llegó a Venezuela, el intento de invasión del 3 de mayo de 2020, el intento de asesinato con drones al presidente constitucional de esta República Nicolás Maduro Moros el 4 de agosto de 2018, parece que ha pasado mucho tiempo, pero incluso en esos momentos de mayor dificultad nosotros nos sentíamos embargados por la confianza que

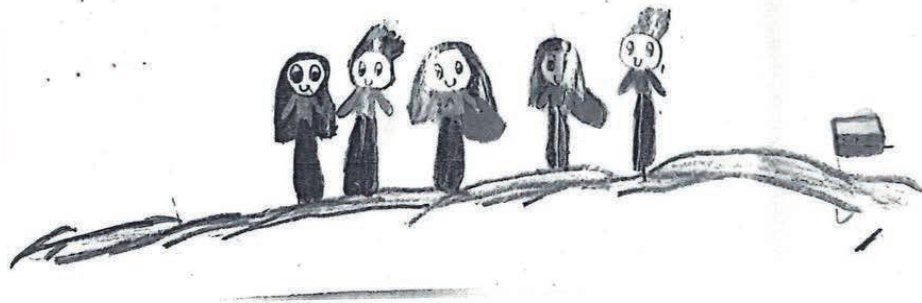
da la razón, por la confianza que da la valentía, la entereza, la lealtad. Incluso recibiendo los golpes que hemos recibido, incluso sintiendo el dolor que nos han infligido, ahora podemos decirle, no pudieron con nosotros, el odio no pudo con nosotros, la muerte no pudo con nosotros, la muerte ha sido vencida por la valentía del pueblo de Venezuela y con esa valentía y con el futuro que tenemos por delante les digo con certeza: mucho más temprano que tarde, estaremos aquí o en cualquier plaza de Caracas abrazando junto a ustedes a Alex Saab, nuestro valiente capitán venezolano, aquí estaremos con Alex con su sonrisa, con su verbo, y sobre todo, con su ejemplo,

¡Muchas gracias!

Para: Alex Saab De Miranda

Hola Alex soy Miranda tengo 7 años y vivo en Charallave

Siempre escucho tu nombre y en internet siempre sales por eso
le pregunté? a mi mamá quien es y me dijo es un herizo de la
patina por eso te doy las gracias



Escaneado con CamScanner



A person wearing an orange jacket and a face mask is seen from the side, holding a white banner. The banner has the text "#freealexsaab" printed in red, lowercase letters. The background shows a metal railing and a diamond-shaped sign on a pole.

#freealexsaab





#3AñosDeSecuestro



FREE

ALEX

SAAB

FOR
NEW
SABER





**FREE
ALEX
SAAB**

PARA UN HÉROE "ALEX SAAB"

Antes que todo quiero enviarle un ENORME ABRAZO de Solidaridad, de hermandad, de apoyo, y de Agradecimiento por todo lo hecho por nuestro pueblo.

Enfrentar al imperio norteamericano no debe ser nada Fácil; y usted HERÓICAMENTE lo hizo por Ayudarnos.

mi persona, familia y amigos le envían un ABRAZO lleno de esperanzas y para que sepa que usted "NO ESTÁ SOLO"

Usted cuenta con miles de Venezolanos que seguiremos Luchando, BATALLANDO hasta verlo Reunido junto a su ESPOSA, la Señora FABRI que ha Luchado incansablemente por su Libertad, También verlo con sus hijos e hijos y que empiece a disfrutar de todos Ellos.

⊕ A QUIEN cuenta con un Amigo, un HERMANO, que estará eternamente Agradecido por lo que hizo por NUESTRA PATRIA, SU PATRIA LLAMADA VENEZUELA.
ATENTAMENTE:

JIMMY MARQUEZ CI- 13580386
ESTADO MÉRIDA. FREE ALEX SAAB.